

179

DAD AU

CIÓN GEN

BX2179

.17

19

1884

c. 1

AT

ON

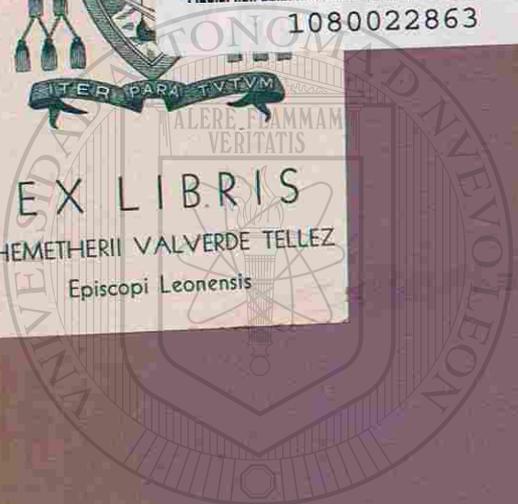


1080022863

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EJERCICIOS

ESPIRITUALES

De Ntro. P. San Ignacio,

POR EL PADRE

SEBASTIAN IZQUIERDO,

de la Compañía de Jesus,

Segun se practican en la Casa de Ejercicios de S. Felipe Neri de México.

Nueva edición, corregida con vista del ejemplar latino impreso en Roma en 1807 y publicada á expensas del Ilmo. Sr. Obispo de Leon, Dr. D. Tomás Baron y Morales.

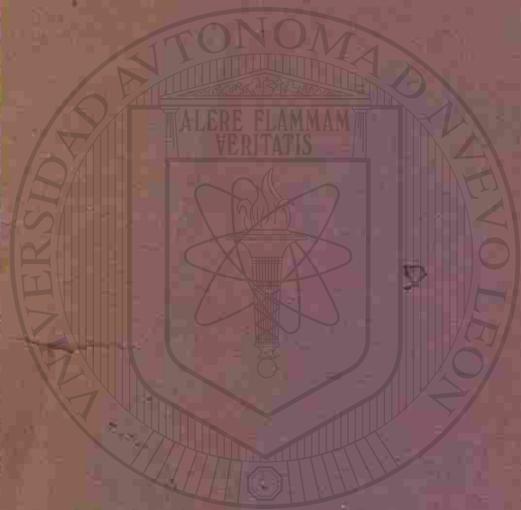
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Torres

LEON.—1884.

IMPRENTA DE JESUS VILLALPANDO

Escuela de Artes.

FONDO EMERITO
VALVERDE Y TORRES
671119



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

0x2179
.L7
I9
1884



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

ADVERTENCIAS

ACERCA DE ESTOS EJERCICIOS.

Ejercicios espirituales llamó el Santo Padre, todo modo de examinar la conciencia, de meditar, de contemplar, de orar mental y vocalmente, y de otras espirituales operaciones con que se ejercita el alma, en orden á librarse de toda enfermedad espiritual; esto es, de toda desordenada afeccion y agilitarse para correr con acierto y seguridad á su último fin, que es servir, honrar y glorificar á su Criador, cumpliendo en todo su santísima voluntad en esta vida, y por el mérito de sus obras gozarle eternamente en la otra.

Para conseguir todo esto, cuánta sea la excelencia y eficacia de los Ejercicios de San Ignacio; consta lo primero, por ser un medio revelado por Dios á un hombre sin letras, al principio de su conversión, cuando estando haciendo penitencia en Manreza, con tanta luz sobrenatural le comenzó á disponer para Maestro y guía de tantas almas. Consta lo segundo por la experiencia; pues por medio de estos Ejercicios ganó para Dios el Santo Padre á sus

011653

primeros compañeros; fundó la compañía de Jesus, y la extendió por todo el mundo. Y en todo él; por medio de ellos se han hecho siempre y hasta hoy se hacen innumerables efectos de conversiones y mudanzas de vida en todo género de personas, sin que jamás se haya visto quien se haya arrepentido de haberlos hecho. Consta lo tercero, por la estima que el Santo Padre de ellos tenía; pues habiendo exhortado al M. Miona, antiguo confesor suyo, á que los hiciese, en una carta que le escribió á Paris desde Venecia á 16 de Noviembre de 1530, añade: "Y si os arrepintiéredes de ello, demas de la pena que me quisiéredes dar, á la cual yo me expongo, tenedme por burlador de las personas espirituales." Y mas abajo: "Dos, tres, y otras cuantas veces puedo, os pido por servicio de Dios nuestro Señor, lo que hasta aquí os tengo dicho: porque á la postre no nos diga su divina Magestad, por qué no os lo pido con todas mis fuerzas: siendo que todo lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender, así para el hombre poderse aprovechar á sí mismo, como para poder fructificar, ayudar y aprovechar á otros muchos."

Dividió el Santo Padre estos ejercicios en cuatro semanas. En las cuales, con maravilloso artificio y órden, lleva al ejercitante por sus grados desde el principio de su conversion hasta lo sumo de la perfeccion. Y corresponden á las tres vias, purgativa, iluminativa y unitiva, en que dividen el camino espiritual los teólogos místicos: y así en hacerlos enteramente y de espacio, se suelen gastar treinta dias. Mas porque son

pocos los que esto pueden, reduciremos á una semana de ocho dias la sustancia de todas cuatro; de manera, que el que se aplicare de veras, puede sacar en ella sola el fruto de todas.

En el uso de estos Ejercicios comunmente intervienen dos personas. Una es el ejercitante que los hace; otra es el padre ó maestro de espíritu que cada dia se lo practica: y de ordinario se hacen en un aposento de algun colegio ó casa de nuestra Compañía, donde el ejercitante está retirado por ocho dias. Pero porque de esta manera los pueden hacer pocos, son pocos los que los hacen, y participan de su fruto. Y ojalá todos los cristianos los hicieran cada año una vez como los hacemos los de la Compañía, ¡qué de otra manera anduviera el mundo! Por tanto, para facilitar su uso á todos, hombres y mugeres, de cualquier estado y condicion que sean, yo á todos doy este librito en lugar de maestro de espíritu. Y les exhorto á que, guiándose por él, los hagan una vez al año, si quieren, viviendo cristiana y santamente, asegurar su salvacion. Supuesto lo cual, quien se resolviere á hacerlos, ha de observar las cosas siguientes.

Lo primero, se desembarace por ocho dias de todos los demas negocios, para emplear toda su atencion en este negocio de su alma, que es el que sumamente le importa. Luego escoja un aposento de su casa, en el cual estará retirado sin salir de él por los ocho dias, si no es para las cosas precisamente necesarias, y sin tratar con nadie sino con Dios. Cada dia ha de tener cuatro horas de Oracion mental, (que es el principal ejercicio) en la forma que explicaremos lue-

go, cuya materia ha de ser la del ejercicio que tocara á aquel día, segun el orden con que van escritos, y las demás horas de él, ha de gastar conforme á la distribucion siguiente.

Si se levanta á las seis, de seis y media á las siete y media, tendrá la primera hora de Oracion, y hasta las ocho la examinará, y leerá en algun libro devoto. De ocho á nueve oirá misa si tiene comodidad, y rezará las Horas menores del Oficio mayor ó menor de nuestra Señora, ó su corona ó su rosario. De nueve á diez leerá leccion espiritual, y preparará la oracion. De diez á once, tendrá Oracion: y hasta comer hará el exámen de la Oracion y el de la conciencia. Despues de comer y descansar, hasta las tres leerá en la vida de algun santo, y preparará la Oracion. De tres á cuatro tendrá Oracion. De cuatro á cinco la examine, y recé Maitines y Laudes ó una Corona. De cinco á seis leerá leccion espiritual, y preparará la Oracion. De seis á siete tendrá Oracion; y hasta cenar rezará una Corona, y leerá en algun libro devoto. Despues, antes de acostarse, preparará la Oracion del día siguiente, y examinará la conciencia. Esta, ó poco diferente, ha de ser la distribucion del tiempo de cada día.

Pero para experimentar enteramente la suma eficacia de estos Ejercicios, además de las dichas, son necesarias las cosas siguientes. La primera, hacerlos con toda aplicacion, y con todas las circunstancias que ellos piden; porque la medicina, ó no aplicada ó no con las circunstancias que la ordena el médico, no hace la operacion que de suyo puede. La segunda, entrar en ellos

con total resignacion en las manos de Dios, para que obre en su criatura á su voluntad. La tercera, ser muy obediente al Padre espiritual, si le tiene, descubriéndole toda su alma y movimientos interiores. La cuarta, guardar con toda puntualidad la distribucion del tiempo señalada, en que principalmente consiste el hacer bien los ejercicios. La quinta, privarse de consideraciones de alegría, y guardar sumo recogimiento en el aposento, teniendo en él sola la luz que baste cuando ha de leer; y cuando anduviere fuera de él, guardar total silencio y modestia. La sesta, hacer alguna penitencia corporal conforme á la direccion del Padre espiritual, si le tuviere ó de algun confesor.

Mas quien no pudiere hacer enteramente todo lo dicho, no por eso desista de su buen intento, sino tome de ello lo que pudiere con buena voluntad, que Dios con su gracia suplirá lo que por legítimo impedimento dejare.

ADVERTENCIAS

Acerca de la oracion mental ó meditacion.

Oracion mental ó meditacion, no es otra cosa que traer á la memoria alguna sentencia ó dicho, y discurrir con el entendimiento sobre ello ponderando sus circunstancias, é infiriendo unas cosas de otras, y con eso mover la voluntad á buenos afectos, deseos y propósitos, en lo cual está el fruto de la oracion.

Antes de ponerse en oracion, ha de prevenir los puntos que ha de meditar, pasándolos brevemente por la memoria; especialmente ha de hacer esto cuando se va á acostar, durmiéndose con ese pensamiento, y el de la hora en que se ha de levantar. Y por la mañana en despertando ha de traer luego á la memoria los mismos puntos sin admitir otros pensamientos.

Dos ó tres pasos antes del lugar donde se ha de poner en oracion, ha de levantar los ojos de la consideracion, y advertir que está nuestro Señor presente, mirándole y oyéndole con deseo de su bien, y que va hablar con tan gran Magestad, y tratar cosas de suma importancia, cuales son las de su salvacion; y llegará al lugar de la oracion, é hincándose de rodillas, le hará una profunda reverencia y adoracion. Todo esto se ha de hacer brevemente.

La postura ordinaria ha de ser de rodillas; pero si hallare mas atencion ó devocion postrado ó

en pié, hágalo así; y si su flaqueza pidiere sentarse, lo podrá hacer pidiendo licencia á nuestro Señor, diciéndole que no se sienta delante de su Magestad por grande, sino por pequeño y flaco.

Luego hará la oracion preparatoria, que es pedir á nuestro Señor gracia para gastar aquel rato para honra y gloria suya, y provecho de su alma.

Despues, para la atencion en la oracion y para recoger la imaginacion, y para que si se distrajere la torne á recojer, volviéndola al mismo puesto, hará la composicion de lugar, que es imaginar alguna figura corporal, ó imágen de lo que ha de meditar, haciéndose presente á las personas, lugar y las demás circunstancias, segun la materia de la meditacion.

Luego ha de hacer la peticion, pidiendo á nuestro Señor le dé luz y gracia para sacar de esta oracion, tal, ó tal virtud, ó sentimiento de amor, dolor, temor etc. segun lo pide la materia de que tiene oracion.

Despues se pondrá delante un punto de los que trae preparados, y discurrirá sobre él, ordenando el discurso y ponderacion á sacar buenos afectos en la voluntad, que es el fin de la oracion, en el cual consiste la sustancia y provecho de ella, no en sutiles pensamientos ó discursos. Se detendrá en cada punto, sin ánsia de pasar á otro, tanto quanto le durare la luz, gusto y sentimiento que de él percibe, de manera, que quede de él satisfecho; como cuando uno come un plato de que gusta, no le aparta hasta que está satisfecho, y estándolo, le deja y toma otro.

Al fin de la oracion se hace un coloquio (aunque se puede hacer tambien al principio y medio y siempre que uno se sintiere movido a ello) que no es otra cosa, sino hablar y comunicar familiarmente con Cristo nuestro Señor, con su Santísima Madre, ó con la Santísima Trinidad, ó cualquiera de las personas, tratando ya como criatura con su Criador, ó esclavo con su Señor, ó hijo con su Padre, discípulo con su Maestro, enfermo con Médico, amigo con amigo, ó pobre con rico, &c.: ya pidiendo alguna gracia y merced, ya consejo, ya remedio de alguna necesidad, alegando de parte de Dios su infinita bondad, y los merecimientos de Cristo; y de parte suya peligro, necesidad y miseria. Y advierta, que entónces ha de estar con mayor reverencia, como quien está hablando inmediatamente con Dios. Este coloquio ordinariamente se ha de rematar con alguna oracion vocal; si es con nuestra Señora, con una Ave María, si con la Santísima Trinidad, ó con Cristo, con un Pater noster.

En acabando la oracion, se ha de examinar, mirando como le ha ido en ella: si bien, dar gracias á Dios; si mal mirar por qué, y si es por su negligencia, ó por no haber guardado los avisos dichos, enmendarlo en la oracion siguiente. Mirar tambien las inspiraciones, buenos deseos y propósitos que el Señor le ha dado, y hacer memoria de ellos para cumplirlos.

Este modo de oracion mental, es el que enseña San Ignacio en sus ejercicios, fácil, seguro y comun para todos, sábios é ignorantes entendidos y rudos. Porque consiste en usar de nuestras potencias naturales en las materias pette-

cientes á nuestra salvacion y perfeccion, de la manera que usamos de ellas en todos los demás negocios humanos. Es á saber: de la memoria, poniendo delante el negocio de que habemos de tratar; del entendimiento, discurriendo y razonando acerca de él, en orden á mover la voluntad nuestra ó agena á lo que pretendemos; y de la voluntad, haciendo con ella las determinaciones y propósitos, ejercitándola en los demas afectos proporcionados con la materia de que se trata.

DISPOSICION

PARA TOMAR LOS EJERCICIOS.

Ya te hallas, alma mia, en el retiro y soledad á donde te ha traído el Señor para hablarte al corazon, segun prometió por su profeta: *Ducam eam in solitudinem, et loquar ad cor ejus* (Oss. 2.) Te habló Dios muchas veces en medio del mundo, y de varios modos. Te habló á los ojos, cuando viste la muerte del amigo, del vecino, de N., etc. Te habló al tacto cuando te envió tal enfermedad, dolor, etc. Te habló al oido cuando oíste tal sermon, tal conversacion del varon espiritual, etc. Te habló al entendimiento con el recuerdo de las verdades de fé; pero tú emblesada con el estrépito dulce de las diversiones agradables, no le oíste. Ahora, rompiendo misericordiosamente todos los grillos que te tenían cautiva, te arranca del bullicio del mundo, y te traslada al recogimiento de estos santos ejercicios, para hablarte al corazon, que es el sentido

mas vivo del espíritu. Si hubieras tenido revelacion de que estos eran ya para tí los últimos, y que al acabarlos habias de ser presentada ante tu Criador y tu Juez, ¿con qué fervor los harias? Pues mira que quizá será así. A la verdad puedo decir con el Santo Job: *Nescio, quauindiu subsistam, et si post módicum tollat me factor meus.* (Job. 32.) No sé por cuanto tiempo viviré, y si en estos ejercicios ó poco despues me sacará de esta vida mi Criador. Si en este punto me asaltara la muerte, ¿qué sería de mí? ¿Es posible, que me atrevo á vivir tan divertido, como si fuera cosa de poco mas ó menos una eternidad de gloria ó una eternidad de penas? ¡Ah, desdichado de mí! Lo floreciente de mi edad, el caudal de mi vida, todo se perdió. ¿Tendré aliento para proseguir como hasta aquí, y perder últimamente mi salvacion?

¿Qué desconsuelo tan grande sería entónces el mio por toda la eternidad, al acordarme que acerté felizmente en otros muchos negocios, y erré miserablemente en el mas importante de todos? Este negocio de mi salvacion, que es el negocio de los negocios, debiera absorverse todos los demás; ¡mas ay dolor! que en mí los otros negocios se han absorbido á este. Me he desentrañado como la araña tejiendo telas para cojer moscas: he trabajado por adquirir riquezas, honras, dignidades: he gastado mucho tiempo en buscar la sabiduría, las conveniencias, las amistades, los ascensos; y hasta aquí nada hice por la salvacion de mi alma. ¿Hasta cuándo he de consumir vanamente el tiempo que se me dió para merecer la gloria? ¿Qué me aprovechará

todo lo que me ha dado el mundo, y todo lo que en él puedo esperar, si pierdo mi alma! Hora es ya de despertar del profundo letargo é insensibilidad en que he vivido hasta aquí. Si ahora en estos ejercicios, entre tantos medios de oracion, penitencia, leccion, etc., no me resuelvo firmemente á mudar mi vida, ¿cuándo me resolveré? ¿mañana? ¿mañana? ¿Pues por qué no ha de ser luego? ¿Por qué esta hora no ha de ser el fin de mi vida viciosa, y el principio de mi vida penitente? ¡Ah buen Jesus mio! ¡Alabo vuestra paciencia en haberme sufrido tanto tiempo pecador, y pecador tan grande! ¿Cuánto tiempo ha que andais llamando á la puerta de mi corazon, y yo haciéndome siempre sordo? Bastan ya mis rebeldías: ya me rindo de toda mi voluntad á vuestra gracia: ¿*Dómine, quid me vis facere?* Señor, ¿qué quereis que ejecute para agradaros? (Act. 9).

OFRECIMIENTO.

Que el ejercitante hace de sí mismo á Jesus.

Este es, ¡oh buen Jesus mio! ¡Dios de mi corazon! ¡Dios de mi alma! ¡Dios de mi espíritu! este es ciertamente el día que estaba reservado para mi conversion entera. Ya estoy convencido que el *uno necesario* es la salvacion de mi alma. Me avergüenzo al considerar lo mucho que vuestra Magestad ha hecho y hace porque mi alma se salve, y lo mucho que yo he hecho para que se pierda. ¡Con cuánta paciencia me

habeis tolerado en mis maldades! ¡Con cuánta dulzura me habeis llamado á la enmienda! Con cuánta misericordia me habeis esperado para mi conversion hasta este día! Y no obstante todas mis ingraticudes é infidelidades antiguas, echa ahora vuestra Magestad el colmo á sus piedades, llamándome á estos santos ejercicios, para libertarme de mis culpas, como al Patriarca Abraham del fuego de los Caldeos, á Loth de las llamas de Sodoma, y á Israel del cautiverio de Egipto. Alabada sea mil veces vuestra infinita clemencia. ¿De dónde merecí yo este exceso de piedad que ahora usais conmigo? Vuestra misericordia grande está ahora sobre mí, y quiero libertar mi alma del infierno que tengo tantas veces merecido.

Aquí me teneis, Señor, ya como un reo convencido de delitos abominables. Yo mismo lo confieso atormentado con el torcedor de mi conciencia. Dadme el castigo que quisiereis, como á esclavo fugitivo y rebelde: toda pena por grande que fuese, será mucho menor que mis culpas. Mas pues sois Dios misericordioso, volved vuestros ojos sobre mí, y tened misericordia de mi pobre alma, redimida con vuestra preciosa Sangre. Me pudierais haber arrojado á los infiernos desde aquel instante infeliz en que cometí el primer pecado mortal; y no solo no me condenasteis sino que ahora me traeis á este retiro, para que llore todos mis pecados, los enmiende y eche los fundamentos de una vida santa. Ayudadme, Señor, con vuestra gracia, para que yo con ella rompa las cadenas que me aprisionan, y me liberte de la tiranía de Satanás. Y pues

no os olvidasteis de mí, y me buscasteis en aquel infeliz tiempo en que yo os ofendia y huía de vuestra Majestad, no me despreciéis ahora, cuando confuso de mi rebelion, y penitente de mis culpas, os busco de todo corazon. Ya desde hoy quiero ser todo vuestro, y os digo con San Ignacio: "Recibid, Señor, toda mi libertad. Yo os entrego la memoria, el entendimiento y la voluntad toda. Todo lo que soy y poseo, es dadiva vuestra, y os lo restituyo todo y con afecto os lo vuelvo. Solo os pido por recom-pensa vuestro amor y vuestra gracia, pues con eso seré abundantemente rico y no pido mas." (In 4. Heb.) Con ella todo lo puedo: *Mitte illam, ut mecum laboret, et sciam quid acceptum sit apud te.* (Sap 9.) Amen.

ORACION

A CRISTO NUESTRO SEÑOR.

Anima Christi sanctifica me. Corpus Christi salva me. Sanguis Christi inebria me. Aqua lateris Christi lava me. Passio Christi conforta me. O bone Jesu, exaudi me. Intra tua vulnera absconde me. Ne permittas me separari a te. Ab hoste maligno defende me. In hora mortis meae voca me. Et jube, me venire ad te, ut cum Sanctis tuis laudem te in saecula saeculorum. Amen. ®

MODO DE EXAMINAR LA CONCIENCIA, que se puede practicar dos veces al dia segun lo acostumbra los que hacen los ejercicios de nuestro Padre San Ignacio; y modo de prepararse, comenzar y finalizar la oracion mental.

Dispuesto por el P. Agustin Antonio Márquez, de la Compania de Jesus.

ADVERTENCIA.

Lector mio, este Exámen no es para que lo echés en olvido sino para que lo ejercites todos los dias, y consigas el fruto que se pretende. Tambien te advierto (por si quisieres tener con sosiego tu oracion) que todas las noches se abre la Iglesia del Oratorio de nuestro Padre san Felipe Neri para este fin; y que los *lunes, miércoles y viernes* hay ejercicio de disciplina, y tambien los *domingos* por la tarde hay plática, y lo demás que verás, si te quieres aprovechar.— *Vale.*

PUNTO I.

Dar gracias á Dios por los beneficios.

Eterno Dios y Señor de mi corazon: yo, vilísima criatura, postrado ante vuestro divino acatamiento, os doy gracias con todo el afecto de mi pobre alma, por el amor eterno, infinito y singularísimo con que me amais, y porque me sacasteis de la nada, prefiriéndome á tantos que dejásteis en el no ser, y porque me habeis conservado hasta aquí la vida, que he desmerecido

tantas veces con emplearla en ofensas de vuestra infinita bondad: y porque me habeis librado de las penas eternas que he merecido tantas veces por mis pecados: y porque me habeis traído al conocimiento de vuestra santa fé católica: y porque por mi amor, y para acompañarme en este destierro, para remedio y fortaleza mia, quedásteis Sacramentado: y porque me disteis por Madre, amparo y protectora á vuestra Santísima Madre: y por todos los beneficios generales y particulares de alma y cuerpo que he recibido y espero recibir de vuestra infinita liberalidad y misericordia, y por todos los males espirituales y temporales de que me habeis librado, y espero me librareis eternamente.

PUNTO II.

Pedir luz para conocer las faltas.

Conozco, Señor, que no hay en mí otra cosa que malicia é ignorancia: soy lince para conocer los agenos defectos; pero lleno de tinieblas para conocer mis propias culpas. Alumbradme, Señor, para conocer lo mucho que os he ofendido, especialmente, desde el último exámen hasta la hora presente.

PUNTO III.

Examinar las faltas cometidas desde el último exámen. Y para concluir este punto harás este

COLOQUIO.

Conozco, Señor, que hubiera caído en otras
P. 2.

muchas faltas, si no me hubierais tenido de vuestra santísima mano: os doy las gracias por este incomparable beneficio, y por todo lo bueno que he practicado en este día, en que no he tenido mas parte que los muchos defectos con que lo he mezclado: en tantas distracciones en los ejercicios espirituales, y en la negligencia en desecharlas; en la soberbia, vanidad, vana complacencia y respetos humanos que he juntado á los actos de virtud; en el poco cuidado de resistir prontamente las tentaciones; en el tiempo perdido en pensamientos inútiles y ociosos; en el olvido de vuestra divina presencia, y de rectificar la intencion en mis obras, debiendo hacerlas todas á fin únicamente de agradaros; en la aspereza de mi corazón para con el prójimo, y facilidad de juzgar temerariamente de sus cosas; en la dureza de mi corazón para compadecerme de sus trabajos; en lo que me he dejado llevar de la inclinacion á lo sensible y pecaminoso, y de la repugnancia á todo lo bueno; y en el poco recogimiento interior que he tenido en los ejercicios espirituales.

PUNTO IV.

Pedir al Señor perdon.

De todos esos defectos, y de todos los pecados de toda mi vida, os pido, Señor me perdonéis y me deis lágrimas de verdadera contrición, para llorar debidamente todas mis culpas, con propósito firme de la enmienda.

PUNTO V.

Principálsimo del Exámen.

Conozco el profundísimo abismo de males en que voluntariamente caí por el pecado; porque os perdí, Señor, que sois la fuente de todos los bienes: perdí vuestra amistad, vuestra gracia, y el derecho á la bienaventuranza: perdí la paz de mi corazón, me hice esclavo del demonio, y me sujeté á las penas eternas. ¿Y cómo siendo yo racional, y conociendo los grandes males que me ocasionó el pecado mortal, ¿dejaré de aborrecerlo? Yo, que siento las pérdidas temporales que nada montan, y aborrezco aún cuanto me las pueda ocasionar, ¿sólo seré insensible para llorar los verdaderos y sumos males, y para aborrecer el pecado que sólo me los pudo ocasionar? Lo aborrezco y detesto de todo mi corazón: me pesa en el alma de haber pecado, propongo firmemente perder todas las cosas, antes que volver á ofenderos por la culpa.

Me confundo, Señor, en vuestra divina presencia, porque siendo yo vilísima criatura, pero hechura de vuestras manos é hijo adoptivo vuestro por la gracia, preferí tantas veces mi voluntad llena de malicia, con desprecio de la vuestra justísima y perfectísima. Detesto mi fea ingratitude. Me pesa de haber correspondido tan mal á un Padre tan amoroso. Con vuestra divina gracia propongo firmemente morir antes que volver á ofenderos.

¿Cómo puedo dejar de amaros, dulcísimo Pa-

dre mio? ¿Es posible que habiendo tenido amor para las criaturas, solo me haya faltado para corresponder al amor eterno, infinito y singularísimo con que siempre me habeis amado? ¡Qué bien merecido tengo el pago que me han dado las criaturas! Por amarlas me aparté de mi Criador: en ellas me he envilecido y no he sacado otra cosa que la inquietud, amargura y perdición. Me pesa de no haberos amado sobre todas las cosas. Propongo firmemente no amar ya más á las criaturas con desordenado afecto, sino ocuparme solo en vuestro divino amor.

Vergüenza tengo de mí mismo, Criador y Padre amabilísimo, por la torpísima ingratitud con que he correspondido hasta aquí á vuestro amor y beneficios. ¡Quién sino un Padre de infinita paciencia pudiera haber sufrido tan fiera ingratitud! Hé recibido sin cesar beneficios de vuestras liberalísimas manos: los he disfrutado en todos los instantes de mi vida; pero he estado tan olvidado de ellos para el agradecimiento, como si no los hubiera recibido; antes, más ingrato que las mismas fieras, (pues ellas no ofenden á quien les hace bien) me he valido para ofenderos de los mismos beneficios, de las potencias, facultades y sentidos: de la salud, fuerzas y caudal. Aborrezco de todo mi corazón, tan monstruosa ingratitud. Me pesa, Criador mio clementísimo, de haberos ofendido, y de haber abusado para ofenderos de vuestros mismos beneficios. Esperó el perdón de vuestra infinita piedad, y propongo firmemente morir antes que volver á ofenderos.

¡Cómo pudo llegar á tanto mi descaró! ¡Cómo abusé tan locamente de vuestra divina pa-

ciencia! ¡Qué sabiendo que en todas partes me mirábais: qué con solo querer me podiais sepultar en el infierno, os ofendí en vuestra misma presencia sin temor de vuestras amenazas, y sin respeto á vuestra soberana Magestad! ¡No me hubiera yo atrevido, á ofender en su vista á un personage de la tierra, y me atreví al Dios de la Magestad! Perdonad, dueño de mi corazón, mi desmedida locura: la detesto con todas las veras de mi alma: me pesa de haberos ofendido, y de mi desvergüenza en haber pecado en vuestra soberana presencia. Propongo firmemente enmendarme con vuestra divina gracia.

Especialmente me confundo y avergüenzo, Redentor mio piadosísimo, por la rebeldía y dureza de mi corazón, al acordarme de un Dios azotado, escupido, coronado de espinas, descoyuntado y muerto en una cruz por mi amor. ¡Cómo ha sido tanta mi ingratitud y la insensibilidad de mi corazón! ¡Cómo pude dejar de amar á quien tan á su costa me amó! ¡Cómo pude ofender á quien con tanto amor padeció tanto por mí! ¡Cómo siendo yo tan pródigo de agradecimiento para las criaturas, solo no lo he tenido para agradecer á mi Dios el infinito beneficio de su amarguísima pasión! ¡Qué vergüenza! Aun la compasión me ha faltado; pues yo que me compadezco aun de los frutos que padecen, no me he compadecido de los acervísimos dolores, penas y tormentos que sufrió por mi amor el mismo Dios en persona. Detesto, aborrezco, abomino de todo mi corazón mi torpísima ingratitud y dureza. Me pesa, Crucificado Padre mio, de haberos yo mismo crucificado

tantas veces con mis gravísimas culpas. Quisiera tener los corazones de todas las criaturas, para emplearme con todos ellos en amaros, en agradeceros vuestros beneficios, en compadecerme de vuestra dolorosa pasión, y en aborrecer mis gravísimas culpas. Efectos son de vuestra infinita misericordia los sentimientos que nacen en mi corazón: confirmadme, Señor, en ellos, y haced que crezca sin cesar, para que sin cesar os ame por toda la eternidad.

Para satisfacer por mis innumerables pecados, y para corresponder á vuestros grandes beneficios, nada tengo, solo hay en mí la soberbia y el pecado. Pero os ofrezco, Señor, vuestro mismo sér incomprendible, de infinita perfección: el amor con que os amais, y amais á vuestras pobres criaturas: el Sacramento Augustísimo de vuestro santísimo Cuerpo y preciosísima Sangre: los méritos infinitos de vuestra santísima Vida, Pasión y Muerte y los méritos é intercesión de vuestra santísima Madre; y de toda la Iglesia triunfante y militante. Aceptad, Padre mio clementísimo, el afecto de mi pobre voluntad. Dadme vuestro amor y vuestra gracia, y esto me basta.—*Padre nuestro y Ave María.*

MODO DE PRACTICARSE,
COMENZAR Y FINALIZAR LA ORACION MENTAL

PRESENCIA DE DIOS.

Advierte, alma mía, que estás en la presencia de Dios, mas íntimamente presente á su Magestad que á tí misma. Está mirando el Señor to-

dos tus pensamientos, afectos y movimientos, interior y exteriormente. Lo que eres delante de Dios, eso eres y nada mas: pobre, miserable é inmunda, con la abominable lepra de todos los pecados con que has ofendido hasta aquí su infinita bondad. Pero el Señor, obligado del peso de su misma infinita misericordia, desea mas que tú misma, darte el perdón general de todas tus culpas y el logro de esa meditacion. ¿Qué hicieras, si supieras que era la última de tu vida? Puede ser que no tengas otra de tiempo tan oportuno. Ahora puedes conseguir con un pequeño de corazón, lo que no conseguirán con eterno llanto los condenados en el infierno, que es el perdón de tus pecados. Alerta, pues: no pierdas tiempo tan precioso, por amor de Dios.

Creo, Señor, que estais íntimamente presente á mi corazón. Os doy las gracias por los innumerables beneficios que he recibido y recibo en cada instante de vuestra infinita liberalidad y misericordia: especialmente, porque me habeis conservado hasta aquí la vida, habiendo yo merecido tantas veces las penas del infierno por mis pecados. Concededme, Padre amorosísimo, un corazón agradecido á vuestras grandes misericordias, y el logro de esta meditacion, á mayor honra y gloria vuestra y bien de mi alma. Esté yo en vuestra divina presencia con la humildad, atención y reverencia de alma y cuerpo que corresponde en una vilísima criatura cual yo soy, que tantas veces os ha despreciado con ofenderos en vuestra misma presencia. Detesto de todo mi corazón mis pasadas ingraticudes: las aborrezco por ser ofensas de vuestra infinita bon-

dad: me pesa en el alma de haberos ofendido, por ser quien sois. Quisiera deshacer todos mis pecados, por ser desprecios de un Dios infinitamente bueno. Dadme, Criador y dueño mio amabilísimo, verdadera contrición de todos mis pecados, y propósito firmísimo de la enmienda.

Bien conozco que no hay en mí otra cosa que la nada, y sobre la nada el pecado. No soy en vuestra divina presencia, mas que un condenado, y condenado tan innumerables veces, cuantas he repetido las ofensas de vuestra infinita bondad. Compadeceos, Dios mio, de mis tinieblas, no permitais que pierda tiempo tan oportuno. Enseñadme á tener oracion, regid mi memoria, alumbrad mi entendimiento, moved mi voluntad. Obligaos de vuestra misma bondad, y de los méritos infinitos de vuestra santísima Vida, Pasión y Muerte, y de los méritos é intercesion de vuestra Santísima Madre. Poned, Señora, en mi corazon aquellos pensamientos, afectos y determinaciones que son del agrado de vuestro Santísimo Hijo.

COLOQUIO

AL FIN DE LA MEDITACION.

Clementísimo Dios y Señor de mi corazon, dulcísimo Jesus mio, Sacramentado dueño de mi alma: os doy las gracias con todo el afecto de mi pobre corazon, porque me habeis concedido este tiempo para que medite: perdonad, Señor, las distracciones, negligencias, flogedad y todos los demás defectos en que he incurrido

en esta meditacion. Quedo en ella convencido del punto que he meditado, y resuelto á poner en práctica vuestras santas inspiraciones. Conozco que todos mis pecados, aunque tan enormes, no pueden extinguir vuestra infinita bondad. En ella espero firmemente que me habeis de ayudar con vuestra gracia, para que eternamente os ame, os sirva, conozca y ponga en todo por obra vuestra santísima voluntad. Así lo espero de vuestra infinita piedad y misericordia, y de los méritos y poderosísima intercesion de vuestra Santísima Madre.—*Ave Maria.*

EXAMEN PARA LA ORACION.

- Si previne los puntos antes de acostarme?
- Si me procuré dormir pensando en ellos?
- Si al despertar procuré traerlos á la memoria?
- Si previne el fruto que habia de sacar?
- Si previne la composicion de lugar y la peticion?
- Si consideré con quién iba á hablar?
- Si hice el acto de humildad y resignacion?
- Si el de conformidad y reverencia?
- Si me actué de la presencia de Dios?
- Si ofrecí la oracion?
- Si exercité las tres potencias por su orden?
- Si estando bien en un punto pasé á otro?
- Si tuve distracciones y no las resistí?
- Si me dejé llevar de sequedad ó pereza?
- Si de desconsuelos y tibieza?
- Si me procuré avivar?
- Si tuve consuelos y cómo me hube en ellos?
- Si procuré sacar lo que llevaba, qué fruto saqué?
- Si me dejé vencer del sueño?
- Si hice el coloquio?

Si me enmendé de las faltas pasadas?
Si me conformé con Dios en le adverso?
Si tuve deseos de salir presto?
Si tuve deseos de aprovecharme?
Si descendí á casos particulares?
Si hice propósitos y cuáles?
Buscar el medio de cumplirlos.

EJERCICIO PRIMERO

DEL PRINCIPIO Y FUNDAMENTO.

Llámase esta meditación: principio y fundamento. Principio, porque en los negocios humanos el fin es el principio, y como el primer móvil de todas las operaciones; y aquí se propone el fin último del hombre. Fundamento, porque este lo es de la vida racional, cristiana y perfecta, y es como la piedra fundamental de todo el edificio espiritual.

Supuestas las advertencias dadas acerca de la oración mental ó meditación, la oración preparatoria será la dicha en ellas, la cual en todos los ejercicios es siempre la misma. La composición de lugar será, considerar á todas las criaturas como rios, que salen del Sér inmenso de Dios, como de un mar océano, y van á parar á él como á fin y centro suyo: y á mí, como á una de ellas. La petición será, pedir luz para conocer la grandeza del fin para que fui criado: y para elegir los medios por donde le tengo de conseguir, y resolución firmísima de ejecutarlos, cueste lo que costare.

PRIMER PUNTO.—Crióme Dios, y sacóme por sola su bondad, y porque me amó especialmente, del abismo de la nada, dejando en él otros infinitos hombres que le sirvieran mejor que yo; dióme, no cualquiera sér, sino intelectual, racional y espiritual, poco menos que de ángel, con que me hizo á imagen y semejanza suya y capaz de sí. Y el fin para que me crió, fué para que en esta vida le sirviese, honrase y glorificase, empleando en esto todas las potencias y facultades que me ha dado, naturales y sobrenaturales, y para que por el mérito de mis obras consiguiese la bienaventuranza eterna de que él goza.

Ponderar lo primero, la grande obligación que tengo de emplear todo mi sér y operaciones en el servicio de mi Criador: la cual es tan intrínseca, que está embebida en mi misma esencia; porque si el que planta la viña, tiene derecho á gozar su fruto, y el que edifica la casa le tiene para servirse de ella, y el que compra el esclavo es dueño de sus acciones: ¿cuál será el derecho y dominio que Dios tendrá de mí, y de todas las mías, á título de Criador y Conservador, de quien todo dependió y depende? De donde se sigue, que todas mis acciones que no fueren de su servicio y gusto, serán manifiestas injusticias contra el supremo dominio que de mí tiene.

Ponderar lo segundo, la alteza de este fin último mio, que es el mayor y mas excelente que pude tener. No nací para servir á reyes, ni emperadores de la tierra, ni á ángeles del cielo; sino para servir al sumo Rey y Señor de todo: no nací para gozar de los bienes del mundo pe-

Si me enmendé de las faltas pasadas?
Si me conformé con Dios en le adverso?
Si tuve deseos de salir presto?
Si tuve deseos de aprovecharme?
Si descendí á casos particulares?
Si hice propósitos y cuáles?
Buscar el medio de cumplirlos.

EJERCICIO PRIMERO

DEL PRINCIPIO Y FUNDAMENTO.

Llámase esta meditación: principio y fundamento. Principio, porque en los negocios humanos el fin es el principio, y como el primer móvil de todas las operaciones; y aquí se propone el fin último del hombre. Fundamento, porque este lo es de la vida racional, cristiana y perfecta, y es como la piedra fundamental de todo el edificio espiritual.

Supuestas las advertencias dadas acerca de la oración mental ó meditación, la oración preparatoria será la dicha en ellas, la cual en todos los ejercicios es siempre la misma. La composición de lugar será, considerar á todas las criaturas como rios, que salen del Sér inmenso de Dios, como de un mar océano, y van á parar á él como á fin y centro suyo; y á mí, como á una de ellas. La petición será, pedir luz para conocer la grandeza del fin para que fuí criado: y para elegir los medios por donde le tengo de conseguir, y resolución firmísima de ejecutarlos, cueste lo que costare.

PRIMER PUNTO.—Crióme Dios, y sacóme por sola su bondad, y porque me amó especialmente, del abismo de la nada, dejando en él otros infinitos hombres que le sirvieran mejor que yo; dióme, no cualquiera sér, sino intelectual, racional y espiritual, poco menos que de ángel, con que me hizo á imagen y semejanza suya y capaz de sí. Y el fin para que me crió, fué para que en esta vida le sirviese, honrase y glorificase, empleando en esto todas las potencias y facultades que me ha dado, naturales y sobrenaturales, y para que por el mérito de mis obras consiguiese la bienaventuranza eterna de que él goza.

Ponderar lo primero, la grande obligación que tengo de emplear todo mi sér y operaciones en el servicio de mi Criador: la cual es tan intrínseca, que está embebida en mi misma esencia; porque si el que planta la viña, tiene derecho á gozar su fruto, y el que edifica la casa le tiene para servirse de ella, y el que compra el esclavo es dueño de sus acciones: ¿cuál será el derecho y dominio que Dios tendrá de mí, y de todas las mías, á título de Criador y Conservador, de quien todo dependió y depende? De donde se sigue, que todas mis acciones que no fueren de su servicio y gusto, serán manifiestas injusticias contra el supremo dominio que de mí tiene.

Ponderar lo segundo, la alteza de este fin último mio, que es el mayor y mas excelente que pude tener. No nací para servir á reyes, ni emperadores de la tierra, ni á ángeles del cielo; sino para servir al sumo Rey y Señor de todo: no nací para gozar de los bienes del mundo pe-

recederos, honras, riquezas y deleites, sino para gozar de aquel bien sumo (en quien están juntos todos) por toda una eternidad. Nací para ser bienaventurado con aquella misma bienaventuranza con que lo es el mismo Dios. Discurriré por aquel piélago inmenso de perfecciones divinas: Ser sin principio; Bondad y Hermosura infinita; Sabiduría, que todo lo tiene presente; Omnipotencia, que todo lo hizo de nada, y conserva sin trabajo; Inmensidad, que todo lo llena; Justicia, Misericordia, Benignidad, Liberalidad etc. para hacer algun concepto de la infinidad del bien, para cuya posesion amabilísima fui criado.

Ponderar lo tercero, la importancia de la consecucion de mi fin; porque si la consecucion de un reino temporal se tiene por cosa de tanta importancia, que por ella se arriesgan y pierden tantos tesoros y tantas vidas de hombres, y se emplean tantos desvelos y cuidados, de cuánta importancia será la consecucion de un reino eterno, y en cuántos cuidados; y á cuántos riesgos debemos ponernos por él, especialmente que si le perdemos, no solo quedamos sin él, como sucede en la pérdida del reino temporal, sino que caemos en un extremo tan horrendo y espantoso, como es el calabozo del infierno, con todas las penas eternas de él.

Ponderar lo cuarto, la extraña y peligrosa contingencia en que vivo de perder toda aquella infinidad de bienes, y caer en este abismo de eternos males. Siendo, como es necesario, que me quepa una de dos tan contrarias suertes, y estando esto dependiente de una libertad tan de-

lesnable y tan combatida de enemigos que procuran mi perdicion. Haré reparo cuán poco me importará haber gozado de todos los bienes del mundo por el breve tiempo de la vida, si para una eternidad caigo en aquel profundo abismo de males. Y al contrario, haber padecido juntos todos los males y penas de esta vida, si con ellos compro aquella eterna felicidad.

Ultimamente, haré reflexion sobre mi vida pasada, en que veré cuántos yerros he cometido, en orden á la consecucion de mi último fin; cuán olvidado he andado en él; con cuánta negligencia la he procurado; cuán de paso he tratado de negocio tan obligatorio y de tan suma importancia; cuántas veces he estado en peligro de perderme para siempre: y sacaré una resolucion firme de corregir todos estos yerros.

SEGUNDO PUNTO. Todas las criaturas las hizo Dios para servicio del hombre. Unas sirven para sustentarle, otras para vestirle, otras para curarle, otras para su regalo y entretenimiento, y hasta los ángeles destinó para su guarda. Húbose Dios como un Padre, que enviando su hijo á la universidad, le provee abundantemente de todo lo necesario, no para que juegue y se pasee, sino para que con mas comodidad atienda á su estudio que es su fin: ó como un rey que queriendo traer un criado á su presencia le provee de todo lo necesario para el viaje, no ciertamente para que se entretenga ó para que se dirija á otra parte, sino para que con mas comodidad y brevedad haga y acabe su camino, y llegue á su presencia.

Ponderar lo primero, cuánto ama Dios al hom-

bre, á quien ha hecho tantos beneficios, cuantas son las criaturas. Y cuánto agradecimiento debe el hombre á tan pródigo y liberal benefactor.

Ponderar lo segundo, cuánta es la dignidad del hombre, á cuyo servicio están destinadas, y á cuyo dominio están sujetas las demás criaturas, tanto que dijo el profeta, que se las había Dios puesto á todas debajo de los piés.

Ponderar lo tercero, como todas las demás criaturas cumplen, y desde el principio del mundo han cumplido siempre con el fin para que Dios las crió: el sol y la luna alumbrando: los demás astros influyendo: los elementos cooperando, y todos los mixtos obrando cada cual conforme á su naturaleza y á su tiempo. Solo el hombre ingrato y desconocido, á título de mas perfecto, como racional y libre, á cada paso ha prevaricado de su fin. ¡Oh perversidad mial! ¡qué merezco por ella!

TERCER PUNTO. Habiendo Dios criado todas las cosas, para que sirviendo al hombre, le ayudasen á conseguir su fin: síguese, que en tanto ha de usar de ellas, en cuanto le ayudaren á eso, y en tanto se ha de apartar de ellas, en cuanto le estorbaren: buscando solamente en ellas la utilidad para conseguir su último fin. De manera, que así como en las medicinas no se atiende á lo sabroso ó desabrido de ellas, sino á la utilidad que tienen para conseguir la salud: y así como en los caminos no atendemos á lo áspero ó apacible de ellos, sino solamente procuramos ver si nos llevan al término para donde caminamos; y así como el artífice no repara en lo pesado ó ligero del instrumento necesario para su

obra; así en la riqueza ó pobreza, en la honra ó deshonra, en el deleite ó dolor, en la salud ó enfermedad, y en todos los sucesos prósperos ó adversos de que en este mundo somos capaces; no hemos de atender, para tomarlos ó dejarlos, para buscarlos ó alejarnos de ellos, á su dulzura ó amargura, á su prosperidad ó adversidad, á su penalidad ó gusto, sino, prescindiendo de todo esto, solo debemos mirar la utilidad que hay en ellos para nosotros en orden á la consecucion de nuestro último fin.

Ponderar, cómo de la falta de esta atencion nacen todos los desórdenes del mundo. En efecto, todos los pecados de él, los pleitos, las guerras las inquietudes, las tristezas, los temores y todos los demás males de culpa y de pena bajo los cuales todo el mundo gime, nacen de que los hombres no usan de las criaturas para el fin para que Dios las crió, y así todas van violentadas y quebrantadas, por lo cual, quedando frustradas de su fin propio, tampoco aprovechan para conseguir el extraño. La llave se hizo para abrir la puerta, el cuchillo para partir el pan: si les cambiasen los fines, abriendo la puerta con el cuchillo, y partiendo el pan con la llave, todo seria violencia y no se conseguiria nada.

Haré reflexion sobre mi vida pasada, ponderando los desórdenes de mis intentos y acciones con que he buscado y procurado solamente lo deleitable de las criaturas, sin atender á su utilidad para mi fin último; siendo así, que sola ésta debiera en ellas buscar: no viviendo, como no vivo para otra cosa en este mundo, sino para procurar este fin, puesto que, el que se ocupa solamente en

procurar un fin, á ninguna otra cosa atiende, sino á la utilidad de los medios.

CUARTO PUNTO.—De lo dicho se sigue, que nos hemos de hacer indiferentes á todas las criaturas y cosas del mundo, para tomarlas ó dejarlas segun ayudaren, ó desayudaren á la consecucion de nuestro fin: como lo está el caminante para andar por el camino, que le aseguraren va al término de su viaje, sin atender á lo apacible ó áspero de él; y el enfermo para tomar la medicina que le dieren para sanarle, dulce ó amarga; y el artífice para echar mano del instrumento que ha de menester para su obra, pesado ó ligero.

Y si un enfermo para conseguir una salud incierta, y conservar una vida transitoria, se pone en las manos de un médico, sin ponerle leyes de las medicinas que le ha de dar, expuesto á tomar las que le diere, ya sean dulces, ya amargas, sabrosas ó desabridas; ¿qué locura es, por la salud perpétua y vida inmortal del alma, no ponernos en manos del Médico celestial, con total indiferencia, para abrazar cualesquiera medios que nos determinare por la luz de su gracia, sin reparar en lo penoso ó gustoso de ellos?

Esta indiferencia para tomar ó dejar las cosas, segun ayudaren ó desayudaren para conseguir el fin último, es de tanta importancia, que el que la tuviere tendrá su consecucion segura, porque nada habrá para él que pueda estorbársela; pero el que no la tuviere, siempre estará á riesgo de perderlo, por los muchos impedimentos, que en esta vida, es fuerza se le atraviesen. Por tanto, todos debemos procurar á ponernos en dicha indife-

rencia, la cual se alcanza con despegar el corazon de todas las cosas de este mundo.

Aquí tengo de volver sobre mí con gran confusion y vergüenza, viendo la ceguedad en que he vivido, no teniendo otra regla de mis acciones, sino mi gusto y antojo desordenado. Dióme Dios las criaturas para que me llevasen á él, y yo me he detenido en ellas: diómelas por medios, y yo he puesto en ellas mi fin último, amándolas mas que á Dios: diómelas por escalones para subir al cielo, y yo he hecho de ellas escala para bajar al infierno: diómelas para que me sirviesen, y yo me hecho siervo de ellas; púsolas debajo de mis piés, y yo las he puesto sobre mi cabeza. ¿Qué bajeza es esta? qué desorden? qué desconcierto de vida? qué abuso de cosas? ¿Qué merece quien así ha vivido?

Acabará con un coloquio, pidiendo á Dios misericordia y gracia para corregir tantos yerros, y para que, resolviéndome con toda eficacia á conseguir mi último fin, use de las criaturas como útiles para él, sin otros respetos.—*Pater noster.*

Del Exámen General Cuotidiano de la Conciencia.

Este exámen es muy encomendado y usado de los santos, por ser un medio importantísimo para purificar el alma, caminar á la perfeccion, y asegurar la salvacion.

El alma se purifica, conociendo las raices interiores de nuestros vicios para cortarlas; notan-

do las ocasiones exteriores de nuestras caídas para huirlas, y los defectos, de donde nacen para enmendarlos. Todo lo cual se consigue por este exámen; porque las raíces interiores de los vicios se nos descubren, notando los pecados y faltas en que mas de ordinario y mas frecuentemente caemos, lo cual no puede alcanzar el que no se examina; así como el que de ordinario está fuera de su casa, no sabe lo que pasa en ella. Las ocasiones exteriores se cautelan para evitarlas, con la reflexion y advertencia de que tropezamos en ellas, como el que vuelve á mirar la piedra en que tropezó, para no volver á tropezar en ella otra vez. De la cual cautela están léjos los que no se examinan, ni atienden con reflexion á las causas y ocasiones de sus caídas: y así otra y muchas veces, sin reparo, vuelven á tropezar en ellas. El dolor de los pecados y defectos, y los propósitos y diligencias para enmendarlos, se exitan por medio de este exámen, con la consideracion de su fealdad y malicia, y de todos los demás males que traen consigo.

A la perfeccion se camina limpiando continuamente el alma de la inmundicia de los vicios, extirpando sus raíces, para que no vuelvan á brotar y plantando la virtudes contrarias y cultivándolas de modo que cada dia sean mayores, mas hermosas y mas libres de toda imperfeccion; lo cual se hace por este exámen, porque es como una escoba con que cada dia se barre y limpia el alma que es morada de Dios; y como un instrumento con que en este jardin de sus delicias cada dia se arrancan las malas yerbas y se plantan y cultivan, y van perfeccionando las buenas.

La salvacion se asegura con estar siempre en gracia de Dios; y si por su desdicha, el hombre la pierde, debe buscarla y recobrarla sin dilacion, lo cual se hace por el acto de contricion, que es una de las partes, y muy principales, de este exámen: y cuando no tuviera otro bien sino éste, el hacerlo como se debe dos veces al dia, ó por lo menos, una á la noche antes de irse á dormir, este seria un bien inestimable; porque muchos por falta de esta diligencia sin duda se han perdido, echándose á dormir en pecado, y amaneciendo en el infierno. ¿Qué cristiano, en quien la fé vive, sabiendo que está en tan mala situacion, se atreverá, no digo ya á echarse á dormir, pero ni á estar una sola hora sin salir de ella por la contricion, sabiendo que puede cogerle la muerte derrepente como ha sucedido con otros muchos? ¿Quién, sabiendo que el ladron ó enemigo capital, está dentro de su casa, se pondrá á dormir descuidado, sin echarle primero de ella? Este enemigo es el pecado mortal y con él está el demonio, los cuales se hallan, no ya dentro de la casa, sino dentro del alma del que ha pecado; y con el acto de contricion puede, si quiere, echarlo fuera, recobrando juntamente la gracia y la amistad de Dios perdida: locura será el no hacerlo luego, sin dilacion alguna. Para conseguir todo lo dicho, son necesarios los auxilios eficaces de la divina gracia, y estos tambien se obtienen en este exámen por medio de la accion de gracias y de la peticion, que son partes suyas, y son como dos llaves con que se abre la fuente de las divinas misericordias, para que sin estorbo corran en abundancia.

La forma de este Exámen General contiene cinco puntos.

El primero es: puesto con mucha reverencia delante de Dios nuestro Señor, darle muchas gracias por todos los beneficios que me ha hecho, así generales (cuales son los de la creacion, conservacion, redencion, vocacion á la Iglesia, etc.) como particulares, y propios míos; y asimismo de los infinitos males de cuerpo y alma, de que me ha preservado y librado.

El segundo: pedir á Dios gracia para conocer mis faltas y pecados de aquel día y para dolerme de todo corazon, así de ellos como de los demás de toda mi vida, y para no volver á caer en ellos ni en otros jamás.

El tercero: discurrir de hora en hora, de lugar en lugar, y de negocio en negocio, reconociendo lo que en aquel día he faltado en obras, palabras y pensamientos, y también lo que he hecho bueno.

El cuarto: dar á Dios gracias por lo bueno, y con humildad y confianza pedirle perdon por lo malo.

El quinto: dolerme de ello y proponer la enmienda. Y para escitarme el acto de contricion perfecto con que he de rematar el exámen, consideraré cuán bueno es Dios en sí, y cuán bueno ha sido para conmigo, por los beneficios que me ha hecho: y yo cuán malo he sido con él, por los pecados con que le he ofendido, y diré con el hijo pródigo: Padre, he pecado contra el cielo, y delante de tí; no soy digno de ser llamado hijo tuyo; pero á mí me pesa, Señor, de haberte ofen-

dido, por ser tú quien eres, y porque te amo sobre todas las cosas, y propongo firmemente con tu gracia nunca más volverte á ofender. *Pater noster, etc.*

Del Exámen Particular Cuotidiano de la conciencia.

Los buenos deseos y propósitos que en la oracion y en los demás ejercicios espirituales concibe el alma, si no llegan á ejecucion, son como flores, que no cuajan y se quedan sin fruto; y porque los tales propósitos ordinariamente tienen objetos universales y las ejecuciones ó acciones, como dijo el filósofo, no pueden ser sino de cosas singulares, es necesario que haya un especial ejercicio totalmente práctico y ejecutivo, que mirando en singular las cosas propuestas, todo se ocupe en su ejecucion; pero porque el ejecutar es de suyo mas difícil que el proponer, y en las ejecuciones suele el demonio atravesar nuevos estorbos, y añadir nuevas dificultades, conviene que la materia de este ejercicio sea una cosa sola; para que recogida á sola ella la atencion, la solícitud y las demás fuerzas del ánimo, mejor y mas brevemente pueda conseguir su ejecucion.

Este ejercicio especial, es el exámen particular que nos enseñó San Ignacio, cuyo oficio es, desarraigar del alma algun vicio ó defecto particular, ó plantar en ella alguna particular virtud; y comenzando por los vicios, aquel se ha de escoger primero, que en cada cual mas predomina; y este vencido, el que se sigue, y luego el terce-

ro y los demás, hasta que parezca ser tiempo de ocupar este exámen en ir plantando las virtudes, tambien una á una, conforme el órden con que se exceden en dignidad ó utilidad.

Pero porque importa mucho saber escoger como conviene, la materia del exámen particular, se advierten aqui con mas distincion las cosas siguientes:

1^a Que en cada cual suele haber alguna passion ó vicio predominante, contra el cual en primer lugar se ha de pelear con el exámen particular: y éste vencido, pasar al mas sobresaliente entre los demás; y así sucesivamente, escogiendo siempre el mas dañoso.

2^a Entre los vicios, primero se ha de hacer la guerra contra aquellos que prorrumpen en actos exteriores, con agravio ó escándalo del prójimo, despues contra los demás.

3^a Basta tener ya moderadas las pasiones viciosas, para pasar, del exámen particular, al ejercicio de las virtudes, con el cual tambien ellas se van moderando mas.

4^a Entre las virtudes, aquellas se han de ir escogiendo por su órden que mas conducen para la perfeccion: como el ofrecer á Dios en particular todas las obras del día, y hacerlas por su amor: el conformarse, en todo lo que sucede, con su voluntad: el andar en presencia suya conversando con él, etc.

5^a Para mejor acertar en todo, dé el cristiano entera cuenta de su conciencia á un Padre de espíritu, y rijase por su parecer.

La forma de este exámen particular se reduce á cuatro puntos.

El primero es: proponer eficazmente luego por la mañana hasta el medio dia, no caer en aquel pecado, ó defecto de que es el exámen, pidiendo á Dios gracia para ello.

El segundo: andar entre dia con particular cuidado para no caer; y si, ó por inadvertencia ó por flaqueza caigo, levantarme luego con el dolor y con propósito nuevo de no caer mas, (como el caballo generoso que tropieza y cae, al punto se levanta y corre con nuevo mayor aliento,) y para memoria de la caída haré una señal con que yo me entienda, sin que lo adviertan otros: y todas las veces que cayere, he de hacer lo mismo. Suélese apuntar estas caídas en unas cuentas, que trae uno consigo para este fin

El tercero: examinarse á medio dia, ver cuantas veces he caído, y apuntarlas en un papel, pedir á Dios perdon con dolor de ellas, y hacer propósito nuevo para hasta la noche. Andar aquella tarde con particular cuidado de no caer, y si cayere hacer lo mismo que á la mañana.

El cuarto: examinarme á la noche de la manera que á medio dia, y con los mismos actos; y habiendo apuntado en el mismo papel las caídas de aquella tarde, las compararé con las de la mañana, y lo mismo haré los dias siguientes, comparando las caídas de un dia con las del otro; despues las de una semana con las de la otra; y las de un mes con las de otro. Si veo que voy aprovechando, daré á Dios las gracias; si veo

que nó, no por eso he de desmayar, sino me pondré trabajar con más fuerzas: y para mejor salir con victoria, además de pedirla á Dios con instancia, me impondré alguna penitencia, y la haré por cada vez que cayere.

El que no pudiere hacer este exámen dos veces al día, hágalo una á la noche con el exámen general; y la forma dicha de hacerlo para desarraigat un vicio, se ha de guardar proporcionalmente para plantar una virtud.

DE LA CONFESION GENERAL.

Quando se sabe, ó prudentemente se teme que algunas de las confesiones pasadas no han sido bien hechas por falta de integridad, ó de dolor, ó de propósito de la enmienda, la confesion general de todo aquel tiempo, es necesaria: y aunque no lo es, cuando todas las confesiones pasadas han sido buenas, es utilísima en quien no la ha hecho otra vez en toda la vida; y quien la ha hecho, hágala desde la última general, especialmente en el tiempo de estos Ejercicios, cuando, por el mayor conocimiento de los pecados, el dolor de ellos es mayor; pero debe el ejercitante no tratar de ella hasta que el padre de espíritu le avise, porque no embarace con su exámen los demás ejercicios; y si no tiene padre de espíritu que le asista y solamente se gobiernase por este librito, dilate para los últimos dias de ellos el exámen de su confesion general, si ha de ser breve: y no quite para

él nada de las cuatro horas de oracion: mas si ha de ser largo, será mejor que lo dilate para hacerlo inmediatamente despues de acabados los ocho dias de ejercicios.

EJERCICIO SEGUNDO.

DE LOS PECADOS MORTALES.

Resuelto uno á alcanzar su último fin, por el mismo caso se resuelve á quitar los impedimentos de su consecusion, y solo hay uno, que es el pecado mortal; porque este pone el fin último en la criatura, y no en Dios, y así, habiendo solo un pecado mortal, no hay Dios, ni cielo, ni salvacion: por lo qual toda nuestra ojeriza y batalla ha de ser contra él, y á eso se ordena este ejercicio y los siguientes.

En el qual la oracion preparatoria será la que suele: la composicion de lugar, considerarme desterrado en este valle de lágrimas, entre brutos y animales, y á mi alma presa en la cárcel del cuerpo con las prisiones de mis pecados. La peticion será, pedir á Dios, vivo conocimiento de su gravedad, malicia y muchedumbre; y dolor entrañable, confusion y vergüenza de haberlos cometido, con propósito firmísimo de no volver á ellos.

EN EL PRIMER PUNTO, consideraré algunos de los castigos de Dios, hechos por pecados, para hacer por ellos algun concepto de su inmensa

que nó, no por eso he de desmayar, sino me pondré trabajar con más fuerzas: y para mejor salir con victoria, además de pedirla á Dios con instancia, me impondré alguna penitencia, y la haré por cada vez que cayere.

El que no pudiere hacer este exámen dos veces al día, hágalo una á la noche con el exámen general; y la forma dicha de hacerlo para desarraigat un vicio, se ha de guardar proporcionalmente para plantar una virtud.

DE LA CONFESION GENERAL.

Quando se sabe, ó prudentemente se teme que algunas de las confesiones pasadas no han sido bien hechas por falta de integridad, ó de dolor, ó de propósito de la enmienda, la confesion general de todo aquel tiempo, es necesaria: y aunque no lo es, cuando todas las confesiones pasadas han sido buenas, es utilísima en quien no la ha hecho otra vez en toda la vida; y quien la ha hecho, hágala desde la última general, especialmente en el tiempo de estos Ejercicios, cuando, por el mayor conocimiento de los pecados, el dolor de ellos es mayor; pero debe el ejercitante no tratar de ella hasta que el padre de espíritu le avise, porque no embarace con su exámen los demás ejercicios; y si no tiene padre de espíritu que le asista y solamente se gobiernase por este librito, dilate para los últimos dias de ellos el exámen de su confesion general, si ha de ser breve: y no quite para

él nada de las cuatro horas de oracion: mas si ha de ser largo, será mejor que lo dilate para hacerlo inmediatamente despues de acabados los ocho dias de ejercicios.

EJERCICIO SEGUNDO.

DE LOS PECADOS MORTALES.

Resuelto uno á alcanzar su último fin, por el mismo caso se resuelve á quitar los impedimentos de su consecusion, y solo hay uno, que es el pecado mortal; porque este pone el fin último en la criatura, y no en Dios, y así, habiendo solo un pecado mortal, no hay Dios, ni cielo, ni salvacion: por lo qual toda nuestra ojeriza y batalla ha de ser contra él, y á eso se ordena este ejercicio y los siguientes.

En el qual la oracion preparatoria será la que suele: la composicion de lugar, considerarme desterrado en este valle de lágrimas, entre brutos y animales, y á mi alma presa en la cárcel del cuerpo con las prisiones de mis pecados. La peticion será, pedir á Dios, vivo conocimiento de su gravedad, malicia y muchedumbre; y dolor entrañable, confusion y vergüenza de haberlos cometido, con propósito firmísimo de no volver á ellos.

EN EL PRIMER PUNTO, consideraré algunos de los castigos de Dios, hechos por pecados, para hacer por ellos algun concepto de su inmensa

malicia. El primero fué en los ángeles que pevaricaron. Crió Dios á los ángeles adornados de innumerables perfecciones, así de naturaleza como de gracia; pero para que por méritos propios ganasen la gloria, los dejó en su libertad: ensoberbeciéronse gran parte de ellos, y cometieron un pecado mortal. ¿Qué efecto haría esta culpa en criaturas tales? De ángeles los hizo demonios; de las criaturas mas hermosas, las mas abominables; de amigos de Dios, enemigos capitales suyos; de moradores del cielo, prisioneros del calabozo del infierno; y de criaturas las mas dichosas, las hizo las mas infelices, pues cambiaron la eterna gloria por tormentos eternos. Ponderaré, que las obras de Dios son hechas en número, peso y medida. Que Dios es justísimo en castigar, no castigando la culpa mas, sino aun menos de lo que merece. Que Dios es infinitamente misericordioso de suyo, y solo usa de su justicia provocado de afuera. Que amaba á estos ángeles como la primera obra de sus manos, y tan perfecta, con un amor infinito de Padre y Criador suyo. Pues si un Dios tal, en criaturas tales, hizo un castigo tan extraño por solo un pecado mortal de pensamiento, ¿quién no ve por aquí la estupenda malicia de la culpa? ¿Quién no tiembla de ella? ¿Quién no la huye á costa de mil vidas? Y si un pecado mortal hizo en los ángeles tal estrago, ¿qué espero yo, hombre miserable, harán en mí tantos como he cometido, si no los lloro y borro con amarga penitencia? Si una sola gota de veneno en aquellos vasos de plata y de oro le causó á Dios tanto asco, que los arrojó del aparador del cielo al muladar del

infierno; yo que soy vaso de barro, lleno hasta la boca de ponzoña de pecados, ¿qué espero? ¿Cómo no temo á Dios?

El segundo castigo de un pecado mortal, fué el que hizo Dios en nuestros primeros padres. Crió Dios á Adán y Eva en gracia y amistad suya, adornados con el don de la justicia original, exentos de muerte y de toda penalidad. Púsolos en un paraíso de deleites; pero para experimentar su obediencia les mandó no comiesen de un árbol solo. Quebrantaron el precepto engañados de la serpiente, y cometieron un pecado mortal, al parecer tan pequeño, cual fué comer de una fruta vedada; pero gravísimo por la altura del fin del precepto, y de sus circunstancias. ¿Qué efectos causaría este pecado en el mundo? Fueron Adán y Eva privados de la justicia original para sí y para todos sus descendientes, condenados á muerte, expuestos á dolores y enfermedades y las demás penalidades de este mundo, arrojados del paraíso y condenados á comer su pan con el sudor de su rostro. Y es de notar, que todos los males que hay en el mundo, de culpa y de pena, tantos pecados, tantas guerras, contiendas, pleitos, tristezas y temores, con todos los demás desastres temporales, y todas las penas que han de padecer los condenados en el infierno, son centellas que originalmente descienden de aquella culpa, y argumento y testimonio de la divina justicia. Aquí haré las mismas ponderaciones y sacaré las mismas consecuencias que arriba: advirtiéndome cómo no hay lugar seguro para no caer; pues los ángeles cayeron en el cielo, y Adán en el paraíso, y que

no puedo asegurarme, ni con el buen natural, ni con la gracia recibida. ¡Cómo debo temer á Dios y asegurar mi salvacion, lo mas que pudiere!

El tercer castigo es el que Dios hace por un pecado mortal en un condenado al infierno; pues aunque muera con él solo, es de fé divina que ha de estar ardiendo en aquellas abrasadoras llamas, para mientras Dios fuere Dios; y aquel mar inmenso de misericordia: á una criatura hecha por sus manos, á quien tanto amó, que puso por ella á su Hijo Unigénito en la cruz, le ha de estar soplando, como dice Isaías, y atizando el fuego, en que se abraza por toda la eternidad, no compadeciéndose jamás de ella, sino complaciéndose de ver ejercitarse allí por siempre su infinita justicia. ¡Oh espantosa malicia la de un pecado mortal, pues es merecedora de este castigo! Y ¡oh locura de los hombres, que creyendo esta verdad, se atreven á cometerle! ¿Qué caballo hay tan desbocado, que viendo delante de sí un espada desnuda, no se detenga? Y un cristiano, viendo ante sí el infierno abierto, se arroja á la culpa, sabiendo que ha de caer en él, si muere con ella? Por aquí echaré de ver mi ceguedad, pues tantas he cometido y abriré los ojos.

Ultimamente, consideraré el castigo que Dios por pecados ajenos hizo en su Unigénito Hijo, entregando al Autor de la vida á muerte de cruz tan acerba; porque si en el leño verde en quien jamás se vió carcoma de pecado, se prendió con tanto rigor el fuego de la divina justicia; en el seco, carcomido con tantas culpas, cual soy yo,

¿cómo se prenderá? Y si el fiador por pecados ajenos, siendo Dios verdadero, tan bueno como su Padre, tales penas padeció; yo, vilísima criatura, que soy el deudor, ¿cuáles las debo temer por los propios? Por todos estos, y otros muchos castigos de que son dignos los pecados, tengo de concebir un entrañable aborrecimiento, y horror de ellos, y un espantoso temor de la ira divina.

EL SEGUNDO PUNTO, será considerar la malicia y disonancia del pecado mortal, por lo que él es en sí mismo; pues segun santo Tomás, consiste en una aversion á Dios, y conversion á la criatura: por donde se ve que el que peca mortalmente, cambia á Dios por la criatura, estimándole menos que á ella, y pesando mas en su corazon un bien momentáneo y aparente, que el verdadero y sumo bien: y así el pecado mortal, es un desprecio de Dios, comparado con la criatura; es un no hacer caso de las divinas leyes, de las divinas y eternas promesas, ni de las divinas y estupendas amenazas; es finalmente, una gravísima ofensa del Criador, hecha por su criatura, por donde se descubre su infinidad; porque si la ofensa en buena teología, crece al paso de la grandeza del ofendido, y vileza del que ofende; siendo infinita la distancia que hay de la criatura á Dios; fuerza es, que sea infinita la ofensa que ésta le hace cuando peca. Aquí puedo extender el discurso largamente por los divinos atributos, y hallaré que no hay ninguno, al cual no participe el pecado especial disonancia. Porque ¿qué disonancia es hacer el agravio en presencia del ofendido y á sus mismos ojos; y

Dios con su inmensidad está presente al que le ofende, y con su sabiduría le está mirando? ¿Qué disonancia es aborrecer prácticamente al que es digno de ser amado, cual es Dios, por su bondad infinita? ¿Qué disonancia es, ofender al mismo Juez, que ha de juzgar la ofensa, y puede poner en la horca al que le ofende? ¿Y el pecador ofende á Dios su Juez, que le puede echar luego al infierno? Así puedo discurrir por los demas atributos considerados en sí mismos.

Y si miro á Dios en cuanto á Bienhechor mio, no acabaré de maravillarme de la nueva monstruosidad que participa mi pecado por razon de la ingratitud; porque si considero la multitud sin número de beneficios que Dios hasta ahora me ha hecho, y que pretende hacerme por toda la eternidad en su gloria, hallaré, que aunque yo siempre le hubiera correspondido y correspondiera para siempre con otros tantos servicios, apenas mostrara la mas pequeña señal del agradecimiento debido. Pues ¿qué abominacion de ingratitud será, en lugar de servicios haberle correspondido con tan enormes agravios? Aquí puedo discurrir en particular por los beneficios recibidos, ponderando, cuán mal pago he dado á quien tanto debo; y cuán gran castigo merece tan fea ingratitud: y de todo procuraré sacar siempre intenso dolor de los pecados cometidos, con firme propósito de la enmienda.

EN EL TERCER PUNTO, procuraré hacer concepto de la malicia y disonancia del pecado mortal, y cobrar horror á ella por sus abomina-

bles efectos, algunos de los cuales son los siguientes:

1º Es muerte del alma que la deja mas fea y asquerosa delante de Dios y de sus ángeles, que lo está un cuerpo muerto de muchos dias, y podrido delante de los hombres.

2º Aparta del alma á Dios, introduciendo en ella al demonio, por donde, de templo hermosísimo de la Santísima Trinidad, queda convertido en caballeriza feísima de la infernal bestia.

3º Por él se trasforma el hombre, de amigo carísimo de Dios, en esclavo aborrecidísimo del demonio.

4º Ciega los ojos del entendimiento, y oscurece la luz de la razon, convirtiendo al hombre de racional en bruto.

5º Priva al hombre de la nobleza de hijo de Dios, y participacion de la divina naturaleza, que tenia por la gracia.

6º Prívale del mayorazgo que tenia, del derecho en que estaba del reino eterno de la gloria, y de todos sus bienes.

7º Prívale de todas las demás riquezas que tenia de méritos de gloria, grangeados hasta entónces con sus buenas obras.

8º Prívale de los auxilios eficaces de la gracia; por donde viene á ser, que un pecado sea causa de otro y otros.

9º Quita la eficacia á la oracion.

10. Quita el consuelo en los trabajos.

11. Destierra la paz del corazon, y gozo de la buena conciencia.

12. Causa mala muerte y otros innumerables males.

¡Oh monstruo compuesto de todas las fealdades! ¡Oh abismo de todas las miserias! ¡Oh ciegos de los que te aman! ¡Oh locos de los que no te huyen! Y, ¡oh miserable de mí, si no me pesa de haberte buscado y abrazado, y no propongo dar mil vidas por no volver á tí.

EL CUARTO PUNTO sera, discurrir por las edades de mi vida, haciendo consideracion por mayor de cuantos pecados en ella he hecho; y hallaré por ventura, que apenas hay mandamiento de Dios, y de su Iglesia, que no haya quebrantado muchas veces con obras, palabras y pensamientos; y considerándome como una apostema que rebienta en podredumbre, y la destila por todas partes, no acabaré de maravillarme, ¿cómo Dios hasta ahora me ha sufrido? ¿Cómo el sol me ha alumbrado? ¿Cómo los cielos me han conservado con sus influencias? ¿Cómo el aire me ha dado respiracion? ¿Cómo el agua me ha refrigerado, y calentado el fuego? ¿Cómo la tierra no se ha abierto y me ha tragado? ¿Y cómo todas las criaturas no se han vuelto contra mí, como contra un enemigo de su comun Señor? Y viendo la misericordia que Dios ha usado conmigo, no teniéndome ya en el infierno, como tiene á otros con menos pecados que los míos, encendido en agradecimiento y abrasado en su amor, acabaré con un coloquio á Cristo en la cruz, pidiéndole intenso dolor de mis culpas, y firme propósito de no volver jamás á ellas.—*Pater noster.*

DE LOS PECADOS VENIALES.

Por no haber lugar en los ocho días de ejercicios para tener oracion sobre los pecados veniales, podrá servir en ellos alguna ó algunas veces de leccion espiritual; y despues entre año podrá ser materia de oracion y muy provechosa.

Dos géneros hay de pecados veniales: unos que se cometen por negligencia, flaqueza ó poca advertencia, de los cuales no se escusan aun los mas perfectos: otros que se cometen de malicia, esto es, de industria, de propósito y advertidamente, los cuales, con la divina gracia, todos los podemos evitar, y de hecho los evitan muchos fieles hijos y fervorosos siervos de Dios, y de estos principalmente tratamos aquí.

La oracion preparatoria será la ordinaria: la composicion de lugar, imaginar á mi alma enferma, desmedrada, flaca y sin fuerzas, con los achaques de los pecados veniales: la peticion, pedir á nuestro Señor, que me sane, dándome el debido aprecio de su malicia, dolor eficaz de los que hasta aquí he cometido, y firme resolucion de nunca mas cometerlos.

EL PRIMER PUNTO será, considerar el rigor con que Dios castiga los pecados veniales: pues para el castigo de ellos, principalmente, tiene prevenida la horrible cárcel del purgatorio; donde las almas además de la pena de daño, que con no ver á Dios padecen, la cual es gravísima, son tan atrozmente atormentadas con el fuego,

en que allí se están abrasando, que segun el sentir comun de los santos padres, ninguna pena de esta vida es comparable con la suya; de manera, que ni las penas de los mártires, ni las de los ajusticiados por sus delitos, ni las de los enfermos de las mas penosas y dolorosas enfermedades, igualan en su acerbidad á las penas del purgatorio, excediendo estas á aquellas incomparablemente en su duracion; porque, como por revelaciones auténticas y aprobadas se sabe, algunas almas han estado padeciendo en el purgatorio veinte años, otras cincuenta, y otras mas, que es cosa horrenda y espantosa.

Donde ponderaré lo primero, que no puede dejar de ser horrenda la malicia de los pecados veniales, puesto que justamente es castigada con tan horribles penas, y esto en almas no enemigas, cuales son las de los condenados, sino amigas de Dios y esposas suyas, y amadas de él con un amor infinito, y destinadas para gozarle eternamente. Si un rey, habiéndose desposado con una doncella pobre, criada en una aldea, y teniéndole ya prevenido el triunfo con que habia de entrar en la corte á gozar su dichosa suerte, el mismo dia de la entrada la mandase encerrar en una cruel cárcel, y allí con rigorosísimos tormentos castigarla por largo tiempo, ¿qué diriamos de los delitos cometidos por esta doncella contra su rey, señor y esposo, sino que sin duda eran gravísimos? Pues esto es una sombra de lo que pasa al alma del que muere en gracia de Dios, que habiendo de entrar luego con triunfo á gozar de su Esposo y de su reino en la corte del cielo; por los pecados veniales,

que ha hecho, es largo tiempo detenida y atormentada en la cárcel del purgatorio.

Ponderaré lo segundo, cuánto horror debo concebir de los pecados veniales, puesto que, segun dice San Pablo, son la leña, heno y paja con que se ceba y aviva el fuego del purgatorio, para abrasar á quien los comete: porque si fuera extrema locura la de un hombre que dijera una mentira, ó hiciera otro cualquiera pecado venial, sabiendo de cierto que por él habia de ser echado en una hoguera, y allí quemado vivo, habiéndose este tormento de acabar con la vida dentro de una ó dos horas; ¿cuánta locura es la de aquellos, que con tanta facilidad hacen tantos, sabiendo con certidumbre de fé, que si acá no los purgan, los han de purgar en el purgatorio, ardiendo en aquel fuego tremendo, no por una ó dos horas, sino por muchos dias, ó muchos meses, ó por ventura muchos años?

Castiga Dios tambien muchas veces en esta vida los pecados veniales de muchas maneras, ya con penas corporales de enfermedades, achaques, dolores, etc.; ya con espirituales mayores, como son permision de tentaciones, que afligen y congojan mucho, inquietudes, turbaciones de conciencia, desconsuelos, tinieblas, sequedades, desmayos, desvíos de sí, y de su presencia, privacion de aquella paz y tranquilidad, que es fruto de la buena conciencia; y lo que mas es de temer, con negarle al alma aquellos sobreabundantes dones, favores y auxilios de su gracia, sin los cuales el hombre, ó está á peligro de perderse, ó de hecho se pierde; porque segun la sentencia del Sábio: El que desprecia las culpas leves, poco á poco

viene á despeñarse en las graves. Mucho, pues, son de temer las culpas que traen consigo tales penas.

EL SEGUNDO PUNTO será, considerar, cuán grande es la malicia del pecado venial, por lo que es en sí, aunque respecto de la del mortal se diga ligera; porque, lo primero, el pecado venial, por ser contra razon, es una mancha, fealdad, desconcierto y monstruosidad del alma racional, que la ensucia y la hace fea y monstruosa.

Lo segundo: por ser contra el mandamiento y voluntad de Dios, es una verdadera ofensa, injuria y menosprecio suyo; por lo cual sus verdaderos hijos y fieles siervos (cuando otro mal no tuviera) deben aborrecerle, y huírle mas que á mil muertes. Porque ¿qué diríamos de un hijo que dijese: yo á mi padre no le daré pesadumbre tal, que por ella me eche de su casa, y me desherede; pero menores que esa, yo no repararé en dársela, por no privarme de mis gustillos? Diríamos, que este no merecía el nombre de hijo; pues tales son los que sin reparo, y con advertencia hacen pecados veniales.

Lo tercero: por ser el pecado venial disgusto y ofensa de Dios, es mal de Dios; y por ser mal de Dios es mayor mal que todos los males juntos, de todas las penas temporales y eternas; de manera, que si á uno le dijesen: una de dos, ó hacer un pecado venial (como decir una mentira ó una palabra ociosa) ó padecer eternamente todos los tormentos del infierno juntos, con la privacion de toda la gloria del cielo; esto segundo, antes que aquello primero, debia excoger segun

buena razon, por ser ciertísimo como lo es, que el mínimo mal de culpa, es mayor que el sumo de pena; y que por evitar el mal mayor, se debe abrazar el menor. ¿Quién, pues, no teme y huíe aquel mal, que excede á todos los males de pena juntos en uno?

EL TERCER PUNTO será considerar, cómo el pecado venial es enfermedad espiritual del alma; y así causa proporcionalmente en ella aquellos efectos que suele la enfermedad corporal causar en el cuerpo; es á saber, flaqueza y falta de fuerzas para ejercitar las virtudes, y para vencer las tentaciones; desgano de las cosas espirituales, de la oracion y trato con Dios; lascitud, pereza y cansancio para andar por el camino del espíritu; y así inclinacion grande á estar de asiento sobre los bienes de la tierra, con repugnancia no menor á buscar los del cielo.

Y de aquí es, que así como la enfermedad corporal es disposicion para la muerte del cuerpo (y esto es lo peor que ella tiene, y lo que causa mayor solicitud y cuidado), así la enfermedad espiritual del pecado venial es disposicion para la muerte del alma, que es el pecado mortal, y por esto debe dar mayor cuidado, y ser mas temido.

Dispone el pecado venial para el mortal, como enseña Santo Tomás: lo primero, por un modo de consecuencia, en cuanto por los pecados veniales poco á poco se va un hombre habituando á traspasar los límites de la razon, y á perder el miedo á la disonancia de la culpa, y á hacerse mas atrevido para cometerla; con lo cual, la conciencia se va ensanchando poco á poco

con las culpas menores, hasta que ya sin dificultad caben en ella las mayores; y así esta buena consecuencia: hace uno con advertencia pecados veniales, pues él hara mortales: es infiel en lo poco, pues él lo será en lo mucho: no repara en cosas pequeñas, pues no reparará en mayores, que es lo que dijo el Sábio: el que desprecia las cosas pequeñas, poco á poco vendrá á caer en las grandes.

Lo segundo, dispone el pecado venial para el mortal indirectamente; esto es, quitando las cosas que lo impiden, las cuales se reducen á cuatro. Primera, la sujecion á Dios y á su santo temor, que con la libertad y atrevimiento á pecar venialmente, se va perdiendo hasta llegar á descomedirse en lo mucho, el que se descomedia en lo poco. Segundo, los hábitos de las virtudes, que con los pecados contrarios, aunque leves, se van disminuyendo y adelgazando, hasta que quiebran en graves; porque como dice San Gregorio: todo lo adelgaza la costumbre; y la gota del agua caba la piedra, no por la fuerza con que cae en ella, sino por la continuacion. Tercera, los auxilios de la gracia, que va Dios acordando, al paso que por los pecados leves se demereren hasta tanto que dejan de ser eficaces para evitar los graves. Cuarta, la fuerza y vigor del espíritu, que con los pecados veniales se enflaquece y minora, por lo cual, si ocurre una tentacion grave, no puede con ella, y cae vencido.

Lo tercero, para el pecado mortal, disponen los veniales cuando son muchos, por vía de peso, que hunde el alma en el abismo del mortal, por multitud, no por grandeza, como las gotas de

agua ó arenas, siendo en sí tan ligeras, pueden y suelen hundir el navío en el mar cuando le entran muchas; y así dice bien San Agustin: que la ruina de la multitud y de la magnitud, son igualmente de temer; porque si al fin soy vencido y caigo, importa poco que eso sea, por ser los enemigos fuertes, ó por ser muchos.

De lo cual se infiere, que los pecados veniales advertidos y frecuentados, ponen al hombre en un peligro próximo de los mortales; porque lo ponen en aquel estado de tibieza, que no solo provoca á Dios á vómito, sino hace que ya Dios le tenga medio vomitado de sí, como en el Apocalípsis se dice, esto es, medio dejado de su mano, para que mortalmente caiga. De donde se sigue otro mayor peligro: porque así como lo que una vez se vomita, no suele volverse á tragar, así al que Dios por este género de tibieza y desahogo en cometer pecados veniales acaba una vez de vomitar, dejándole caer en mortales, no suele volverle á tragar, tornándole á su gracia; y así muere sin ella, y se pierde, porque queda en el estado de aquellos relapsos que pierden con nuevos pecados la gracia primero adquirida; de los cuales dice San Pablo: que es imposible, moralmente hablando, que vuelvan á recobrarla; y San Pedro: que el estado en que por su pérdida se ponen, es peor que el que tenían antes de su ganancia; porque generalmente la recaída es peor y mas peligrosa que la caída.

De todo lo dicho en este ejercicio tengo de sacar: Lo primero, un verdadero conocimiento de cuán gran mal son en sí los pecados veniales, y cuánto por esto, los debo aborrecer; y cuán gran

peligro traen consigo de caer los mortales, y aun de no levantarse de ellos y cuánto por eso debo temerlos y huirlos. Lo segundo, un grande dolor de los que he cometido, y una firme resolución de no volver á ellos. Y acabaré con un coloquio, pidiendo á nuestro Señor perdon de todo lo pasado, y gracia eficaz para enmendarme enteramente en lo futuro.—*Pater noster, etc.*

EJERCICIO TERCERO.

DE LA MUERTE.

Es tan eficaz para no pecar, la memoria de las postrimerias, que dice el Espíritu Santo: en todas tus obras acuérdate de tus postrimerias, y nunca jamás pecarás. De las cuales, la primera es la muerte, materia de esta meditacion.

En la cual la oracion preparatoria será la ordinaria. La composicion de lugar, imaginarme en una cama con la candela en la mano, desahuciado de los médicos, é intimada aquella triste sentencia, que Isaías notificó al rey Ezequías: Dispon de tu casa, porque morirás y no vivirás. La peticion, pedir á nuestro Señor me dé ahora á sentir lo que tengo de sentir entónces de todas las cosas de este mundo y del otro.

EL PRIMER PUNTO será, de la naturaleza y propiedades de la muerte. Pero antes de considerarlas, tengo de suponer una verdad, de la cual nadie puede dudar; porque la fé divina, la razon

natural y la cotidiana experiencia, con infalible certidumbre y con clarísima evidencia la manifiestan; y es que todos hemos de morir. Ya está en el tribunal de Dios decretado, dice el Apóstol, que una vez mueran todos los hombres: y es esta ley tan universal, que ni Cristo Nuestro Señor, ni su Santísima Madre fueron exceptuados de ella, habiéndolo sido de otras leyes de la Divina Providencia. Todos hemos de morir, grandes y pequeños, nobles y plebeyos, ricos y pobres, mozos y viejos; y finalmente, todos. Después de cien años no habrá ninguno de los que hoy viven, y el mundo estará poblado de otros hombres; así como al presente no hay ninguno de los que vivieron cien años antes. Van corriendo los siglos como las olas del mar, que unas siguen á otras hasta deshacerse en la orilla; ó como las aguas de los rios, que las que ahora están presentes, poco después ya están pasadas, y otras en su lugar. Todos hemos de morir; todos hemos de pasar de la region estrecha del tiempo, al reino amplísimo de la eternidad.

¿Y qué es morir? Morir es, deshacerse este compuesto de cuerpo y alma. Morir es, desbaratarse, y caer en tierra este edificio, y acabarse este sér. Morir es, un destierro perpétuo de todo este mundo, y un despojo universal de todos los bienes que en él se estiman, riquezas, honras, dignidades, oficios, regalos, deleites, pasatiempos y lo demás; de donde se sigue, que en quanto á lo que se estima en el mundo, la muerte á todos nos hace iguales; porque como en él entramos todos desnudos, así hemos de salir todos desnudos de él. ¿Pues para qué tanto cuidado y diligen-

118110

peligro traen consigo de caer los mortales, y aun de no levantarse de ellos y cuánto por eso debo temerlos y huirlos. Lo segundo, un grande dolor de los que he cometido, y una firme resolución de no volver á ellos. Y acabaré con un coloquio, pidiendo á nuestro Señor perdon de todo lo pasado, y gracia eficaz para enmendarme enteramente en lo futuro.—*Pater noster, etc.*

EJERCICIO TERCERO.

DE LA MUERTE.

Es tan eficaz para no pecar, la memoria de las postrimerias, que dice el Espíritu Santo: en todas tus obras acuérdate de tus postrimerias, y nunca jamás pecarás. De las cuales, la primera es la muerte, materia de esta meditacion.

En la cual la oracion preparatoria será la ordinaria. La composicion de lugar, imaginarme en una cama con la candela en la mano, desahuciado de los médicos, é intimada aquella triste sentencia, que Isaías notificó al rey Ezequías: Dispon de tu casa, porque morirás y no vivirás. La peticion, pedir á nuestro Señor me dé ahora á sentir lo que tengo de sentir entónces de todas las cosas de este mundo y del otro.

EL PRIMER PUNTO será, de la naturaleza y propiedades de la muerte. Pero antes de considerarlas, tengo de suponer una verdad, de la cual nadie puede dudar; porque la fé divina, la razon

natural y la cotidiana experiencia, con infalible certidumbre y con clarísima evidencia la manifiestan; y es que todos hemos de morir. Ya está en el tribunal de Dios decretado, dice el Apóstol, que una vez mueran todos los hombres: y es esta ley tan universal, que ni Cristo Nuestro Señor, ni su Santísima Madre fueron exceptuados de ella, habiéndolo sido de otras leyes de la Divina Providencia. Todos hemos de morir, grandes y pequeños, nobles y plebeyos, ricos y pobres, mozos y viejos; y finalmente, todos. Después de cien años no habrá ninguno de los que hoy viven, y el mundo estará poblado de otros hombres; así como al presente no hay ninguno de los que vivieron cien años antes. Van corriendo los siglos como las olas del mar, que unas siguen á otras hasta deshacerse en la orilla; ó como las aguas de los rios, que las que ahora están presentes, poco después ya están pasadas, y otras en su lugar. Todos hemos de morir; todos hemos de pasar de la region estrecha del tiempo, al reino amplísimo de la eternidad.

¿Y qué es morir? Morir es, deshacerse este compuesto de cuerpo y alma. Morir es, desbaratarse, y caer en tierra este edificio, y acabarse este sér. Morir es, un destierro perpétuo de todo este mundo, y un despojo universal de todos los bienes que en él se estiman, riquezas, honras, dignidades, oficios, regalos, deleites, pasatiempos y lo demás; de donde se sigue, que en quanto á lo que se estima en el mundo, la muerte á todos nos hace iguales; porque como en él entramos todos desnudos, así hemos de salir todos desnudos de él. ¿Pues para qué tanto cuidado y diligen-

118110

gencia en allegar cosas de que hemos de salir desnudos? ¿Qué locura sería la de un mercader, que con grande afán cargase su nave de mercaderías que sabía se habían de hundir con ella en el puerto, saliendo él á nado desnudo á la orilla? ¿O que habiendo de pasarse á otro reino, hiciese provision de moneda, que allá no pasa? Mayor es la locura de los mortales, que atesoran bienes que presto han de dejar, honras, riquezas y deleites, olvidados de las buenas obras, que solas han de llegar con ellos al puerto, y entrar en el reino espaciosísimo de la eternidad.

¿Y cuándo hemos de morir? Desde que nacemos vamos muriendo, pues cada día tenemos uno ménos de vida. Desde la cárcel del vientre de nuestras madres salimos condenados y caminamos no solo á largos pasos, sino volando con las ligerísimas alas del tiempo, al patíbulo de la muerte. Locura sería la de aquel, que sacándole de la cárcel para la horca, pidiese para el espacio corto de aquel viage músicas, juegos, entretenimientos y regalos, olvidado del término á donde caminaba: mayor es la locura nuestra, si en semejantes pasatiempos perdemos el tiempo de la vida, olvidados de cuán aprisa volamos á la muerte.

Especialmente, siendo nuestra vida tan corta, considerada en sí, y tan nada comparada con la eternidad que nos aguarda despues de ella. Porque ¿qué son cien años, que es lo sumo á que se puede alargar la vida de un hombre, comparados con la infinita multitud de millones de años, de que la eternidad se compone? Mucho ménos que un solo instante, comparado con cualquiera número de años finito por grande que sea: porque

al fin dos cosas finitas, por desiguales que sean, tienen alguna proporción; pero lo finito con lo infinito ninguna. De lo cual sacaremos la consecuencia del Apóstol: que cuanto hay en este mundo, de mal ó de bien, en nada se debe estimar; porque la figura fantástica de este mundo se pasa presto.

Y ya que el término de nuestra vida es tan corto, si ese fuera cierto, pudiéramos tener alguna disculpa de nuestro descuido, pero no es así. Nadie sabe cuándo, ni cómo ha de morir; si este año ó el siguiente, ú otro, ó si este mes, ó esta semana; si con muerte prevenida ó acordada, ó con súbita y repentina. Por eso Cristo Nuestro Señor en su Evangelio, tantas veces y con tan diferentes parábolas, nos amonesta; que estemos siempre en vela y prevenidos para la muerte, con las vírgenes que aguardan al Esposo y no saben cuando ha de llegar; como el que sabe le han de saltar su casa ladrones una noche, y no sabe á qué hora, y así siempre se está en vela; como los que están en centinela por miedo de los enemigos, la primera, segunda y tercera vigilia de la noche, símbolo de nuestras tres edades, juventud, edad madura y vejez. Por eso nos tiene varias veces avisado en sus escrituras: que la muerte es de la condicion del ladrón, que acomete cuando el hombre menos pensaba. Que es como el pescador, que coge con el anzuelo el pez, cuando con los demás nadaba mas descuidado. Y verdaderamente, si hay prudencia en el mundo, en asegurar este negocio se ha de emplear que es el únicamente necesario. ¡Oh ceguedad de los mortales, que con tanta solícitud previenen los ries-

gos en los demás negocios humanos, olvidados del riesgo en que viven, de perder el negocio sumo de su eterna salvacion con una muerte prevenida.

Tiene la muerte otra extraña propiedad que es ser una; y así si una vez se yerra, el yerro no tiene reparo; porque al lado que cayere el árbol cuando le corten, como dice el Espíritu Santo, allí ha de quedar para mientras Dios fuere Dios. Es la muerte la suerte última del juego en que va todo el resto; y si se pierde, queda todo perdido para siempre. Es un salto, que para hacerle sin caer en el barranco del infierno, es necesario tomar muy de atrás la carrera. Las acciones difíciles y desusadas, no suelen salir bien en la primera vez, y así solemos repetir las para acertarlas. No hay para mí acción mas desusada, que el morir, ni mas difícil que el bien morir. ¿Pues cómo no temo el errarla? Si al que nunca ha tirado á un blanco, le diesen cuatro dias de término para que se adiestrase á tirar, con pacto de que si le acertase al primer tiro, le habian de hacer rey; y si le errase, le habian de quemar luego vivo: bien cierto es, que aquellos cuatro dias no los gastaria en otra cosa sino en habituarse á tirar para no errar despues el tiro en que tanto le iba. El tiempo de esta vida se nos da para habituarnos y adiestrarnos con la mortificación de nuestras pasiones á tirar al blanco de una buena muerte; con calidad de que si acertamos con él al primer tiro, hemos de ser para siempre reyes del reino del cielo; y si le erramos, hemos de ser para siempre quemados vivos en el infierno. Locura será perder tiempo, y no

gastarlo todo en adiestrarnos á morir en vida, para acertar con el blanco del bien morir.

EL SEGUNDO PUNTO será, considerar lo que pasa antes de morir: cómo se va agravando la enfermedad con sus accidentes: cómo los sentidos y potencias se van enflaqueciendo é inhabilitando aun para las acciones mas usadas. ¿Qué será para las espirituales menos usadas, y allí tan necesarias? A que se junta el embarazo de médicos medicinas, visitas, disposicion de hacienda, etc. Gran locura es dejar para tiempo tan impedido, negocio tan dificultoso y de tanta importancia. ¿Quién entre tantos embarazos, prisas, cuidados y congojas, podrá cortar, coser y acabar el vestido de las bodas, necesario para entrar en las celestiales? Innumerables son sin duda los que se pierden, por aguardar á disponerse para la muerte en estos últimos lances de la vida.

Pues ya cuando el enfermo desahuciado de los médicos se persuade, que su muerte está muy cercana, ¿quién podrá contar los aprietos, angustias y congojas en que se halla? Porque si como dice el Sábio, la memoria de la muerte en gran manera es amarga, ¿cuál será la presencia? Allí congoja lo 1º, aquel universal apartamiento de todas las cosas amadas; porque no se deja sin dolor lo que se posee con amor: 2º, la memoria de la vida pasada en pecados, en vanidades, en olvido de Dios y de su salvacion: 3º, la memoria de tantos medios fáciles, y ocasiones oportunas, de tantos toques de Dios, avisos y ejemplos de los hombres, todo mal logrado: 4º, la memoria de tanto tiempo perdido, y horas mal gastadas, de las cuales tomará en aquel trance una, y no

se le concede: 5º, el temor de la suerte, que dentro de poco ha de tener forzosamente, de gloria eterna con los ángeles ó pena eterna con los demonios. A que se agrega la solicitud de éstos; los cuales al paso que ensanchan en la vida para hacer pecar, estrechan en la muerte para hacer desesperar, encareciendo la gravedad y muchedumbre de las culpas, y el rigor de la justicia divina.

Esto es algo de lo que pasa en la muerte del pecador; que la del justo es preciosa en los ojos de Dios, y para él suave, sin tener nada que le congoje. No lo que deja, porque ya con el afecto lo había dejado: no los pecados pasados, porque los lavó con las lágrimas; no la pérdida del tiempo, ocasiones é inspiraciones, porque todo lo aprovechó; no el temor del juicio, porque ama al Juez, cuya caridad destierra el temor. En mi mano está ahora escoger una de estas dos muertes: me resolveré á ajustar mi vida, para que mi muerte sea como la del justo.

EL TERCER PUNTO será, considerar lo que pasa despues de la muerte. Cómo queda el cuerpo sin alma, feo y hediondo, que todos huyen de él, procurando echarle luego de casa, por amado que fuese en vida. ¿Qué adornos tan preciosos le ponen? Con una pobre mortaja le visten, y no se queja, aunque sea el del mayor príncipe del mundo. Luego le llevan á aquella casa tan estrecha, y á aquella cama tan dura, donde como dice Isafas, los colchones serán las polillas, y los corbetores los gusanos, y las cortinas y almohadas los huesos de los otros muertos; y allí le dejan sepultado en perpétuo olvido.

Así se ha de ver este muladar de mi cuerpo; procuraré tratarlo, de suerte, que no me pierda el alma.

La cual, en apartándose de él, es presentada ante el tribunal de Cristo, para dar cuenta de todas sus obras, segun las cuales ha de ser juzgada con tanta puntualidad y rigor, que hasta de una palabra ociosa, se le ha de tomar estrecha cuenta: consideraré atentamente la tela de este juicio, hasta llegar á engendrar en mi alma el debido temor de él, cual le tuvieron los mayores santos, teniendo tanto menos que yo por qué temerle. Y pues estoy cierto, que en breve me tengo de ver en él, procuraré desde hoy, que todas mis acciones sean tales, que puedan aparecer allí sin confusion y vergüenza mia. Y acabaré con un coloquio á Cristo nuestro Señor, puesto en la cruz, pidiéndole por sus méritos preciosos me dé gracia para vivir, de suerte, que merezca una buena muerte y una sentencia favorable.—*Pater noster etc.*

EJERCICIO CUARTO

DEL JUICIO PARTICULAR.

La oracion preparatoria será la acostumbrada. La composicion de lugar, será imaginar á Cristo, Juez Supremo sentado en un tribunal, en el lugar donde yo muero, para juzgar mi alma. La peticion será pedir á nuestro Señor gracia, para vivir de modo, que salga bien de este juicio.

PRIMER PUNTO, será considerar las personas que asisten á este Juicio. La primera es el alma que ha de ser juzgada; la cual estará sola, desnuda de todo, y solo acompañada y vestida de sus obras: autoridad, riquezas, dignidades, poder, allí todo se acabó, y todo desampara al alma. En el instante que se acaba la vida, todo le falta, menos sus obras. ¡Oh alma mia, cómo procuras con tanta solicitud lo que no te puede ayudar en aquel trance, y pierdes lo que solo te puede librar!

A los dos lados del alma, estarán el Angel de Guarda y el demonio: la cuarta persona es el Juez, que es Dios, infundiendo invisiblemente terrible miedo y horror en el malo, y paz y consuelo en el bueno. Consideraré, que como el Juez es infinitamente sábio, ni puede engañarse ni le podemos engañar: como es infinitamente bueno no puede torcer la justicia: como es Todo poderoso nadie le puede resistir: como es Juez Supremo, de su sentencia, ni hay apelacion, ni suplicacion; es irrevocable para mientras Dios fuere Dios. Siendo esto indudable, como es, clamaré con el Profeta: ¿Quién dará á mi cabeza agua, y á mis ojos dos fuentes de lágrimas? lloraré dia y noche, y purificaré mi alma, para que pueda comparecer ante mi Juez y mi Dios.

Aquí ejercitaré diversidad de afectos: uno de temor de mis pecados, ya viendo al Juez indignado contra mí con rostro severo y ánimo inexorable; ya mirando al demonio muy contento y triunfante: otros de confianza, contemplando á mi Dios benigno, amoroso y apacible; y al Angel de mi guarda alegre por mi victoria, dicién-

do á mi favor: reprímate el Señor, ¡Oh Satanás! reprímate el Señor. ¡Oh justísimo Juez, y misericordiosísimo Padre! lávame blanquéame con el agua viva de tu gracia, para que el dia de mi cuenta, el demonio me deje, el ángel me ampare, tu misericordia me reciba y tu justicia me corone. ¡Oh alma mia, desnúdate de la vanidad, soberbia y conveniencias; porque entónces solo te servirá la humildad, pobreza y mortificación!

SEGUNDO PUNTO, será considerar las circunstancias de este Juicio. El tiempo será el instante de mi muerte. Esto me traerá sienpre con grande cuidado de este instante, y este momento, porque ha de ser el principio de mis bienes ó males eternos; y así exclamaré: ¡Oh momento, de donde comienza la eternidad! ¿Quién se puede olvidar de tí sin grande peligro? ¿Quién se puede acordar de tí sin grande espanto? Trae siempre, alma mia, este momento en la memoria, y procura no perder un instante de tiempo; pues en cada uno puedes merecer la vida, que siempre ha de durar.

La segunda circunstancia es, el lugar donde se ha de hacer este Juicio: será donde me coja la muerte, ya sea en la tierra, ya en el mar ya en la cama, ya en la plaza, ya en el teatro, ya en el paseo, ya en el baile; ya, ya traeré á la memoria aquel sitio donde acudo, y donde sé que caigo, que peço, que ofendo á Dios, y me preguntaré; ¿y si me coge allí el Juicio? ¡Ay desdichado de mí! ¿Y no podra cogerme allí? No tiene duda; ¡ay desdichado de mí, si allí me coge!

Ponderaré que en cualquiera tiempo y lugar que me halle, he de imaginar, que allí está el tribunal de Dios para juzgarme y el ángel bueno y el malo para asistir al juicio: este pensamiento me tendrá sobresaltado; porque ni la oscuridad de la noche, ni lo retirado del lugar, pueden evitar el que sea allí mi Juicio, y por consiguiente mi condenacion. Me haré presente, que la muger de Lot, en el mismo punto y lugar en que volvió á mirar á Sodoma, se convirtió en estatua de sal: que San Pablo dice: El que come indignamente el Cuerpo de Cristo, come juicio para sí. Hablaré con mi alma y le diré: alma mia, alma mia, cuando bebes la maldad como agua, bebes juicio para tí; y quizá la bebida será tan mortal, que al punto se ejecute este Juicio. Teme, teme. Aquí clamaré: ¡Oh dulcísimo Jesus! por tus sacratísimas Llagas te suplico, me des alas como de paloma, para volar á ellas, y morar en ellas, gimiendo por mis pecados, para que estando dentro de ellas en cualquiera tiempo, y en cualquiera lugar que me coja el juicio, por este asilo sagrado me libre de sus rigores.

TERCER PUNTO, será considerar la tela y órden de este juicio. Presentada el alma ante aquel Juez de infinita magestad, sentado en su tribunal, y rodeado de muchos ángeles y santos del cielo, empezará á hacerle cargos: yo te dí el sér, las potencias y sentidos; me hice hombre por tí, lloré, sudé, padecí muerte afrentosa por salvarte: yo te dí muchos años de vida, te sufrí, te guardé, añadí misericordias á misericordias. ¿Qué cuenta me das? Empezará á relatar el de-

monio: ¿qué? Pecados callados, confesiones mal hechas, comuniones sacrílegas, iglesias profanadas, deshonestidades, venganzas, murmuraciones, cargos de bienes ajenos, deudas á los pobres y á los criados, juegos inmoderados, omisiones, inspiraciones despreciadas, ocasiones perdidas, ejemplos malogrados. ¿Qué responderás? Pedirá el demonio el alma como suya.

Se volverá el alma al Angel de su Guarda, y le pedirá que la defienda; relatará éste sus buenas obras, sin dejar hasta los pasos que dió para ejercitar la obra de misericordia mas mínima: relatará las confesiones y comuniones, misas, rosarios, ayunos, disciplinas, cilicios, mortificaciones, dias de ejercicios espirituales y de retiro, todo bien hecho. ¡Oh cómo quisiera haber hecho mucho más! Alma mia, procura acaudalar buenas obras en vida, para que en aquel juicio, no triunfe de tí el demonio, y quede avergonzado tu Angel.

Ponderaré otra propiedad de este exámen: será evidente al mismo examinado, porque la prueba que se dará de todos los cargos, será una luz clara, conque descubrirá Dios á mi alma todos sus pecados, sin dejar ningunos, aun los que tenia olvidados, ó pensaba que no lo eran. Allí veré los mas imperceptibles átomos: allí hallaré, que mucho, al parecer bueno, se vició por respetos humanos. ¡Oh que asombrada quedará mi alma con la evidencia de tan clara y cierta probanza!

¡Oh Dios Eterno! no entres en Juicio con tu siervo; porque ninguno de los que viven será en tu presencia justificado. Teme, oh alma mia;

porque quien te ha de examinar y juzgar es Dios, á quien nada se puede ocultar. De todo lo dicho sacaré un firme propósito de examinarme con el mayor rigor que supiere y pudiere; porque si me juzgo con dolor, no seré juzgado para mi condenacion. Clamaré á Dios: Señor, cuando me vengas á juzgar, no me quieras condenar.

CUARTO PUNTO será, considerar la sentencia que se dará al alma despues de hechos patentes los cargos; mirando Jesucristo al pecador con rostro espantable y airado, le dirá: Apártate de mí, maldito, al fuego eterno: vete de aquí, abominable pecador, que no mereces estar en mi presencia, ni entrar en mi gloria: vete al fuego eterno, que tus pecados merecen, en compañía de Satanás, á cuyo brazo infernal te abandono, para que te lleve consigo.

Ponderaré, que en el mismo instante que se da la sentencia, desampara Dios al alma, y el Angel de la Guarda se va, diciéndole como á Babilonia: Harto hice por curarte, no quisiste sanar; pues yo te dejo en poder de quien tomará de tí la venganza que tu rebeldía merece. La arrebatará el demonio, y en un abrir y cerrar de ojos, se hallará para siempre privada de Dios, y en un fuego eterno. ¿Qué dirá la triste alma, cuando comience á sentir aquellas penas? ¿cómo se arrepentirá de haber dejado pasar la buena ocasion que tuvo de salvarse? ¿Qué gritos, qué suspiros, qué llantos, qué lamentaciones! No tendrán fin por una eternidad. ¡Oh alma mia, teme esta sentencia, y vive de manera, que merezcas ser libre de ella.

Considera la sentencia que se dará al justo:

mirándole Cristo con rostro sumamente dulce y apacible, le dirá invisiblemente: Ven, bendito de mi Padre, á recibir el reino que te tengo preparado desde el principio del mundo: ven, oh siervo bueno y fiel, alégrate, entra en el gozo de tu Señor. El demonio se irá corrido: el Angel de la Guarda recibirá el alma; y acudiendo para acompañarla otros ángeles, como acudieron por la del pobre Lázaro, todos con grande júbilo y regocijo la llevaran al cielo, la presentarán ante su Señor, á quien dará rendidas gracias de su imponderable beneficio. Despues unos y otros le darán y se darán mutuamente alegres plácemes y enhorabuenas. ¡Oh qué gozo tendrá el alma en aquella primera y tan deseada entrada! La que antes estaba llena de dolores, humillada con desprecios, y turbada con temores, en un punto verá cambiada toda su pena en gloria, en compañía de los ángeles y santos, y en la vista de su Dios.

Acabaré con un tiernísimo coloquio á María Santísima, para lo cual le diré con mucho fervor y espíritu aquellas palabras: María, Madre de gracia, Madre de misericordia, defiéndeme del enemigo, y recíbeme en la hora de mi muerte. ¡Oh dulcísima Señora, abogad por mí delante de vuestro Hijo, ahora que está abierta la puerta de la misericordia, y hay lugar á vuestra intercession; rogad por mí, aplacad su justa ira; alcanzadme lugar de penitencia, antes que se pase el tiempo de hacerla, para que entónces pueda ver el fruto bendito de tu vientre Jesus, y gozar de él en vuestra compañía, por los siglos de los siglos. Amen.

EJERCICIO QUINTO.

DEL JUICIO UNIVERSAL.

Supónese el artículo de fé con que creemos, que Cristo Nuestro Señor el día último del mundo ha de bajar del cielo á la tierra para juzgar vivos y muertos, con un juicio universal, en el cual ha de hacer ostentacion de su rectitud y justicia, manifestando á todos los ángeles y hombres los caminos mas ocultos de su Divina Providencia; para que todos vean cuán rectos y ajustados han sido siempre, son y serán; y como todos los perdidos por su culpa lo han sido; y aunque es verdad tambien de fé, que el juicio particular con que juzga Cristo Nuestro Juez á cada uno de los hombres luego que muere, y la sentencia que le dan en él, ó de eterna salvacion, y de condenacion eterna, no se ha de mudar, ni alterar en cuanto á la sustancia en aquel universal juicio, sino confirmarse universalmente y en público, lo mismo que en particular y en secreto se juzgó y determinó de cada uno cuando murió. Con todo eso, las circunstancias de aquel último juicio, han de ser tales aquel día último del mundo, y tan estupendas las cosas que han de pasar en él, que á todos en gran manera nos importa el considerarlas despacio, con frecuente y atenta consideracion, á que se ordena este ejercicio.

En el cual la oracion preparatoria será la ordinaria. La composicion de lugar, imaginarse un amplísimo campo, en que se celebra un acto general de inquisicion. La peticion, pedir á Dios

gracia para vivir de modo que en aquel sitio tenga buen lugar y favorable sentencia.

EL PRIMER PUNTO será, considerar lo que se dice en el Evangelio: que estando los hombres descuidados y ocupados en sus negocios, como estaban cuando vino el diluvio en tiempo de Noé, comenzarán á alterarse los movimientos de las ruedas de este relox del universo, que son los cielos, con espantoso estruendo y ruido: el sol y la luna se oscurecerán; las estrellas caerán del cielo; los elementos que son como los cuatro humores de este cuerpo del mundo, se inquietarán y turbarán como se inquietan y turban los cuatro humores del cuerpo humano, cuando está cerca de la muerte. En el aire habrá terribles tempestades, con espantosos relámpagos, truenos y rayos; siendo los vientos tan furiosos, que trastornarán los montes. Bramará el mar con temerosos bramidos, y saliendo de sus límites, anegará los lugares circunvecinos. La tierra padecerá tales terremotos, que arruinarán las ciudades enteras. Los animales correrán desparvoridos á buscar abrigo en los lugares habitados por los hombres; y los hombres, sobrecogidos de temor y espanto, se alejarán en precipitada fuga hácia las cuevas ó cavernas de los animales buscando refugio.

Habrásese Dios este dia como un hombre zeloso y honrado, que, vuelto de una larga ausencia, halla que su muger le ha hecho traicion, y no solo contra ella convierte su ira, sino tambien contra las joyas y alhajas que fueron los instrumentos de su deshonor, quebrándolas, despedazándolas y quemándolas. Así Dios, no solo contra los

pecadores, sino contra las demás criaturas de que se valieron para ofenderle, ejecutará su enojo.

Este es el día, al cual llaman los profetas día de ira, día de tribulación y angustia, día de tinieblas y oscuridad, día de calamidad y miseria, día de torbellinos y estruendo, y día grande del Señor: todos los demás son días de los hombres, porque les deja Dios en ellos vivir á su voluntad: mas aquel ha de ser día de Dios, en que se ha de romper el dique del mar inmenso del sufrimiento divino, y salir de golpe la ira, que en él hasta entónces van, como dice el Apóstol, atesorando los pecadores para anegarlos á ellos, y á todas sus cosas. Temámosle ahora para que entónces no seamos anegados en sus olas.

Después de lo referido, enviará Dios aquel fuego, de que habla la Sagrada Escritura en varios lugares, con el cual será cubierto por todas partes todo este globo del mundo, como lo fué con el agua, cuando con el diluvio universal fué anegado: y así en brevísimo tiempo todas las cosas de él serán abrasadas y convertidas en ceniza, los campos con todos sus árboles y yerbas; los edificios y todo género de riquezas; y todos los hombres que entónces hubiere con ellas. Pues si todas las cosas del mundo se han de deshacer y consumir aquel día, ¿para qué tanta estima y aprecio de ellas? Solas las buenas obras, que nunca perecen, son dignas de estimacion y aprecio.

EL SEGUNDO PUNTO será considerar, cómo purificado ya con el fuego el mundo, se oirá por todo él aquella trompeta sonora, de que hace mención la Escritura, y aquella voz del ángel, que publicando la universal resurreccion, dirá:

levantaos muertos, y venid á juicio. Y luego por ministerio de ángeles se juntarán las cenizas y materias primeras de todos los cuerpos de los hombres, en el valle de Josafat, donde ha de ser el juicio: y allí por divina virtud, con ellas se formarán de nuevo los mismos cuerpos, y serán traídas sus almas de donde estuvieren, para que cada cual se introduzca en el suyo.

Ponderaré el horror que tendrá el alma de un réprobo de entrar en su cuerpo, y el coloquio que tendrá con él. Ven acá, maldito, dirá; puesto que yo me condené por darte gusto, y condescender con tus apetitos bestiales, justo es que seas partícipe de la pena como lo fuiste de la culpa. Tú eres la maldita, pudiera el cuerpo responder; pues siendo la libre y la señora, y pudiéndome sofrenar con el freno de la razon, no lo hiciste; y así vamos á padecer, que con tal que crezca tu pena llevaré yo mi parte. Por el contrario, ¿con qué gozo entrará en el cuerpo el alma del justo? ¿Qué dulces coloquios tendrá con él? Unidas las almas á sus cuerpos: los de los réprobos quedarán feisimos, como tizones del infierno; y los de los predestinados hermosísimos, como unos cristales llenos de luz, adornados con los cuatro dotes de gloria, claridad, impasibilidad, sutileza y ligereza. Yo tengo de tener una de estas dos suertes, en mi mano está ahora escoger la dichosa.

Luego apartarán los ángeles á los buenos de los malos; y quedando éstos como adheridos ó pegados á la tierra, aquellos se levantarán por el aire para aguardar á su Juez. Aquí ponderaré la diferencia de sentimientos que tendrán los unos

y los otros: el dolor y envidia de los malos de verse en tal estado: y la alegría y gozo de los buenos, por su dichosa suerte. Y haré reflexion sobre mí, avivando la fé de que es forzoso me toque una de estas dos suertes. Y está ahora en mi mano grangear con buenas obras la buena.

EL TERCER PUNTO será considerar, cómo estando las cosas en esta disposicion, se abrirán esos cielos, y bajará el Hijo de Dios con grande magestad y poder, acompañado de todos sus ángeles (que aquel dia se cree tomarán todos unos cuerpos hermosísimos para hacerse visibles): de los cuales se formará una procesion hermosísima, trayendo por guion el estandarte de la Cruz, á cuya vista todos llorarán, como dice el Evangelio, los malos de dolor; pues por haber huido de ella en vida, se ven en aquel estado: y los buenos de consuelo; pues se ven en tan diferente, por haberla abrazado. En esta forma bajará hácia la tierra el Rey de la gloria, no como la primera vez hecho Niño, fajados sus brazos con pobres fajas, sino hecho Leon de Judá, vibrando la espada de su justicia con el brazo de su Omnipotencia. No como Pastor, buscando la oveja perdida para llevarla sobre sus hombros, sino como Juez rigoroso, para entregarla á los lobos infernales.

Llegará cerca de la tierra, y puesto en debida distancia, sentará su tribunal en una nube blanca, como le vió San Juan, poniendo á su mano derecha á su Santísima Madre la Virgen María, y á la izquierda á los Apóstoles y demás Varones apostólicos, que, dejándolo todo por él, le siguieron en pobreza, castidad y obediencia, pa-

ra que sean como asesores suyos, ayudándole á juzgar á los demás, como lo tiene en su Evangelio prometido. Qué acreditada será entónces la virtud, como desacreditado el vicio.

EL CUARTO PUNTO, considerar cómo luego se abrirán aquellos libros, que tambien vió San Juan, en que se verán escritas todas las obras de los hombres, buenas y malas. En estos libros se representan las conciencias de todos; las cuales por divina virtud se harán allí patentes, y todos claramente verán todas las obras buenas y malas, hechas en este mundo, así las propias, como las de todos los demás. ¡Qué extraña afrenta, deshónra y confusion padecerán los malos de ver allí manifiestos á todos, todos sus pecados mas ocultos! ¡Y qué honra y gozo los buenos de ver publicadas sus obras de virtud mas secretas! Como quiera que, á la verdad, no hay otra deshónra sino la del vicio, ni otra honra sino la de la virtud, allí se han de conocer y estimar todas las cosas como son.

Luego el Juez se volverá á sus predestinados con un rostro amoroso; y agradeciéndoles todo lo que en este mundo trabajaron y padecieron por su amor, les dará el premio de sus méritos, y les pondrá en posesion de él con aquellas dulces palabras: «Venid, benditos de mi Padre, y «entrad en posesion del reino que desde el principio del mundo os está preparado.» ¿Qué alegría causará en ellos esta sentencia? ¿Qué parabienes se darán? ¿Qué abrazos? ¿Qué agradecimientos á su Juez? Esto es mas para meditado despacio, que para dicho.

Despues de esto, el Juez, á todos los répro-

bos y á cada uno les hará los cargos, poniéndoles delante todo cuanto hizo por ellos, y cuán mal le correspondieron y se aprovecharon. Como los crió y ordenó á un fin tan alto, como su gloria. Como se hizo hombre, y dió su vida con tan acerva muerte, para ganársela. Cuántos medios les dió para que la consiguiesen: sacramentos, doctrina, exhortaciones, ejemplos, auxilios, inspiraciones, etc. Todo lo cual desperdiciaron por conseguir sus gustos dando mas crédito con las obras del demonio su enemigo, que á su amorosísimo Redentor y Padre. Todos quedarán convencidos, sin tener nada que responder. Y luego el rectísimo Juez, vestido de indignacion, con un rostro de tanta severidad, que hará temblar al cielo y á la tierra, arrojará por la boca aquel río de fuego, que vió Daniel, aquella sentencia final, aquel último fallo sin apelacion: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, que está preparado para Lucifer y sus secuaces. ¿Qué golpe será este para unos corazones de carne? ¿Qué sentimiento les causará? ¿Cómo le sufrirán? ¿Qué dirán? Luego errado habemos el camino de la verdad, y la luz de la justicia no nos alumbró, etc.

Al punto se ejecutará esta sentencia: y como acá la inquisicion relaja los condenados al brazo secular; aquellos malaventurados serán relajados y entregados á los demonios, para que como lobos sangrientos se ceben á su sabor en las ovejas perdidas, á las cuales con garfios de fuego irán arrastrando y arrojando, por las bocas que se habrán hecho en la tierra, al calabozo del infierno: y acabados de entrar allá los unos y

los otros, se cerrarán y sellarán con el sello del decreto divino, para nunca volver á abrirse por toda la eternidad. ¡Oh pecados qué larga sogá de males habeis tejido! ¡Oh criaturas infelices, destinadas por su culpa para tanto mal! Aquí, últimamente, consideraré cómo una de estas dos suertes me ha de tocar, resolviéndome á dar mil vidas que tuviera, porque sea la buena. Y acabaré con un coloquio á Cristo Nuestro Señor, pidiéndole que con su gracia me lleve á ella.—
Pater noster etc.

EJERCICIO SESTO.

DEL INFIERNO.

Bajen los vivos con la consideracion al infierno, para que no bajen realmente despues de muertos, dice San Bernardo. Porque ninguna cosa hay, que así refrene á los mortales, para que no se despeñen en culpas, como el considerar las penas á que se sujetan por ellas. Esto hemos de hacer en este ejercicio.

En el cual la oracion preparatoria, será la acostumbrada. La composición de lugar, imaginar una grande concavidad, llena de fuego y humo de piedra azúfre, donde están los condenados bañados con él, como en lo profundo del mar los peces con el agua. La peticion, pedir á nuestro Señor sentimiento vivo, y con él un temor intenso de lo que allí se padece; para que

cuando de los pecados no me retraiga el amor, me aparte siquiera el temor.

EL PRIMER PUNTO será, considerar la pena de daño, que consiste en la privacion de la gloria de que los condenados carecen la cual, como dice Santo Tomás, es pena infinita, porque priva de un bien infinito, cual es Dios, y de la posesion que de él tienen los Bienaventurados; y así dice San Juan Crisóstomo: que diez mil fuegos del infierno, que se juntasen en uno, no serian de tanta pena para el condenado, como el verse privado de Dios, porque Dios es el centro del alma, al cual ella, despues de esta vida tiene incomparablemente mayor inclinacion, que tienen las demás cosas á llegar á su centro, y los miembros de un cuerpo á estar unidos entré sí: y así no puede dejar de sentir violencia y dolor de verse privada de él para siempre, incomparablemente mayor, que lo que sienten los miembros de un cuerpo cuando los cortan y separan; y lo que sintieran un peñasco y un fuego, si fueran sensibles, cuando con violencia los impiden, para que no vayan á sus centros, ni se junten con ellos. Y si acá tanto suele sentirse la pérdida de cualquiera bien grande, á que los hombres tenían alguna accion ó derecho; ¿qué sentimiento será en los condenados el haber perdido el Bien sumo, á que tenían accion, y le pudieron alcanzar, y esto sin esperanza alguna de recobrarle?

A esta pena de daño pertenecen el destierro afrentosísimo de aquella patria celestial, por el que el condenado, es destinado para siempre á una region tan formidable: la deshonra de ser se-

parado como maldito de los ciudadanos del cielo: el cambio de aquellos banquetes de gloria y hartura sabrosa, con el hambre y la sed perdurable; y de todos los demás deleites de la bienaventuranza, con los dolores del infierno; y la envidia de que otros gozasen de aquel colmo de inmensos bienes que él pudo tener, y por su culpa los perdió, cuyas penas todas serán gravísimas.

EL SEGUNDO PUNTO será considerar, lo terrible del lugar donde han de estar los condenados, que es como un estanque de fuego de piedra azufre, como se dice en el Apocalipsis; y el fuego es tan cruel, que dice San agustin: que el nuestro en su comparacion es como pintado; quema y no alumbrá, abrasa y no consume, y penetra cuerpo y alma del condenado, teniendo todo lo penoso del fuego, sin lo que es de alivio; de cuyos ardores, como se dice en Job, serán pasados los miserables á frios insufribles; porque además del fuego de piedra azufre, y su humo insoporable, habrá en aquel horrendo lugar tanta variedad de tormentos, que para significarlos de algun modo, dice la Sagrada Escritura, que habrá en el infierno hambre, sed, llanto, crugir de dientes, cuchillo dos veces agudo, espíritus de tempestades, serpientes, gusanos, escorpiones, martillos, agenjos amargos, agua de hiel, &c. Esta es la morada, estos los palacios magníficos que Dios tiene preparados para aquellos, cuya soberbia no cupo en el mundo, y cuya impiedad no tuvo fin. Donde como dice Isaías: ni faltará leña con que se cebe el fuego, ni faltará el sopló de Dios, que como un torrente de

azufre, lo estará siempre avivando por una eternidad.

Pues los moradores de este lugar, ¿cuáles son? Demonios, enemigos cruellísimos de los hombres, y allí sangrientos verdugos suyos, que con varias invenciones de tormentos, los atormentarán, satisfaciendo las ansias que siempre tuvieron de sus males; á cuyo fin en esta vida procuraron por medio de los pecados, llevarlos consigo. Los condenados también entre sí se aborrecerán entrañablemente, y atormentarán unos á otros; porque allí pervertidas todas las leyes de la razón, ni habrá hijo para padre, ni padre para hijo, ni hermano para hermano, ni amigo para amigo: antes serán motivos allí de ódio, los que aquí lo fueron de amor; especialmente entre aquellos que fueron cómplices en las culpas. Pues si acá es cosa tan intolerable vivir juntos en una casa, por un breve tiempo, con algunos que nos aborrecen, y aborrecemos, ¿qué será vivir con tantos en un infierno, y por toda una eternidad? ¡Oh lugar de miserias y de tinieblas, á donde ningun orden, sino horror sempiterno habita, como se dice en Job! ¿Quién no teme habitar en tí?

EL TERCER PUNTO será, considerar los tormentos que han de padecer los condenados en todos los sentidos y potencias del alma, que son los instrumentos con que pecaron; porque como se dice en el libro de la Sabiduría: los que fueron instrumentos de las culpas, lo han de ser también de penas.

Los ojos serán atormentados con aquella luz maligna del fuego infernal, bastante, como dice San Gregorio, para ver lo que ha de dar tor-

mento, no siéndolo para dar consuelo; con la vista de los demonios, que tomarán figuras de leones, tigres, osos, serpientes, dragones y otros animales espantosos de fuego, que los van á despedazar y tragar; con la vista de los demás condenados, y de otras muchas cosas horribles que allí han de ver.

El oído será atormentado con el eterno estruendo de aquellos ministros infernales; con llantos sin concierto de tantos condenados; con los gemidos, ahullidos, gritos desentonados y blasfemias. ¡Oh qué espantosa confusión!

El olfato será atormentado con el olor insufrible de tanto fuego y humo de piedra azúfre, con el de tantos cuerpos de los condenados, mas insufrible que el de otros tantos animales muertos; y todos juntos y apretados en un lugar sin respiración.

El sentido del gusto será atormentado con una hambre y sed rabiosa, sin esperanza de refrigerio; cuyo alivio será agenjos amargos por comida, y agua de hiel por bebida, como dice Dios por su profeta; y con otros varios brebajes asquerosísimos y horribilísimos que les harán los demonios tomar por fuerza.

El sentido del tacto, que está extendido por todo el cuerpo, será atormentado con aquel fuego abrasador. ¡Oh miserable pecador! si acá no puedes sufrir por el espacio de una Ave María la llama de un candil en un dedo, ¿cómo sufrirás el estar de piés á cabeza cubierto, y penetrado con fuego tanto mas cruel, para siempre y sin

fin? A que se añadirán otros varios tormentos de azotes, ruedas cuchillos, etc.

La imaginativa será atormentada con la vehementemente aprension de los dolores, que, fija siempre en ellos, los hará mas insufribles, y con las trisísimas y horribilísimas imaginaciones que siempre la ocuparán. El apetito sensitivo estará hecho un mar tempestuoso de deseos no cumplidos, de tristezas, de angustias y melancolías. El entendimiento estará lleno de errores, ciego y oscurecido para todo bien, y solo despierto para conocer el tamaño del mal que padece, y la eternidad de su duracion, y la del bien que perdió, con imposibilidad de recobrarle. La voluntad estará obstinada en el mal, llena de deseos de bienes que no puede conseguir, y aborrecimiento de males que no puede evitar. Y así continuamente estará prorrumpiendo en despechos, rabias y desesperaciones; porque allí se pagan con desesperaciones eternas las esperanzas locas de los pecadores. Nadie peque con esperanza de que ha de ser perdonado; porque ésta tiene lleno el infierno.

La memoria, siendo la potencia mas simple, será el origen de la mayor pena: pues en ella se ha de engendrar y estar siempre cebando aquel gusano roedor de la conciencia, de quien dice la Sagrada Escritura, que nunca ha de morir; el cual es un despecho rabioso y un arrepentimiento infructuoso, que eternamente tendrán los condenados, acordándose del tiempo pasado, y de las oportunidades que en él tuvieron para evitar los males inmensos que padecen, y adquirir los inmensos bienes de que carecen: cómo esto estu-

vo en su mano y en su libertad; cuán fácilmente lo pudieron conseguir, y por su culpa no lo hicieron: cómo perdieron la ocasion; cómo esta se pasó en aquel tiempo y nunca jamás ha de volver. Este será un dolor, que continuamente les arrancará el corazon con tanta crueldad, cuanto mas es para pensada y meditada, que para dicha.

EL CUARTO PUNTO será considerar, cómo todos estos tormentos, ni han de tener fin, ni alivio, ni interrupcion. No han de tener fin; porque son eternos, y han de durar mientras Dios fuere Dios. Porque como dice San Gregorio: en el infierno se da muerte sin muerte, y fin sin fin: porque allí la muerte siempre vive y el fin siempre comienza. ¡Oh estado miserable, donde fuera la mayor dicha, lo que acá es la pena mayor del mayor delito, que es el morir y dejar de ser! Lo cual aquellos desdichados (como en el Apocalipsis se dice), con ansias rabiosas desearán, y no les será concedido; porque ellos son eternos, la cárcel eterna, el fuego eterno, los atormentadores eternos, y el decreto de Dios de que sin fin penen, eterno. ¡Oh eternidad, quién no te teme!

Pero para hacer algun concepto de lo que es eternidad, que se dice en una palabra, extendamos la imaginacion á cualquier número de años finito y hallaremos, que despues de pasado él, la eternidad se queda entera. Tantos millones de años han de pasar por un condenado, como gotas de agua han caido desde el principio del mundo sobre la tierra, juntas con las que componen el mar oceano. Tantos como hojas ha habi-

do, y hay, y ha de haber en todos los árboles y yerbas del mundo. Tantos cuantos fueran los átomos bastantes para llenar y matizar toda la esfera del cielo estrellado. Tantos, finalmente, como pudieran contarse con los guarismos que llenaran todo el papel que cabe en la misma esfera. Y despues de todos estos números que parecen sin número de años pasados, han de comenzar los tormentos como si fuera el primer día, porque aun desde entónces la eternidad se queda eternidad; y esto sin algun alivio ni interrupcion; porque estos tormentos ni se envejecen con el tiempo, ni se facilitan con la costumbre, ni se minoran con el uso. ¿Quién, pues, podrá sufrir por tan eterna duracion tan inmutable continuacion de tan horribles males?

De todo lo dicho, se concluye con evidencia, que el condenarse un hombre al infierno, es cosa tan espantosa, tan estupenda, tan horrible y tan formidable, que aunque de todos los hombres fuera uno solo el que se hubiese de condenar, todos habiamos de estar temblando; pues siendo tantos los hombres que se condenan, que como dice el Sabio: el número de los necios, cuales son los réprobos, es infinito; y habiéndonos dejado escrito en su Evangelio Cristo verdad eterna, que el camino de la vida es estrecho, y son pocos los que encuentran con él; y que son muchos los llamados, y pocos los escogidos; y que el número de los predestinados es muy pequeño, comparado con la grande multitud de los réprobos; y viviendo todos como vivimos, entre innumerables riesgos y peligros de condenarnos, ¿cómo no tememos? ¿Cómo no estamos temblan-

do de día y de noche? ¿Cómo no nos sobresalta continuamente el cuidado de la suerte que hemos de tener? Dios por su misericordia nos abra los ojos, y hiera el corazon con su santo temor. Acabar pidiéndole esto mismo. *Pater noster etc.*

EJERCICIO SETIMO.

DE LA GLORIA.

La oracion preparatoria, la acostumbrada. La composicion de lugar, será poner á los ojos la grandeza, hermosura y excelencia de la Jerusalem celestial, la cual tiene su asiento sobre todos los cielos. La peticion será, suplicar á nuestro Señor me dé ojos de fé muy esclarecidos para contemplarla.

PRIMER PUNTO, será considerar la excelencia del cielo empíreo, que es el sitio y lugar que destinó Dios para la gloria de sus escogidos: llámase en las escrituras tierra de vivos; de donde se colige, que esta tierra nuestra, es tierra de muertos. Extenderé los ojos por todo este mundo visible: veré la grandeza de los cielos, la claridad del sol, la luna y las estrellas: veré la hermosura de la tierra, de los árboles y de todos los animales: veré la llanura de los campos, la altura de los montes, el verdor de los valles, la frescura de las fuentes, la gracia de los rios repartidos como venas por todo el cuerpo de la tierra; y sobre todo, la anchura de los mares, poblados de tantas diversidades y maravillas: ve-

do, y hay, y ha de haber en todos los árboles y yerbas del mundo. Tantos cuantos fueran los átomos bastantes para llenar y matizar toda la esfera del cielo estrellado. Tantos, finalmente, como pudieran contarse con los guarismos que llenaran todo el papel que cabe en la misma esfera. Y despues de todos estos números que parecen sin número de años pasados, han de comenzar los tormentos como si fuera el primer día, porque aun desde entónces la eternidad se queda eternidad; y esto sin algun alivio ni interrupcion; porque estos tormentos ni se envejecen con el tiempo, ni se facilitan con la costumbre, ni se minoran con el uso. ¿Quién, pues, podrá sufrir por tan eterna duracion tan inmutable continuacion de tan horribles males?

De todo lo dicho, se concluye con evidencia, que el condenarse un hombre al infierno, es cosa tan espantosa, tan estupenda, tan horrible y tan formidable, que aunque de todos los hombres fuera uno solo el que se hubiese de condenar, todos habiamos de estar temblando; pues siendo tantos los hombres que se condenan, que como dice el Sabio: el número de los necios, cuales son los réprobos, es infinito; y habiéndonos dejado escrito en su Evangelio Cristo verdad eterna, que el camino de la vida es estrecho, y son pocos los que encuentran con él; y que son muchos los llamados, y pocos los escogidos; y que el número de los predestinados es muy pequeño, comparado con la grande multitud de los réprobos; y viviendo todos como vivimos, entre innumerables riesgos y peligros de condenarnos, ¿cómo no tememos? ¿Cómo no estamos temblan-

do de día y de noche? ¿Cómo no nos sobresalta continuamente el cuidado de la suerte que hemos de tener? Dios por su misericordia nos abra los ojos, y hiera el corazon con su santo temor. Acabar pidiéndole esto mismo. *Pater noster etc.*

EJERCICIO SETIMO.

DE LA GLORIA.

La oracion preparatoria, la acostumbrada. La composicion de lugar, será poner á los ojos la grandeza, hermosura y excelencia de la Jerusalem celestial, la cual tiene su asiento sobre todos los cielos. La peticion será, suplicar á nuestro Señor me dé ojos de fé muy esclarecidos para contemplarla.

PRIMER PUNTO, será considerar la excelencia del cielo empíreo, que es el sitio y lugar que destinó Dios para la gloria de sus escogidos: llámase en las escrituras tierra de vivos; de donde se colige, que esta tierra nuestra, es tierra de muertos. Extenderé los ojos por todo este mundo visible: veré la grandeza de los cielos, la claridad del sol, la luna y las estrellas: veré la hermosura de la tierra, de los árboles y de todos los animales: veré la llanura de los campos, la altura de los montes, el verdor de los valles, la frescura de las fuentes, la gracia de los rios repartidos como venas por todo el cuerpo de la tierra; y sobre todo, la anchura de los mares, poblados de tantas diversidades y maravillas: ve-

ré los prados entretejidos de rosas y de flores, como el cielo estrellado en una noche serena: veré los rubíes, esmeraldas, diamantes y otras piedras preciosas, que parecen competir con las estrellas en claridad y hermosura: veré mil primores del arte, dibujos perfectos, jardines bien ordenados, edificios magníficos vestidos de oro y mármol: despues de visto todo esto, haré esta reflexion: si esto hay en la tierra de los muertos, ¿qué no habrá en la tierra de los vivos? ¡Oh cielo! inefables son tus deleites. ¡Oh cuán amables son tus tabernáculos y moradas, Señor Dios de las virtudes! Mi alma los desea, y desfallece con vivas ansias, pensando en estos palacios de mi Señor. ¡Oh cuándo tendré de morar en ellos gozando de su hermosura! ¡Cerraos, ojos míos, y no mireis lo que hay en la tierra, porque todo es vileza respecto de lo que vereis en la gloria. Exclamad con mi Padre San Ignacio: ¡Oh qué fea me parece la tierra cuando miro al cielo!

Consideraré la compañía que allí espero tener; serán innumerables ciudadanos, todos nobilísimos, riquísimos, hermosísimos, dotados de todas las prendas de amabilidad: todos unidos entre sí, todos se aman con un amor ardentísimo en Dios, con suma conformidad de voluntades, sin pleitos, ambiciones, ni envidia; el bien de uno, es bien de todos; el bien de todos, es bien de cada uno. Aquí hablaré conmigo: ¡oh alma mía! si te agrada tan dulce compañía, procura desde luego imitar las virtudes que ves en ella; sigue su obediencia, cumpliendo la voluntad de Dios en la tierra, como ellos la cumplen en el cielo; imita su caridad y union, amando á tus próji-

mos y teniendo paz con ellos; gózate del bien de todos, y con esto imitarás en la vida á quien deseas imitar en la gloria. Para lograr estos frutos, clamaré: oh santos bienaventurados, que os visteis en los peligros que yo me veo, y gozais ya de la quietud que yo deseo, ayudadme para que imite vuestras virtudes y llegue á tener parte en vuestra corona por todos los siglos. Amen.

SEGUNDO PUNTO, será considerar la gloria de los sentidos. De la vista: ¿qué será ver la humanidad sacratísima de Cristo Señor Nuestro, y sus resplandecientes llagas, despidiendo cinco caudalosos rios de dulcísima luz; la cara del Criador; la hermosura de María Santísima? ¿Qué será ver la hermosura de aquella ciudad; la gloria de aquellos ciudadanos; la gracia de aquellos edificios; la riqueza de aquellos palacios; los órdenes de aquellos celestiales espíritus: aquellos campos de hermosura; aquellas fuentes de vida; aquellos pastos abundantes sobre los montes de Israel? ¡Oh amable cielo, lugar de todo bien, sin mezcla de algun mal!

Del oído: ¿qué será oír aquellas voces angélicas, aquellas músicas acordes, no de cuatro voces, como las de acá, sino es de tantas diferencias, como es el número de los escogidos? Estarán oyendo continuamente aquel cántico dulcísimo: Santo, Santo, Santo. Con la música de un pajarillo solo, tuvo Dios suspenso á un monge por espacio de trescientos años, ¿qué suspenso estarán todos con aquellas divinas canciones?

Del olfato: se recreará con olores suavísimos,

que saldrán de los cuerpos glorificados. El gusto tendrá hartura sin fastidio, comunicándole Dios, sin manjares, la mas delicada suavidad. El sentido del tacto estará lleno de deleites puros, y cada uno estará anegado en el mar inmenso de los gozos de su Señor.

Aquí prorumpiré en varias exclamaciones: ¡Oh cuerpo mio, anímate á padecer por Cristo, para que logren tus sentidos el gozo que tienen los suyos! ¡Oh Jerusalem, madre mía, recibe desde luego mi corazon, admíteme dentro de tí con el espíritu, para que á su tiempo me admitas con alma y cuerpo! ¡Oh Dios infinito! engéndrame por tu bondad, en el ser de hijo tuyo, conservando siempre en mí la gracia, para alcanzar la herencia de la gloria.

TERCER PUNTO, será considerar la gloria esencial del alma, que consiste en la vision y posesion del mismo Dios; de modo, que siendo Dios una simplísima sustancia, en ella verán los bienaventurados todas las cosas: así como ahora las criaturas son espejo, en que de alguna manera se ve la hermosura de Dios; allí será Dios espejo á nuestros ojos, música á nuestros oídos, miel á nuestro gusto, y bálsamo suavísimo á nuestro olfato. Allí estará todo lo que puede alegrar los sentidos y potencias de nuestra alma. Allí será Dios plenitud de luz á nuestro entendimiento, muchedumbre de paz á nuestra voluntad, y continuacion de eternidad á nuestra memoria. Estará el alma llena de Dios, hecha un Dios por participacion, penetrada de Dios, mas que el hierro suele penetrarse del fuego.

Alma mia! con esta consideracion, ¿cómo an-

das por la tierra de Egipto buscando pajas? ¿Cómo bebes en todos los charcos de agua turbia, dejando la vena de la felicidad, y la fuente de aguas vivas? ¿Cómo andas mendigando, y buscando á pedazos lo que hallarás recogido y aventajado en este todo? Levanta tu corazon al sumo Bien, donde hallarás todos los bienes.

Consideraré la gloria de las potencias del alma. La memoria entrará en las potencias del Señor, y se engolfará en el abismo de su divinidad. Tendrá siempre á Dios presente, sin ocuparse de otra cosa, ni acordarse de cosa que la pueda dar pena.

El entendimiento estará rebozando de gozo con la vista clara de la Divinidad y Trinidad. Verá claramente cara á cara á todo Dios; verá todas las divinas perfecciones y el oculto secreto de su santificacion; todo lo verá con sumo gozo y complacencia.

La voluntad estará unida con Dios, con union perpétua, continua, entrañable; de este amor resultará un rio de deleites inefables, del cual beberá, se embriagará, y estará toda engolfada en los gozos de su Señor. Aquí exclamaré: ¡oh gloria mia, cuándo tengo de verte con tanta claridad, que satisfagas los desos de mi corazon! ¡Cuándo tendré tal limpieza de alma, que pueda ver tu Divino Rostro! Toma, Señor, todas mis potencias, y ocúpalas desde luego en lo que siempre han de hacer! Alma mia, emplea siempre tu memoria en mirarle, tu entendimiento en conocerle, tu voluntad en amarle, la lengua en bendecirle, los sentidos y miembros en obedecerle, para no apartarte jamás de tu Dios.

CUARTO PUNTO será, considerar la grandeza de la gloria del cuerpo bienaventurado, con sus cuatro dotes de gloria. La primera dote es de claridad. Cada uno resplandecerá, con admirable hermosura, mas que el sol, pero el mas bienaventurado más; y sobre todos, Cristo y su Madre Santísima.

La segunda dote es impassibilidad, é inmortalidad; nunca tendrá hambre, sed, dolor, enfermedad, ni recelo de muerte: ni aunque estuviera en medio del fuego se quemara; ni se humedeciera, aunque penetrara ríos y mares.

La tercera dote es agilidad ó ligereza, con la cual se podrá mover de una parte á otra, sin cansancio ni tardanza, con la velocidad de una centella ó rayo, discurriendo por el cielo empíreo á su gusto, ya al trono de Jesucristo, ya al de su Santísima Madre, ya al de los ángeles, ya al de los santos.

La cuarta dote es la sutileza ó espiritualidad; y así pasará sin comer, beber y dormir: penetrará los cielos y otro cualquiera cuerpo; y pasará por en medio de una fortísima muralla, sin hallar impedimento.

Después de considerado todo esto, esclamará: ¡Oh dichosas ignominias, cuyo fin es tanto resplandor! ¡Dichosas penalidades que causan ser tan impassible! ¡Dichosos trabajos que son premiados con tantos alivios! No igualan los padecimientos de esta vida á la gloria que esperamos en la otra. ¡Oh alma mía! ámate á traer á tu cuerpo la mortificación de Jesucristo; pues tu cuerpo humillado, será conforme con el suyo glorificado. Abraza en tu carne sus dolores y tor-

mentos, pues tan inmensa es la gloria que recibirás por ellos.

Ponderaré la duración de esta gloria, que no tendrá fin; porque después de haber pasado tantos millones de años y de siglos, como estrellas tiene el cielo, gotas de agua el mar, arenas sus riberas, hojas los árboles, átomos el sol, empieza de nuevo la gloria, y después de volver á pasar otros tantos millones de millones de siglos, vuelve á empezar y le parecerá al bienaventurado, que solo ha pasado un instante. En fin, durará por todos los siglos, mientras Dios fuere Dios.

Aquí esclamaré: ¡oh tierra dichosísima, donde el agua viva y la vista clara de la divinidad de Dios, y de la humanidad del Cordero Cristo Jesús, siempre mana, y siempre dura! ¡oh vida bienaventurada, donde el consuelo es tan eterno como la vida, y la vida tan eterna como el Consolador! Concluiré con un coloquio. ¡Oh Dios mio, Padre mio y todo mi bien! Pues me criaste para tí, haz que eternamente descanse en tí. Una sola cosa te pido, Señor, y esta buscaré siempre; y es, que more yo en tu casa todos los días de mi vida; así lo suplico, así lo espero, así sea. Amen.

EXERCICIO OCTAVO.

DE LA PARABOLA DEL HIJO PRODIGO.

Para que las meditaciones pasadas se mezclen con la esperanza en la misericordia de Dios, en

la cual han de venir á parar, ponemos el ejercicio siguiente, que por esto, y porque dispone para la confesion, es sin duda de los que San Ignacio dejó libres en la primera semana á los directores.

La oracion preparatoria, la acostumbrada. La composicion de lugar, será figurarme un jóven estenuado, descalzo y desnudo, que se está bajo de una encina, guardando puercos, llorando y suspirando de verse en aquel estado. Pediré al Señor, que pues nos enseñó por su propia boca esta parábola, me dé á sentir la confianza en su misericordia, y todo lo demás que nos quiso dar á conocer en ella.

PRIMER PUNTO. Hubo, dice Cristo, dos hijos: de los cuales el mas mozo se fué á su Padre, y pidiéndole la parte de la herencia que le tocaba, dentro de pocos dias partió con ella á una region muy apartada, en donde disipó cuanto tenia, viviendo mal. Debo considerar que este hijo soy yo, y aquel Padre es Dios, quien, sin pedírselo, ni podérselo aun pedir, me ha dado aquella parte de bienes, que como á hombre racional é hijo suyo me pertenecia. Me ha dado un fin tan noble, como es servirle y gozarle: me ha dado esta alma y cuerpo con sus potencias, libertad y sentidos: me ha dado salud y bienes externos, mas que á otros: me ha dado los méritos de Jesucristo para que me los aplique: me ha dado sacramentos, auxilios, avisos, estado, etc.; mas yo ingrato desde mis primeros años me aparté de mi Padre, y todo lo he mal gastado. ¡Oh cuán léjos he vivido de Dios, sin pensar en él ni amarle! ¡Oh cuánto he desperdiciado has-

ta ahora de aquella tan gran hacienda! Y fuera esto aun poco, si de mis potencias, sentidos y otros socorros que me habia dado mi Padre, no hubiere hecho armas para ofenderle. Iré discuriendo sobre cada una de estas cosas en particular, y aplicándomelas, segun hubiere sido mi vida, me confundiré y doleré mucho.

SEGUNDO PUNTO. Habiendo este hijo pródi- go desperdiciado toda su hacienda, sucedió una grande hambre en aquella region; por lo cual empezó á tener necesidad; y para socorrerla buscó un amo que le envié á guardar los puercos de su heredad; y le trató tan mal, que el miserable deseaba saciarse, por lo menos, con las bellotas con que aquellos animales se sustentaban, mas ninguno le ofrecia. Ponderaré en este caso, el retrato de los que dejan á Dios por vivir en la region de su propia voluntad, en la cual no puede faltar una grande hambre y carestía de todo mantenimiento sólido del alma; carestía de merecimientos y buenas obras; carestía de la gracia de Dios; carestía de consuelos divinos; carestía de la paz interior, y tan gran pobreza, que ni una sola moneda corre en aquella region de las que pasan en el cielo. Con esto, los miserables han de tomar un amo; y este es el apetito sensitivo, que, rebelde á la razon, les ocupa de noche y de dia en apacentar sus pasiones con los manjares inmundos de los gustos prohibidos; y de estos desean los miserables hartarse; pero no pueden, porque no son connaturales á la nobleza de nuestras almas, por lo que quedan siempre inquietos y hambrientos. Aquel amo significa tambien el demonio que así trata á los

que le sirven; y le sirven todos los que pecan mortalmente.

TERCER PUNTO. En medio de estas miserias volvió en sí el hijo pródigo, y dijo interiormente: ¡ah! á cuántos criados y jornaleros en casa mi padre les sobran los panes enteros, y yo aquí me muero de hambre: me levantaré, pues, é iré á mi Padre y le diré: padre, pequé contra el cielo y contra vos, ya no soy digno de ser llamado hijo vuestro, tratadme como á uno de vuestros criados: y levantándose volvió á su padre. Acerca de esto debo reflexionar: lo primero, que las miserias en que él hijo estaba, le hicieron abrir los ojos: pues ¿por qué no á mí las mías? Lo segundo, que para dejar aquella vida tan miserable, le fué gran motivo la felicidad de los que estaban en casa de su padre; pues ¿cuánta es la felicidad de los que estando en gracia de Dios, le sirven y confían en él como Padre, alegres con el testimonio de la buena conciencia, que como dice la Escritura, es un continuo banquete? Tercero, la resolución que tomó y ejecutó luego, de levantarse é ir á ponerse en la amistad y servicio de su buen padre, no la dilató un solo día: no se quiso tomar tiempo para despedirse de su mal amo: no quiso ver primero los amigos que habia hecho en aquella tierra; porque á la verdad ninguno lo era, y todos habian cooperado á su perdicion. Estas tres cosas las ponderaré y sacaré algun fruto.

CUARTO PUNTO. El padre del hijo pródigo, estando aun él léjos lo vió, y movido de misericordia salió corriendo á abrazarlo y besarlo. Díjole el hijo: padre, pequé contra el cielo y contra

vos, ya no soy digno de ser llamado hijo vuestro: mas el padre, sin darle en rostro con su culpa, mandó á sus criados le vistieran luego de gala, y como á hijo suyo. Hizo despues un convite espléndido, y dando la razon de la fiesta, dice: este hijo mio habia muerto, y ha vuelto á vivir: habia perecido, y ahora lo hemos encontrado. Debo discurrir en particular sobre cada una de las demostraciones que hizo el padre con su hijo arrepentido, y aplicarlas á las que hace Dios con cualquier pecador, si de veras le pide perdon; porque le recibe con el brazo de sus consuelos, le perdona y no se acuerda mas de sus culpas, le cambia los antiguos andrajos de sus vicios, con la preciosa vestidura de la gracia, manda que se haga fiesta en el cielo; y todo por el amor que nos tiene. Consuélate, pues, alma mia, y aunque hayas pecado, échate á los piés de tu Padre, que te recibirá muy benigno: y, sobre todo, aprende á no apartarte más de él.

Acabaré con un coloquio á Nuestro Señor, actuándome mucho en el dolor de mis pecados, propósito de la enmienda, y confianza en la bondad de Dios, que no permitirá mi perdicion. Remataré con un *Pater noster*.

EJERCICIO NOVENO.

DE LA CONQUISTA DEL REINO DE CRISTO. ^(R)

Así como envió Dios á Moisés á Egipto, no solo para que sacase al pueblo de Israel del

cautiverio de Faraon, redimiéndolo con tantos prodigios, sino para que con su doctrina y ejemplo le encaminase por el desierto de palestina á la tierra prometida; así tambien envió á su Unigénito Hijo Cristo Señor nuestro á este mundo, no solo para que sacase á los hombres del cautiverio de Satanás, redimiéndolos con su Sangre y muerte prodigiosa, sino para que con su doctrina y ejemplo los encaminase por el desierto de esta vida al cielo prometido; y para mejor acierto de este viage, inspiró á San Ignacio estos ejercicios; porque en la primera Semana de ellos (que corresponde á la Via purgativa) se nos enseña, cómo hemos de salir del cautiverio de Satanás por medio de la verdadera penitencia de los pecados; y en la segunda y tercera (que corresponde á la Via Iluminativa) cómo hemos de caminar en seguimiento de Cristo, para conseguir la union con Dios, que en esta vida puede alcanzarse, (de que se trata en la cuarta semana, correspondiente á la Via Unitiva) y despues, con seguridad y muchas ventajas, la gloria eterna que nos está prometida

Viniendo, pues, á la segunda semana: en este ejercicio, reducirémos á cuatro puntos, cuatro meditaciones, que San Ignacio en ella puso entre otras de la Vida de Cristo, y son como los nervios de toda ella.

La oración preparatoria será la de siempre. La composicion de lugar, considerar á Cristo Nuestro Señor, cómo anduvo los tres años últimos de su vida predicando por las ciudades, villas y sinagogas, enseñando á todos con palabras y ejemplos el camino del cielo. La peticion,

pedirle que no me haga yo sordo á su llamamiento, sino que con toda resolucion le siga é imite perfectamente.

EL PRIMER PUNTO: considerar, lo primero, un rey temporal, elegido de Dios, á quien obedecen todos los cristianos, y dotado con todas las dotes y gracias que se pueden pensar, sábio, prudente, poderoso, esforzado, magnífico, desinteresado, amador de sus vasallos, y que no desea ni busca otra cosa mas que el provecho de ellos; y que habiéndolos llamado á su presencia, les dice así: vasallos míos, mi voluntad es conquistar toda la tierra de infieles, en la cual conquista deseo que todos me sigáis, en la inteligencia de que yo tengo de ir adelante, y ser el primero en todos los trabajos de la guerra, en las vigalias de la noche y ardores del día, en el cansancio, hambre ó sed, y en recibir los golpes del enemigo; y nada de los despojos de la victoria quiero para mí, todos se han de repartir entre vosotros, tocándole á cada uno tanta mayor parte de ellos, cuanto mas de cerca me siguiere, y mas me imitare. ¿Qué seria bien respondiesen los buenos vasallos á proposicion semejante de semejante rey? Todos sin duda con gran prontitud se ofrecerian á seguirle en empresa tal: y si alguno lo dejase de hacer así, seria vituperado del mundo y tenido por ruín, infame y perverso caballero.

A semejanza de este rey temporal, hemos de considerar al Rey eterno Cristo Nuestro Señor, Unigénito del Padre y Dios verdadero, y así, tan bueno como él, y con los mismos atributos y per-

fecciones; y que baja del cielo convidando á todos los hombres á que le sigan en la conquista del reino eterno de la gloria, que para ellos pretende conquistar, siendo él el primero en todos los trabajos de la pelea, y en recibir los golpes del enemigo, y no queriendo para sí nada de los despojos de la victoria, sino para repartirlos entre sus vasallos, dando á cada cual tanto mas, quanto mas de cerca le siguiere y mejor le imitare. ¿Cómo debe responder y corresponder cualquiera cristiano á tal Rey y á tal peticion? Ninguno que tuviere juicio y razon, dejará de ofrecerse con toda prontitud y ánsia á seguirle lo mas de cerca que pudiere en esta conquista; porque si fuera tan ageno de razon, y vituperable el no seguir á aquel Rey temporal en la conquista de un reino terreno, ¿cuán ageno de razon, y cuán vituperable será el no seguir á este Rey eterno en la conquista del reino celestial? Convencido, pues, con este argumento, me tengo de resolver á seguir á Cristo lo mas de cerca que pudiere, la cual resolucion es el fruto que tengo de sacar de este punto.

EL SEGUNDO PUNTO será, considerar dos capitanes en todo opuestos, Lucifer y Cristo; y que cada cual llama y quiere que se alistén los hombres debajo de su bandera. A Lucifer consideraré en el campo de Babilonia, que significa confusion, subido en una gran cátedra de fuego, en figura horrible y espantosa, despidiendo de sí mucho humo y chispas; y que con voz desmedida y desentonada llama á todos los demonios, y les dice: soldados míos, mi voluntad es que traigamos á todos los hombres á nuestro

reino; y así esparciós por todo el mundo á echar redes y lazos, sin dejar ninguno á quien no tentéis: lo primero, con la codicia y apetito de las riquezas: lo segundo, con el apetito de las honras; y lo tercero con la soberbia de la vida, trayéndolos por aquí á la lujuria y á los demás vicios.

Por el contrario, consideraré á Cristo nuestro Señor en el campo de Jerusalem, que significa vision de paz, en un lugar humilde, con un rostro apacible y amoroso, y que con voz blanda y suave llama á todos sus cristianos, y les dice: que se esparzan por el mundo, y exhorten á todos á lo contrario que los demonios, es á saber: al desprecio de las riquezas y amor de la pobreza; al desprecio de las honras y amor de los oprobios y afrentas; y la humildad de corazon que de ahí se sigue, trayéndolos por estos tres escalones á las demás virtudes.

Por esta consideracion: lo primero, se nos da á entender en particular, cual es la guerra en que hemos de seguir á Cristo nuestro Capitan, y qué enemigos son con los que hemos de pelear: que no son otros, sino nuestros apetitos desordenados de riquezas, de honras y puestos altos, deleites y regalos; porque aunque se cuentan por enemigos de nuestra alma, mundo, demonio y carne; pero el mundo y demonio, no pelean contra nosotros con otras armas, sino con las de nuestros apetitos carnales, de riquezas, de honras y de deleites; y así, vencidos estos apetitos, quedan todos nuestros enemigos vencidos.

Lo segundo, se nos descubren dos reglas de discernir espíritus que San Ignacio puso despues

con las demas, por las cuales conoceremos de qué espíritu nace el movimiento interior que se siente en el alma: porque si este viene con inquietud, turbacion y oscuridad, argumento es, que nace del mal espíritu, que eso significa aquella humareda é inquietud con que consideramos á Lucifer en aquella cátedra de fuego. Pero si por el contrario, viene con sociego, paz, quietud y luz interior: argumento es que nace de buen espíritu, significado por el semblante apacible con que consideramos á Cristo. Asimismo, si el movimiento interior nos inclina á bienes terrenos, riquezas, honras y regalos, del mal espíritu se origina. Como por el contrario del bueno, cuando nos inclina al desprecio de todos los bienes del mundo, y aprecio de los celestiales, ó de las virtudes conque se alcanzan.

Aquí, pues soy cristiano, y como tal, alistado por el bautismo debajo de la bandera de Cristo, volviendo los ojos atrás tengo de examinar: ¿cómo he peleado á imitacion suya en esta conquista del cielo contra los tres enemigos á quienes se hace esta guerra: apetito de riquezas, apetito de honras, y apetito de deleites? ¿Cómo he guardado las leyes de la milicia, nunca volviendo las espaldas, siendo el primero en los mayores peligros, exponiéndome á los golpes contrarios, por librar de ellos á mi Rey? ¡Oh cuánto hallaré aquí de que confundirme! ¡Oh cuánto por qué temer, que no he de alcanzar parte de los despojos, sino en lugar suyo, grave afrenta y castigo! Porque si en la guerra temporal fuera digno de grave castigo y afrenta el soldado, que al tiempo de acometer volviere las espaldas y

huyese; y mucho mas, si en vez de defender á su rey, volviere las armas contra él, haciéndose de la parte del enemigo; yo, que tantas veces en esta espiritual milicia he vuelto las espaldas á los míos, cuantas me he dejado llevar de los apetitos de honras, deleites y riquezas, y tantas he vuelto las armas contra mi Rey, cuantas en seguimiento de ellos he pecado, ¿qué espero, y con qué cara llegaré yo delante del tribunal tremendo de mi Rey y mi Juez, al tiempo de dividirse los despojos de la victoria (que es el de la muerte), pidiendo que se me dé parte de ellos, sabiendo que tiene dicho el Apóstol: no será coronado sino el que pelearé legítimamente; esto es, guardando las leyes de la milicia?

EL TERCER PUNTO, considerar tres clases de hombres, ó tres hombres, que habiendo adquirido cada cual diez mil ducados, todos desean salvarse y hallar paz en su alma, quitando el afecto desordenado de la riqueza adquirida, pero con esta diferencia: que el primero va dilatando el poner los medios hasta la hora de la muerte; el segundo pone algunos, pero determinado siempre á no dejar sus diez mil ducados, sino servir con ellos á Dios; el tercero está indiferente á retenerlos ó dejarlos, como Dios le diere á entender será de su mayor servicio. De estos tres; el primero, expuesto está á perder el fin por falta de ejecucion de los medios; el segundo, pervierte el orden, queriendo que el fin se acomode al medio, y no al contrario; el tercero está en la disposicion debida, y á este tengo de imitar, si quiero vencer el apetito desordenado de cualquier bien temporal, poniéndome

totalmente indiferente á tomarle ó dejarle, según hallare ser mas conveniente para el servicio divino y consecucion de mi último fin.

EL CUARTO PUNTO: considerar tres grados de humildad ó tres estados de virtud. El primero, de aquellos que no harán un pecado mortal por cuanto hay en el mundo, ni por la propia vida: El segundo, de aquellos que se hallan ya tan indiferentes á tener ó no tener cualquier bien temporal, que por ninguno, ni aun por la vida propia, harán un pecado venial advertidamente. El tercero, que incluye esos otros dos, de aquellos que hallando igual gloria de Dios en tener ó no tener algun bien de la tierra, por mas imitar á Cristo nuestro Señor, eligen antes pobreza que riqueza; antes deshonra, que honra; y antes dolores que regalos. Este es el sumo grado de perfeccion á que debo aspirar, y á donde, como por los escalones, por los puntos de este ejercicio me sube San Ignacio. El cual finalmente me aconseja, que para llegar á él, ayuda mucho en cualquier caso de duda, pedir á Dios en la oracion que me conceda lo que es mas contrario á mi sensualidad, como pobreza, deshonra, dolores y trabajos, para mejor asemejarme á Cristo nuestro Señor y Maestro, vistiéndome de su vestidura y librea, pues la vistió él para mayor aprovechamiento nuestro espiritual, dándonos ejemplo para que en todas las cosas, á nosotros posibles le queramos imitar y seguir, pues él es el camino que lleva á los hombres á la vida. Aquí haré tres coloquios; uno á nuestra Señora, pidiéndole me alcance esta perfecta imitacion de su Hijo; otro al Hijo y otro al Padre, pidiendo-

les me otorguen lo mismo; acabando el primero con el *Ave Maria*: el segundo con el *Anima Christi*; y el tercero con el *Pater noster*.

Aquí es de advertir, que los cuatro puntos de este ejercicio, con el orden que están puestos, son como otros tantos grados por donde N. P. S. Ignacio, con maravilloso magisterio, sube al ejercitante á aquella perfecta disposicion de ánimo, que debe tener para hacer buenas y sanas elecciones en todas las cosas y acciones, que caen bajo de su libertad, de la manera que se dirá en el siguiente ejercicio.

EJERCICIO DECIMO

DE LA SANA Y BUENA ELECCION.

Esta diferencia hay entre el hombre y las bestias, que estas se rigen por pasion ó apetito natural; pero el hombre, á título de racional, se debe regir solamente por la razon en todas las acciones y cosas que caen bajo su libertad. Y porque en el cristiano, en quien se supone la fé, la razon dicta que puestos los ojos y la intencion en el fin para que fué criado, solo aquello abrace, que mas le ha de ayudar á conseguirle; y consiguientemente, que nada abrace de lo que es malo, porque esto antes estorba, y de lo que es bueno abrace siempre lo mejor, que es lo que mas ayuda; de aquí es, que en todo buen cristiano bebe haber firme resolucion de huir siempre lo que fuere malo; y de lo bueno, abrazar

totalmente indiferente á tomarle ó dejarle, según hallare ser mas conveniente para el servicio divino y consecucion de mi último fin.

EL CUARTO PUNTO: considerar tres grados de humildad ó tres estados de virtud. El primero, de aquellos que no harán un pecado mortal por cuanto hay en el mundo, ni por la propia vida: El segundo, de aquellos que se hallan ya tan indiferentes á tener ó no tener cualquier bien temporal, que por ninguno, ni aun por la vida propia, harán un pecado venial advertidamente. El tercero, que incluye esos otros dos, de aquellos que hallando igual gloria de Dios en tener ó no tener algun bien de la tierra, por mas imitar á Cristo nuestro Señor, eligen antes pobreza que riqueza; antes deshonra, que honra; y antes dolores que regalos. Este es el sumo grado de perfeccion á que debo aspirar, y á donde, como por los escalones, por los puntos de este ejercicio me sube San Ignacio. El cual finalmente me aconseja, que para llegar á él, ayuda mucho en cualquier caso de duda, pedir á Dios en la oracion que me conceda lo que es mas contrario á mi sensualidad, como pobreza, deshonra, dolores y trabajos, para mejor asemejarme á Cristo nuestro Señor y Maestro, vistiéndome de su vestidura y librea, pues la vistió él para mayor aprovechamiento nuestro espiritual, dándonos ejemplo para que en todas las cosas, á nosotros posibles le queramos imitar y seguir, pues él es el camino que lleva á los hombres á la vida. Aquí haré tres coloquios; uno á nuestra Señora, pidiéndole me alcance esta perfecta imitacion de su Hijo; otro al Hijo y otro al Padre, pidiendo-

les me otorguen lo mismo; acabando el primero con el *Ave Maria*: el segundo con el *Anima Christi*; y el tercero con el *Pater noster*.

Aquí es de advertir, que los cuatro puntos de este ejercicio, con el orden que están puestos, son como otros tantos grados por donde N. P. S. Ignacio, con maravilloso magisterio, sube al ejercitante á aquella perfecta disposicion de ánimo, que debe tener para hacer buenas y sanas elecciones en todas las cosas y acciones, que caen bajo de su libertad, de la manera que se dirá en el siguiente ejercicio.

EJERCICIO DECIMO

DE LA SANA Y BUENA ELECCION.

Esta diferencia hay entre el hombre y las bestias, que estas se rigen por pasion ó apetito natural; pero el hombre, á título de racional, se debe regir solamente por la razon en todas las acciones y cosas que caen bajo su libertad. Y porque en el cristiano, en quien se supone la fé, la razon dicta que puestos los ojos y la intencion en el fin para que fué criado, solo aquello abrace, que mas le ha de ayudar á conseguirle; y consiguientemente, que nada abrace de lo que es malo, porque esto antes estorba, y de lo que es bueno abrace siempre lo mejor, que es lo que mas ayuda; de aquí es, que en todo buen cristiano bebe haber firme resolucion de huir siempre lo que fuere malo; y de lo bueno, abrazar

siempre lo que fuere mejor. Y esta firme resolucion es el fruto que se debe haber sacado de todos los ejercicios pasados.

De donde se sigue, que lo que claramente fuere malo, y de lo bueno lo que claramente fuere mejor, no es materia de eleccion ni deliberacion; porque ya se supone, que segun buena razon, aquello sin duda debe huirse; y esto sin duda debe abrazarse.

Pero porque entre las cosas de suyo buenas, que pueden ocurrir para poder libremente tomarlas ó dejarlas por razon de su sustancia ó accidentes, ó por razon de las circunstancias del tiempo, del lugar, de la persona, etc., puede el hombre dudar cual de los dos extremos propuestos (es á saber, el tomarlas ó dejarlas) le estará mejor en orden á conseguir su fin del mayor servicio de Dios, perfeccion y salvacion de su alma; en estos casos entra la deliberacion y eleccion, y para ellos es el ejercicio de la sana y buena eleccion que San Ignacio nos dejó escrita.

Lo primero y mas principal que cae bajo de eleccion, es el estado de la vida perpétua, en quien no lo ha tomado, de cuya eleccion acertada y conforme á la voluntad de Dios, depende muchas veces el concierto y la bondad de toda la vida, y lo que es mas, la salvacion; porque en aquel estado en que quiere que yo le sirva, me tiene Dios, antes que en otro, preparados los auxilios eficaces de su gracia, con que le he de servir. Y aunque todos los estados, aprobados por la Iglesia católica, son buenos en sí, como el de matrimonio, el de continencia, el eclesiás-

tico y el religioso; pero no todos son buenos para todos, como los manjares, aunque sean todos buenos en sí, no todos aprovechan á todos los estómagos; y los que son sanos para unos, son nocivos para otros; y los que para unos son menos buenos, para otros son mejores; por donde se ve cuánta sea la importancia de una muy atenta, madura y deliberada eleccion acerca del estado; por falta de la cual, muchas sin duda, despues de una vida inquieta, desasosegada, descontenta y penosa, han perdido el último fin para que habian sido criados.

Lo segundo que cae bajo de eleccion, es la reforma del estado, en quien ya le tiene, en cuanto á las cosas particulares que le pertenecen, como si ha de tener tantos y tales criados, mas ó menos; si ha de hacer tantos y tales gastos; si ha de dar tantas y tales limosnas, mas ó menos; y así de las demás cosas.

Lo tercero que cae bajo de eleccion, es cualquiera otra cosa que ocurre, de suyo buena ó indiferente, acerca de la cual es dudoso, si me estará á mí bien el tomarla ó dejarla, como es: cualquier oficio, beneficio, empleo, ocupacion, accion de importancia, modo ordinario de vida, distribucion de tiempo y las demás.

La disposicion que debe tener el que ha de hacer buena eleccion, es, lo primero: que puesta la mira en el fin para que fué criado, esté totalmente indiferente para tomar ó dejar la cosa de que se trata, segun viere que mas conduce para el dicho fin, sin otro algun respecto; en la cual indiferencia se debe haber puesto por el ejercicio precedente. Lo segundo, que se ponga á ha-

cer su eleccion, no cuando tiene el ánimo inquieto ó turbado y oscurecido con alguna pasion ó tentacion, sino cuando le tiene quieto, tranquilo y sereno.

FORMA DE ESTE EJERCICIO.

La oracion preparatoria, será la de siempre. La composicion de lugar, poner delante de los ojos del alma la cosa sobre que se ha de hacer la eleccion, y carear los dos extremos de tomarla y dejarla, ó de tenerla y no tenerla, con el fin para que fué criado, que es servir, honrar y glorificar á Dios en esta vida, dándole gusto en todo, y despues gozarle en la otra. La peticion, pedir á su Magestad, que me dé luz y gracia para elegir, de los extremos propuestos, el que mejor me ha de ayudar á la ejecucion y consecucion de este fin.

EL PRIMER PUNTO será discurrir, considerando en particular las conveniencias y comodidades, ó por el contrario, los estorbos y peligros que en órden al dicho fin para que fuí criado, precisamente, y sin otro algun respecto, se me seguirán, ya de tomar ó no tomar la cosa propuesta, ya de tenerla ó no tenerla. Y habiendo así discurrido y ponderándolo bien todo por ambas partes, veré á cuál de ellas, la razon, pura y libre de toda pasion y afecto sensual, se inclina, y aquella elegiré.

EL SEGUNDO PUNTO será considerar, que otro hombre, á quien yo nunca hubiese visto ni conocido, teniendo entre manos la misma materia que yo tengo para elegir, me pidiese consejo; y aquello que, todo bien considerado yo le acon-

sejaria, juzgando seria en él para mayor gloria de Dios y perfeccion mayor de su alma, eso he de escoger para mí.

EL TERCER PUNTO, considerarme en el artículo de la muerte, y ponderar atentamente, cuál de los dos extremos ahora propuestos quisiera entónces haber elegido, que ese mismo es el que ahora me conviene elegir.

EL CUARTO PUNTO, considerarme asimismo en el día y hora del Juicio, delante del tribunal de Dios, para darle cuenta de todas mis acciones y elecciones hechas en esta vida; y la que juzgare que entónces querría haber hecho en la materia presente, esa misma debo hacer.

EL QUINTO PUNTO: hecha ya mi eleccion por los puntos precedentes, volviéndome á nuestro Señor, se la ofreceré, rogando á su Magestad la acepte, reciba y confirme: que si con este ofrecimiento, de veras y con sinceridad hecho, se halla mi alma quieta, sin escrúpulo y consolada, será argumento que la eleccion está bien hecha, pura y sin mezcla de torcida y pura afeccion.—
Pater noster.

Con este ejercicio de la sana y buena eleccion, remata S. Ignacio los de la segunda semana.

Y aquí se le advierte al ejercitante lo primero: que esté muy sobre sí para no obligarse con voto á cosa ninguna, llevado del fervor del espíritu, sin consultarlo antes con el padre de espíritu, ó con algun confesor, y tener de él su aprobacion.

Lo segundo se le advierte; que cuando habiendo discurrido por los puntos sobredichos acerca de los extremos, que son materia de su eleccion,

hallaré que igualmente conducen á la mayor gloria de Dios y bien de su alma, entónces es la ocasion de poner en práctica el grado último de perfeccion, de que se habló en el cuarto punto del ejercicio pasado, eligiendo aquel extremo que fuese mas penoso y contrario á la sensualidad, para mejor imitar á Cristo nuestro Señor.

Lo tercero, se le advierte: que para fortalecer el propósito de la eleccion hecha, y vencer las nuevas dificultades que suele traer consigo la ejecucion de la cosa elegida, ayuda grandemente la consideracion de las hazañas y victorias de Cristo nuestro Señor en su sagrada pasion; y por esto San Ignacio, concluida la segunda semana con este ejercicio, emplea toda la tercera en meditaciones de la sagrada pasion.

Lo cuarto, se le advierte: que una vez hecha la eleccion conforme á las reglas dichas, de ninguna manera ha de hacer en ella mudanza, especialmente en tiempo de desolacion; esto es, cuando interiormente se halla turbado ó inquieto con alguna tentacion ó pasion, que causa oscuridad interior, ó con alguna afeccion ó inclinacion á las cosas terrenas; porque este no es tiempo de alterar nada en lo bien elegido; pero si pasada la borrasca y vuelta la serenidad del alma y tranquilidad interior, ocurrieren tales circunstancias nuevas, que le parezca necesario volver á deliberar sobre la cosa elegida, entónces se podrá hacer la eleccion de nuevo, conforme á las mismas reglas dadas.

Y últimamente se le advierte; que cuando la cosa elegida es de tal calidad, que pide tiempo sucesivo para su ejecucion; en tal caso se podrá

aplicar á ella el exámen particular, para que mejor ó mas brevemente se ejecute y consiga lo que se pretende.

EJERCICIO UNDECIMO.

DE LA PASION DE CRISTO NUESTRO SEÑOR.

No hay cosa que así aliente al buen soldado en la batalla, como ver las victorias que su capitan alcanza en ella. Por esto recogiendo en este ejercicio todos los de la tercera semana de S. Ignacio, mostraremos al ejercitante (resuelto ya por los de la segunda á seguir á Cristo en la conquista de su reino) las ilustres victorias que este nuestro Rey y Capitan, en el tiempo de su pasion alcanzó de aquellos tres enemigos, contra los cuales debe hacerse esta guerra; venciendo nuestro apetito desordenado de riquezas, con su pobreza; y nuestro apetito desordenado de honra, aplauso y estimacion de los hombres, con sumo desamparo y deshonor; y nuestro apetito desordenado de deleites y regalos con sus sumos dolores.

La oracion preparatoria, será la ordinaria. La composicion de lugar, mirar á Cristo nuestro Señor clavado en la Cruz. La peticion, que me dé gracia eficaz para que yo imité sus hazñas en esta espiritual conquista.

EL PRIMER PUNTO: considerar la pobreza que Cristo nuestro Señor padeció en el tiempo de su pasion, que fué tal, que le faltaron generalmente

todas las cosas; pues ni tuvo una cama en qué morir, ni un lienzo con que cubrir su desnudez, ni un vaso de agua con qué apagar su sed, ni otro alivio para refrescarse en la agonía de su muerte, sino el de la hiel y vinagre. Y diciendo San Pablo: que la suma pobreza es tener con que cubrir el cuerpo y con que sustentarle, sin buscar otra cosa fuera de esto: aquel Señor que siendo tan rico, se hizo pobre por nosotros, pasó mas adelante, pues ni tuvo con qué cubrirse, ni con qué satisfacer su sed: y siendo así que los que mueren, por pobres que sean tienen derecho á su sepultura y á su mortaja, y á disponer de lo que tienen, aun de esto careció el Señor, pues fué enterrado en sepultura agena, y con mortaja dada de limosna, y no pudo mandar á quien quisiera las vestiduras de que usaba, y que solas tenía; sino que se vió despojar de ellas, y que los soldados las repartieron y sortearon á su gusto. ¡Oh riqueza de los cielos, con cuán extremada pobreza peleaste contra el desórden de mi avaricia.

EL SEGUNDO PUNTO: el desamparo que Cristo tuvo en su pasión fué tan grande, que pudo decir con el profeta, que mirando á una parte y otra, no hallaba quien le conociese, porque aun sus mas conocidos le habian faltado: y tanto fué mayor este golpe y caída, cuanto fué de mas alto; porque habiendo sido estimado como santo, reverenciado como profeta, oído como gran maestro y predicador: seguido de todo el concurso del pueblo en el templo, en las sinagogas, en el desierto, en la mar y en la tierra; engrandecido por sus milagros tantos y tan ilustres; querido y

amado por los continuos beneficios que recibian de él: todo esto se mudó súbitamente en desconocimiento, desprecio, infamia y aborrecimiento.

Porque sus naturales le procuraron la muerte con suma injusticia; los gentiles romanosse la dieron con suma crueldad; los sacerdotes y letrados eran como la levadura, con que toda la masa del pueblo quedó avinagrada contra el Salvador; los príncipes soplaban el fuego, y en los populares se encendió tal llama, que no se pudo apagar con tantas afrentas y dolores: hasta en los suyos, que habian seguido su escuela, halló poca firmeza y lealtad; porque de sus doce apóstoles escogidos, uno le vendió, otro lo negó, y los demás le desampararon, dejándole solo en poder de sus cnemigos: lo cual aunque su Madre no hizo, pero no le pudo ayudar ni defender; antes le acrecentaba intensamente el dolor con su presencia, y el Eterno Padre que pudo, no quiso por entónces volver por él; cosa con que sus enemigos le daban en rostro y que le obligó á decir: Dios mio: ¿por qué me has desamparado? De esta manera venció Cristo, nuestro desordenado apetito de aplauso y estimacion humana.

EL TERCER PUNTO: la deshonor del Salvador en su pasión fué de suma grandeza, porque creció por parte de su persona, que era verdadero Dios; y en cuanto hombre, tuvo de sus deshonras tanto mas vivo el sentimiento, cuanto era de mas alto corazon. Creció por parte de la altura de estimacion á que habia llegado, cayendo de ella en el extremo mas abatido de ignominia; porque el pueblo que tanto le reverenciaba, estimaba y seguia, viéndole tan afrentosa-

mente preso por los príncipes y magistrados, luego (como suele acaecer) se dió por burlado en la opinion que de él tenia; y, como corrido de haber hecho tanta honra á un hombre falso y engañador, procuraba deshacer el yerro con nuevas invenciones de injurias.

Creció por parte de las personas que le deshonraron; porque los letrados y mas ancianos, los pontífices y sacerdotes, los magistrados y jueces, que era la gente mas acreditada en letras y religion, y de quien menos se podía presumir ignorancia ó injusticia, estos fueron los que despues de mucho acuerdo, y habiendo examinado la causa en su concilio, le declararon por digno de muerte, y todo el pueblo se la pidió, y hacia fuerza al presidente con violencia popular para que se la diese: y los soldados gentiles, gente sin Dios, vil y soez, fueron los verdugos que la ejecutaron, poniendo en él las manos y la lengua sin género de vergüenza ni cortesía: á que se agrega el haberle vendido uno de sus discipulos, otro negado y todos desamparado, que cada cosa de estas por su parte agravó su deshonra.

Creció ésta tambien por parte de los delitos de que le acusaron que fueron muchos y gravísimos: es á saber, de blasfemo contra Dios, que se hacia hijo suyo, é igual con él: de traidor á los reyes, que les usurpaba su título y dignidad, y el pagarle sus derechos y tributos: de hombre embustero, alborotador, que traia el pueblo levantado é inquieto, juntando escuela y enseñando doctrina nueva y perniciosa, discurriendo por toda la tierra, sin tener domicilio señalado: de hechicero y encantador, que con milagros falsos

y aparentes, hechos por arte del demonio traia la gente embelesada: que todos eran crímenes gravísimos, y que contenian en sí otros muchos.

Creció últimamente su deshonra por parte de las cosas que hicieron con él, que todas fueron llenas de dolor y de ignominia; porque lo primero, lo prendieron de noche, y en el campo, con alboroto: lleváronle por la ciudad atado y con afrenta, examinaron su causa con violencia: y uno de los criados del pontífice, injuriándole de palabra como á descortés, le dió una bofetada en el rostro delante de su amo y del concilio de los sacerdotes: los que aquella noche le guardaban, la gastaron en su deshonra, porque le cubrian los ojos y le escupian el rostro; y dándole de bofetadas y pescozones, reian y mofaban de él, como de profeta falso y mentiroso; lo llevaron por las calles, de unos tribunales en otros, diferentes veces; Herodes le vistió con suma ignominia para burlarse de él como de loco; Pilatos le desnudó con suma vergüenza en un pretorio, para azotarle como á ladron; la guardia de los gentiles le puso en la cabeza una corona de espinas y le adoró como á rey de burlas; el pueblo de los judíos no le quiso admitir, ni confesar por verdadero rey; puesto en competencia con un ladron sedicioso y homicida, dió al homicida libertad, y al Autor de la vida tuvo por indigno de ella, pidiéndole á voces para ser crucificado; condenóle el juez, y siendo de suyo el género de muerte tan infame, la hicieron mucho más con la compañía de dos ladrones; y haciéndole llevar por toda la ciudad el madero afrentoso de

su cruz, le colgaron en ella ignominiosamente á vista de tanta gente como habia ocurrido á la celebridad de la Pascua. Y como si todo esto no bastara, estando agonizando y con las ansias de la muerte, le decian blasfemias horribles, dándole en rostro con los delitos que él no habia hecho, y ellos le habian levantado. ¡Oh honrador y honra de los hombres, quién así te ha deshonrado por ellos! ¡Oh ceguedad de los que preciándose de cristianos, con tantas ansias y diligencias buscan su propia honra!

EL CUARTO PUNTO será considerar los dolores que Cristo nuestro rey padeció en su pasión, que fueron tantos, que pudo bien decir de él el profeta, que desde la planta del pié, hasta lo mas alto de la cabeza, no tenia cosa sana, y que todo estaba hecho una llaga como leproso, sin haberle quedado color ni hermosura, ni señal por donde fuese conocido: las espaldas abiertas, y todo el cuerpo llagado de los azotes; los hombros molidos con el peso de la cruz; el pecho descoyuntado y estirado en ella; la cabeza traspasada con espinas, y á causa de la mala noche, flaca y desvelada; los cabellos mesados; la barba arrancada; el rostro golpeado con bofetadas; la boca seca con la sed; la lengua amarga con la hiel que le habian dado; las venas desangradas; las piernas y brazos estirados, hasta contársele los huesos; las manos y piés barrenados con clavos; y colgado con ellos de un madero por sus mismas heridas, que con el peso de su mismo cuerpo se estaban abriendo mas y mas; el corazón afligido, y finalmente, todo tan lleno de dolores y de aficciones, que aun cuando no hubie-

ra tenido herida alguna mortal, hubiera espirado por sola la fuerza de ellos. ¡Oh Dios impasible, cuán léjos está de imitar las hazañas de tu pelea, quien se anda tras los deleites y regalos!

De esta manera peleó nuestro Rey para conquistarnos su reino, contra los tres enemigos, que son nuestros tres desordenados apetitos de riquezas, deleites y honras que nos hacen la guerra, para que no entremos en él: y de esta manera á su imitacion, debemos nosotros tambien pelear contra ellos, si queremos cumplir las leyes de soldados honrados, y tener parte en los frutos de la victoria.

Y para que no nos acobarde nuestra flaqueza para la imitacion del que sabemos que tenia fortaleza de Dios, pongamos últimamente los ojos en tantos hombres como ha habido, flacos como nosotros, y no obstante eso, con la ayuda de su gracia, han sido valientes imitadores suyos, tantos cuantos han sido los santos que ha habido en la Iglesia, así confesores como mártires: consideremos sus proezas y hazañas en esta espiritual milicia: y si pues ni ellos fueron de otra naturaleza distinta de la nuestra, ni tuvieron otro Dios mas generoso que el nuestro, animémonos y resolvámonos á imitarlos, para que así como ellos triunfaron, nosotros tambien triunfemos.

Y pues tenemos sobre nosotros como dice San Pablo, tan grande nube de testigos que nos estan mirando y animando con sus ejemplos, des- embarazándonos de todo el peso de los bienes terrenos y de sus desordenados apetitos, que por todas partes nos combaten para hacernos pecar,

corramos por medio de la paciencia á pelear en la batalla, que nos está propuesta para conquistar y conseguir el reino del cielo, llevando siempre para imitarle, puestos los ojos en el Autor y Consumador de la fé, el cual teniendo libertad para elegir entre el gozar y el padecer, se abrazó con la cruz, no haciendo caso de su confusion, para subir por ella á su trono, y para persuadirnos á todos con su ejemplo, además de la fé de su palabra, de que, si por medio de la mortificacion muriéremos con él, viviremos con él; y si padeciéremos con él, reinaremos con él, y no de otra suerte, como el mismo apóstol nos testifica. Acabar con un coloquio, pidiendo al mismo Señor su imitacion perfecta.—*Pater noster.*

En este ejercicio se comprenden, como está dicho, todos los de la tercera semana de San Ignacio.

EJERCICIO DUODECIMO.

DEL AMOR DE DIOS.

Este es el último ejercicio de la cuarta semana de San Ignacio; para lo cual dispone el santo al ejercitante por todo el resto de ella, con meditaciones de los misterios de la resurreccion de Cristo Señor nuestro, y el fruto que con él se pretende, que es el amor de Dios perfecto, es el fin de todos los ejercicios, y de toda la vida espiritual.

Antes de entrar en él, supone el santo dos

principios ciertos. El primero: que el amor más consiste en obras que en palabras, segun aquello de San Juan en su primera Epístola: Hijitos míos, no amemos de palabra y con sola la lengua, sino con obras y con verdad. De donde vino el proverbio comun, obras son amores, y no buenas razones. Y conuerda lo que tambien nos dice Cristo en su evangelio por San Juan: si me amais, guardad mis mandamientos. Y luego: el que tiene y guarda mis mandamientos, ese es el que me ama.

El segundo principio es: que las obras en que el amor consiste son, dar cada uno de los que se aman, al otro, de todo lo que tiene ó puede; como si tiene ciencia, honores, riquezas, etc., comunicárselas en cuanto pudiere; de manera que el amor verdadero principalmente consiste en la comunicacion de los bienes del amante al amado.

Tambien se puede poner por principio, para dar fuerza á los discursos de este ejercicio, lo que dice el Espíritu Santo en los Proverbios: que los que dan dones, roban los ánimos de los que los reciben, y aquellos proverbios vulgares: dádivas quebrantan peñas: el amor es piedra imán del amor; amor con amor se paga, y no con otra cosa, ni con menos.

La oracion preparatoria, será la ordinaria. La composicion de lugar, imaginarme delante de Dios, benigno y amoroso para conmigo y delante de todos sus ángeles y santos que le ruegan por mí. La peticion, pedir conocimiento verdadero de tantos beneficios como Dios me ha he-

corramos por medio de la paciencia á pelear en la batalla, que nos está propuesta para conquistar y conseguir el reino del cielo, llevando siempre para imitarle, puestos los ojos en el Autor y Consumador de la fé, el cual teniendo libertad para elegir entre el gozar y el padecer, se abrazó con la cruz, no haciendo caso de su confusion, para subir por ella á su trono, y para persuadirnos á todos con su ejemplo, además de la fé de su palabra, de que, si por medio de la mortificacion muriéremos con él, viviremos con él; y si padeciéremos con él, reinaremos con él, y no de otra suerte, como el mismo apóstol nos testifica. Acabar con un coloquio, pidiendo al mismo Señor su imitacion perfecta.—*Pater noster.*

En este ejercicio se comprenden, como está dicho, todos los de la tercera semana de San Ignacio.

EJERCICIO DUODECIMO.

DEL AMOR DE DIOS.

Este es el último ejercicio de la cuarta semana de San Ignacio; para lo cual dispone el santo al ejercitante por todo el resto de ella, con meditaciones de los misterios de la resurreccion de Cristo Señor nuestro, y el fruto que con él se pretende, que es el amor de Dios perfecto, es el fin de todos los ejercicios, y de toda la vida espiritual.

Antes de entrar en él, supone el santo dos

principios ciertos. El primero: que el amor más consiste en obras que en palabras, segun aquello de San Juan en su primera Epístola: Hijitos míos, no amemos de palabra y con sola la lengua, sino con obras y con verdad. De donde vino el proverbio comun, obras son amores, y no buenas razones. Y concuerda lo que tambien nos dice Cristo en su evangelio por San Juan: si me amais, guardad mis mandamientos. Y luego: el que tiene y guarda mis mandamientos, ese es el que me ama.

El segundo principio es: que las obras en que el amor consiste son, dar cada uno de los que se aman, al otro, de todo lo que tiene ó puede; como si tiene ciencia, honores, riquezas, etc., comunicárselas en cuanto pudiere; de manera que el amor verdadero principalmente consiste en la comunicacion de los bienes del amante al amado.

Tambien se puede poner por principio, para dar fuerza á los discursos de este ejercicio, lo que dice el Espíritu Santo en los Proverbios: que los que dan dones, roban los ánimos de los que los reciben, y aquellos proverbios vulgares: dádivas quebrantan peñas: el amor es piedra imán del amor; amor con amor se paga, y no con otra cosa, ni con menos.

La oracion preparatoria, será la ordinaria. La composicion de lugar, imaginarme delante de Dios, benigno y amoroso para conmigo y delante de todos sus ángeles y santos que le ruegan por mí. La peticion, pedir conocimiento verdadero de tantos beneficios como Dios me ha he-

cho, para amar y servir á su Magestad como debo, en correspondencia de ellos.

EL PRIMER PUNTO: traer á la memoria todos los beneficios que me ha hecho, como son: el de la creacion, á que pertenece el sér del alma y cuerpo, con todas sus partes y miembros, con todas sus potencias y sentidos: el de la conservacion, á que pertenece el concurso continuado de la Omnipotencia Divina y todos los demás bienes de naturaleza intrínsecos, que á mi conservacion se ordenan: el de la redencion, á que pertenece la venida del Hijo de Dios al mundo, y todo lo que hizo y padeció en carne mortal, los sacramentos que instituyó, los auxilios de gracia que nos ganó y los demás dones sobrenaturales comunes que nos ha dado; y finalmente consideraré todos los beneficios particulares que á mí en particular Dios me ha hecho, que si bien los medito, hallaré son sin número, con todos los otros males de que me ha librado, que tambien son beneficios míos. A que se agrega el deseo que Dios tiene de dárseme á sí mismo eternamente en la gloria, y aquí puedo estender la consideracion largamente por todos los bienes de la gloria, que Dios me tiene preparada, y por todos los males del inferno de que hasta ahora me ha librado, y para siempre desea librarme.

Ponderaré la excelencia del dador, la multitud y grandeza de los beneficios, la intensidad del amor con que Dios me los ha hecho, que es infinita; cuán desinteresadamente; cuán de gracia, y sin méritos de mi parte; movido de sola su bondad, que es infinitamente comunicativa de sí; y usando de los principios supuestos arriba, con-

cluiré: Si obras son amores, y el amor consiste en la comunicacion de los bienes del amante al amado, ¡cuán grande, cuán infinito es el amor que me tiene Dios, pues tanto ha obrado y obra, y desea obrar por mí, y tanto me ha comunicado, y continuamente me comunica y desea comunicarme de sus bienes! Y si amor con amor se paga, ¿con qué amor le debo yo corresponder, comunicándole y entregándole de mi parte todo cuanto soy, y cuanto bien tengo y puedo, especialmente siendo todo suyo, pues todo me lo ha dado? Y si los dones roban los corazones, y dádivas quebrantan peñas, ¡oh corazón mío rebelde! ¿cómo con tantos dones, no te dejas robar de Dios? ¡Oh mas duro que el diamante! ¿Cómo á tantos golpes de dádivas haces tan poco sentimiento? ¿Cómo no se ablanda tu dureza al fuego de tan grande amor?

Aquí volveré sobre mí, y avergonzado de mi mala correspondencia, procuraré tenerla mejor. Y así con grande afecto y prontitud, volviéndome á Dios, me pondré todo en sus manos, y le ofreceré todas mis cosas, diciendo: tomad, Señor, y recibid toda mi libertad, mi memoria, entendimiento y todas las demás cosas mías, con todo lo que soy y puedo; vos me lo disteis, á vos, Señor, lo retorno; todo es vuestro, disponed de todo á vuestra voluntad; dadme vuestro amor y vuestra gracia, que eso me basta.

EL SEGUNDO PUNTO: mirar como Dios habita en las criaturas: en los elementos, dándoles el ser: en las plantas, dándoles vivir: en los animales dándoles sentir; y en los hombres dándoles, fuera de eso, entender; y así en mí habita, dán-

dome ser, vivir, sentir y entender: y tambien como en templo suyo, criado á su imágen y semejanza, y adornado con los dones sobrenaturales, con los cuales está en mí, conocido, creído, amado y reverenciado como en su templo. Ponderaré, discurriré y concluiré, y de mi parte retornaré con crecido afecto, como en el punto pasado.

Reflexionaré tambien sobre que Dios, no por tercera persona, ni envidiándolos desde su casa á la mia, (como lo hiciera un rey de la tierra al mas querido vasayo suyo) sino por sí mismo, y como trayéndomelos él mismo á mi casa, me ha dado y da sus dones, portándose de la misma manera, en lo que ha dado y da por mí, respecto á todas las demás criaturas de mi servicio, que es admirable dignacion: de donde sacaré, que yo debo tambien corresponder en la misma forma, retornándole y empleando con todo afecto de amor, en servicio suyo, cuanto soy, tengo y puedo; no como quiera, sino en presencia suya, trayéndole siempre delante, y sirviéndole en su presencia; que es mas alto grado de amor de Dios, y mas estimable, y mas puntual en el cumplimiento de su voluntad; así como es mas alto y mas estimable el servicio que se hace á un rey de la tierra en presencia suya, y mas á propósito para conocer y cumplir su voluntad, que no el que se hace en su ausencia.

EL TERCER PUNTO: considerar cómo Dios trabaja (esto es, se conduce como quien trabaja) en todas las cosas criadas: en los cielos, elementos plantas flores, frutos, etc., y en mí mismo, conservándolo todo y concurriendo por sí inme-

diatamente con todas las cosas á todos sus movimientos y acciones de vivir, sentir, entender y las demás; porque en él vivimos, nos movemos y somos, como dijo el Apóstol. Discurriré y me ofreceré como arriba.

Ponderaré aquí de nuevo la extraña dignacion de Dios, no solo en sustentar mi ser, y ayudarme por sí mismo á todas mis acciones, sino en dar ser y conservar todas las demás cosas, á fin de que me sirvan á mí; y lo que mas es, en ayudarlas á todas por sí inmediatamente á servirme. ¿Qué dijéramos del amor de un rey para con su esposa, que no solo le obligase á procurarle y sustentar todo género de criados para su servicio, sino que él mismo por sí y con todos trabajase en servirla, ayudando á cada cual en su oficina, á lo que obrasen para ella? ¡Oh amor de Dios para conmigo, que á tanto mas le obligal

Procuraré en correspondencia subir al tercer grado de amor de Dios, que sabe juntar, con la presencia suya, el trabajo puntual en todas las cosas de su gusto, sin perder, por el trabajo de afuera, su vista, ni la quietud y paz interior, lo cual se alcanza, reduciendo todas las ocupaciones y cosas, á una sola, que es agradarle.

EL CUARTO PUNTO: mirar como todos los bienes descienden de arriba: así como, mi potencia limitada, de aquella suma é infinita: y lo mismo la sabiduría, bondad, justicia y misericordia, etc., así como del sol descienden los rayos; de la fuente las aguas, etc. Por aquí se nos abre camino para subir por las perfecciones criadas á contemplar las divinas de donde se originan y á donde están con infinitas ventajas. Y así discurriré

extensamente considerando la grandeza del Sér de Dios, su independencia, su eternidad y todos los demás atributos suyos: Bondad, Hermosura, Sabiduría, Omnipotencia, Inmensidad, Misericordia, Justicia, Liberalidad, etc., ponderando en cada uno de por sí sus condiciones y propiedades: de donde pasará al cuarto y mas perfecto grado de amor de Dios, con que es amado por sí mismo como Bien Sumo, que encierra en sí todos los bienes: de suerte que el que así le ama, nada halla que amar sino á Dios: y así, ni á criatura alguna, ni á sí mismo ama por lo que son; sino solo á Dios en todas, y á todas en Dios, conforme á su santísima voluntad. Acabará con un colóquio, pidiendo afectuosamente á Dios me dé luz para conocer su bondad infinita, y gracia para que yo viva siempre encendido en su amor, cumpliendo en todo y por todo su perfectísima voluntad.—*Pater noster.*

ADVERTENCIA.

El camino para la salvacion y para la perfeccion cristiana, que San Ignacio nos enseña en estos Ejercicios, es el mismo que Cristo nuestro Señor vino á enseñarnos desde el cielo con sus palabras y sus ejemplos, y así es el único, verdadero y seguro; esto supuesto, exhorto á todos los fieles, que si quieren asegurar su salvacion, y caminar á su perfeccion, hagan estos Ejercicios una vez al año, ya teniendo padre de espíritu que les asista, y se los dé, (que es lo mejor) ya á falta de él, gobernándose por este librito, segun la instruccion arriba puesta al principio de

él: y si ocurrieren algunas dudas, acudiendo con ellas á algun confesor pío ó docto; y yo sin duda aseguro á todos los que los hicieren, que nunca jamás se arrepentirán de haberlos hecho.

EJERCICIO DECIMOTERCIO.

DE LA PERSEVERANCIA EN LA VIRTUD.

La oracion preparatoria, la ordinaria. La composicion de lugar, considerarme entre dos extremos de cielo ó infierno para siempre, si persevero, me dará Dios su gloria en compañía de los bienaventurados; y si no, eterna pena en compañía de los demonios. Pediré á Dios, que pues ha comenzado la obra de mi salvacion, la acabe perfectamente, dándome el don de la perseverancia, y que tenga tal providencia de mi muerte, que sea principio de mi eterna vida.

PRIMER PUNTO: considerar el bien grande que encierra la perseverancia en la virtud, que no es menor que el de la eterna bienaventuranza de la gloria; pues por eso dijo Cristo nuestro Señor: el que perseverare hasta el fin, este será salvo. No dijo el que tuviere otros grandes dones de Dios, ni el que tuviere esperanza, ni el que antes hubiere hecho cosas maravillosas: sino el que perseverare hasta la muerte en la virtud y caridad, este será salvo. De suerte, que solo la perseverancia logra el valor de la sangre de Jesucristo, nos abre las puertas del cielo, y en un punto nos pone en la posesion de nuestra etér-

na felicidad, recompensándonos con un inmenso tesoro de gloria, el afan que tuvimos en procurarla.

Ponderaré el consuelo y gozo que tendrá el alma al salir de este mundo, cuando vea claramente que ha perseverado hasta el fin, y que por ello entra en posesion de una eterna herencia de bienes inefables, que ha de gozar en adelante sin temor de perderlos jamás. Le dará el parabien el ángel de su guarda, regocijándose con ella; y Cristo su Esposo, introduciéndola en su gloria, le dirá: ya que has sido fiel en lo poco, yo te haré feliz en lo mucho, entra en el gozo de tu Señor. ¡Oh día feliz y digno de todos los trabajos de esta vida!

SEGUNDO PUNTO: considerar las causas de donde proviene este soberano beneficio, para que tengamos confianza de alcanzarle. La primera es, la infinita bondad y misericordia de Dios, el cual viendo que los hombres de su naturaleza eran mudables é inclinados al mal; quiso tener especial providencia de algunos, en los cuales mostrase (como dice el apóstol) las riquezas de su gloria; y por eso los llama vasos de misericordia, preparados para gloria suya. La segunda causa son los infinitos méritos de Cristo, por los cuales quiso el Eterno Padre, asegurarle una familia de escogidos, conformes á su imagen, para que fuese Primogénito entre muchos hermanos parecidos á él en el ser de la gracia y de la gloria, como lo eran en el ser de la naturaleza. Y de aquí es, que aunque los que perseveran en el bien, son pocos respecto de los inconstantes; pero absolutamente (como dice San Juan) son

como innumerables, porque así convenia á la grandeza de la piedad de Dios, y á la dignidad del Salvador y á la eficacia de sus merecimientos.

Ponderaré cuán poderosos son estos motivos para que yo no desmaye, antes confie mucho alcanzar la perseverancia en el bien; pues Dios en cuyas manos está tan precioso don, ha comenzado ya la obra de mi salud, y me ha dado tantos medios y auxilios para su consecucion; y puedo creer, que si le soy fiel, me los dará mayores en adelante. Ponderaré tambien, como no falta ya sino mi cooperación, á la cual debo mucho alentarme, á vista de la beneficencia de Dios, y de cuánto me importa el entrar en esta numerosísima y gloriosa multitud de escogidos.

Para esto miraré muy despacio lo que hicieron los santos para perseverar: con qué temor de Dios vivieron, con qué cuidado y guarda de su corazon, con qué asperezas y penitencias, resistiendo valerosamente á las tentaciones, todo á fin de que los hallase Cristo en vela á la hora de la muerte, y con la antorcha de la caridad encendida, para ser dignos de la bienaventuranza. Y ¿qué, si miro á los mártires, á quienes la atrocidad de tantos tormentos no pudo reducirlos á que dejasen de ser fieles á su Dios? ¿Cómo yo no me esfuerzo, cómo no me aliento á vencer cualesquiera dificultades para perseverar, pues aun á mucho menor precio me dará Dios este soberano don? *Iesus Christus heri, et hodie.* El mismo es Dios ahora que entónces, para ayudar á los que trabajan por el reino celestial.

TERCER PUNTO: considerar el gravísimo daño que haré á mi alma si no persevero hasta el

fin; pues le quito la gracia, la cual es alma de la misma alma; y no solo eso, sino que le quito la esperanza de recobrarla. La despojo tambien de todos sus merecimientos, los cuales no le servirán de otra cosa que de hacer mas sensible su pérdida; porque despues de haber empleado tanto trabajo en conseguirlos, nada le han de valer, solo porque no perseveró. ¿Qué lástima sería ver á un príncipe, que va conquistando un reino que le pertenece, el cual despues de muchos afanes, muchas batallas y victorias, cuando estaba para coronarse, por un descuido suyo ó por pereza de tomar las armas, es vencido de sus enemigos, despojado del reino y condenado á morir en una hoguera? Pues mayor desgracia será la mia, si no me tengo fuerte en la pelea hasta el fin, procurando vencer mis enemigos, en especial á mí mismo, como el mayor de ellos, acordándome de lo que dice Cristo: que el reino de los cielos padece violencia, y que solo los que se hacen fuerza, lo arrebatan y alcanzan.

Ponderaré, que no solo será grande esta desgracia por perder el cielo, sino por dar en otro extremo horrible, que es el infierno, en donde seré cruelísimamente atormentado para siempre, por no haber padecido un poco en este mundo. Añadiránse las befas y escarnios de los demonios, que me darán en rostro con que pudiendo salvarme con un poco de trabajo, quise mas irles á hacer compañía en un tormento eterno. ¡Y qué congoja será la mia, si mirando al cielo, veo que otro ocupa la silla de gloria que yo tan inconsideradamente desprecié!

CUARTO PUNTO. Visto ya lo que me im-

porta el perseverar, y resuelto á hacer lo que pueda para conseguirlo, he de ver los medios que me conducirán á ello con alguna seguridad.

Cierto es, que para llegar á la bienaventuranza eterna, no hay sino guardar los mandamientos de Dios, como lo dijo Cristo á uno que deseaba salvarse; por lo cual debo yo tambien ahora renovar los propósitos, de primero morir que ofender á su Magestad; pero no obstante, ponderaré, que si bien este medio es tan claro y está en nuestra mano con la gracia del Señor; muchos no logran su salvacion, aun de aquellos que han sido ilustrados de Dios, y algun tiempo han vivido fervorosos y resueltos á conseguirlo. Con esto es razon, que conciba yo temor de que no me suceda lo mismo, y me determine á poner otros medios para perseverar.

Estos son: 1º El fundarme bien en las virtudes principales del cristianismo, que son el amor de Dios y del prójimo; porque nada se le hace difícil á quien ama: el temor santo de Dios, que es guarda de sus mandamientos; la paciencia, la cual en algun modo es el carácter de los escogidos, que han de ser semejantes á Cristo crucificado, y singularmente la humildad, que por eso viendo en espíritu San Antonio Abad el mundo lleno de lazos, y esclamando: *Pues Señor, ¿quién se salvará?* Le fué respondido: *el humilde.* 2º No olvidarse de los desengaños que Dios nuestro Señor nos ha dado en los ejercicios, y en otras ocasiones; pues la Sagrada Escritura atribuye el perderse los hombres á que se olvidan, y no meditan las verdades eternas. 3º El huir las ocasiones de pecar, aunque sea levemente, porque

estas abren paso al pecado mortal; y por eso evitar las malas compañías. 4º Tomar un buen tenor de vida, continuando sin intermision y con el mayor empeño. El último es pedirlo sin cesar á Dios, quien repetidas veces ha prometido oírnos y concedernos lo que pidiéremos: tomare por medianero con el Eterno Padre á Jesucristo, y por intercesora con Jesucristo á su Santísima Madre, que todo lo alcanza. Les haré un coloquio, pidiendo eso mismo.

EJERCICIO DECIMOCUARTO.

PARA ANTES DE LA COMUNION.

Porque acabados los ejercicios, acostumbran los ejercitantes comulgar y ganar la indulgencia plenaria que hay concedida á aquellos que los hacen, se pone al postrero de todos un ejercicio, que les disponga á la Comunión; el cual tambien podrá servir para las comuniones de entre año.

La oracion preparatoria será la acostumbrada. La composicion de lugar, imaginarme presente al altar, y delante del Santísimo Sacramento, rodeado de celestiales espíritus que le adoran con profunda reverencia. Pediré á nuestro Señor, que pues este Sacramento, como dice S. Juan, Crisóstomo, es extension del Misterio de la Encarnacion, se digne preparar, con el ornato de las virtudes, la morada de mi corazon, como preparó para la Encarnacion el alma Santísima de la Virgen, y en especial con reverencia y amor.

PRIMER PUNTO: consideraré por una parte aquella soberana grandeza y Magestad de Dios que verdaderamente está en el Santísimo Sacramento y que es el mismo Señor, que con sola su voluntad crió, conserva y gobierna los cielos y la tierra, y con sola ella lo pueda todo aniquilar; en cuya presencia, como dice Job: los ángeles y mas elevados serafines encogen las alas, tiemblan y se estremecen; y por otra parte, miraré mi flaqueza y miseria, pues siendo que por mi naturaleza soy tan pobre, que ayer salí de la nada, y que mi cuerpo y alma están sujetos á mil desdichas, yo me he hecho mas vil por mis pecados.

Ponderaré: que si Santa Isabel se admiraba de que la Madre de su Dios y Señor, entrase en su casa; y si la Santísima Virgen, habiendo de recibir al Verbo Eterno en sus entrañas, no se queria nombrar, sino esclava del Señor, ¿qué será razon que sienta yo en mí? ¿Cómo me he de llegar á mi Dios? Me humillaré como el Publicano del Evangelio, que no atreviéndose á levantar los ojos al cielo, pedia á Dios misericordia.

SEGUNDO PUNTO: considerar la inmensa bondad, misericordia y liberalidad de Dios, la cual especialmente se manifiesta en esta obra, que toda es invencion propia de su amor; y para esto comprendió en ella todos los beneficios que nos habia hecho; en particular el de la Encarnacion, para unirse con cada uno que le recibe y hacerse una misma cosa con él; y el de su passion, para comunicar á todos con abundancia los frutos de ella.

estas abren paso al pecado mortal; y por eso evitar las malas compañías. 4º Tomar un buen tenor de vida, continuando sin intermision y con el mayor empeño. El último es pedirlo sin cesar á Dios, quien repetidas veces ha prometido oírnos y concedernos lo que pidiéremos: tomare por medianero con el Eterno Padre á Jesucristo, y por intercesora con Jesucristo á su Santísima Madre, que todo lo alcanza. Les haré un coloquio, pidiendo eso mismo.

EJERCICIO DECIMOCUARTO.

PARA ANTES DE LA COMUNION.

Porque acabados los ejercicios, acostumbran los ejercitantes comulgar y ganar la indulgencia plenaria que hay concedida á aquellos que los hacen, se pone al postrero de todos un ejercicio, que les disponga á la Comunión; el cual tambien podrá servir para las comuniones de entre año.

La oracion preparatoria será la acostumbrada. La composicion de lugar, imaginarme presente al altar, y delante del Santísimo Sacramento, rodeado de celestiales espíritus que le adoran con profunda reverencia. Pediré á nuestro Señor, que pues este Sacramento, como dice S. Juan, Crisóstomo, es extension del Misterio de la Encarnacion, se digne preparar, con el ornato de las virtudes, la morada de mi corazon, como preparó para la Encarnacion el alma Santísima de la Virgen, y en especial con reverencia y amor.

PRIMER PUNTO: consideraré por una parte aquella soberana grandeza y Magestad de Dios que verdaderamente está en el Santísimo Sacramento y que es el mismo Señor, que con sola su voluntad crió, conserva y gobierna los cielos y la tierra, y con sola ella lo pueda todo aniquilar; en cuya presencia, como dice Job: los ángeles y mas elevados serafines encogen las alas, tiemblan y se estremecen; y por otra parte, miraré mi flaqueza y miseria, pues siendo que por mi naturaleza soy tan pobre, que ayer salí de la nada, y que mi cuerpo y alma están sujetos á mil desdichas, yo me he hecho mas vil por mis pecados.

Ponderaré: que si Santa Isabel se admiraba de que la Madre de su Dios y Señor, entrase en su casa; y si la Santísima Virgen, habiendo de recibir al Verbo Eterno en sus entrañas, no se queria nombrar, sino esclava del Señor, ¿qué será razon que sienta yo en mí? ¿Cómo me he de llegar á mi Dios? Me humillaré como el Publicano del Evangelio, que no atreviéndose á levantar los ojos al cielo, pedia á Dios misericordia.

SEGUNDO PUNTO: considerar la inmensa bondad, misericordia y liberalidad de Dios, la cual especialmente se manifiesta en esta obra, que toda es invencion propia de su amor; y para esto comprendió en ella todos los beneficios que nos habia hecho; en particular el de la Encarnacion, para unirse con cada uno que le recibe y hacerse una misma cosa con él; y el de su passion, para comunicar á todos con abundancia los frutos de ella.

Ponderaré cómo Dios, siendo así que es infinitamente rico, y poderoso, agotó en este beneficio todas sus riquezas, dándonosos á sí mismo; y esto no por un día ni por algunos años, sino hasta el fin del mundo. Y no se nos dió como antiguamente á los pastores y reyes, para ser adorado, ó al anciano Simeon, para que le tuviese entre sus brazos; sino para recibirle en nuestras entrañas. ¡Oh amor inefable! ¡Oh largueza nunca oída! ¿Qué haces, alma mía, si no te derrites en caridad de quien tanto te amó? ¿Cómo no te has de entregar toda á quien se te dió todo á sí?

TERCER PUNTO: considerar el deseo grande que tiene Cristo de que le recibamos, lo cual hace mas admirable este beneficio. Porque ¿quién no admirará, que un Dios desee morar en una vil criatura como yo soy? No obstante, lo deseó tanto, que sentía unas como impacencias de amor, esperando la hora de instituir este Sacramento; y ahora nos está convidando, por las Escrituras para que nos lleguemos á él, prometiéndonos en retorno la gloria, y amenazándonos con la privacion de ella, si no lo hiciéremos.

Ponderaré con cuánta fé y confianza es razon que me llegue yo á este Señor. Si un rey de la tierra hiciera estas demostraciones con sus vasallos, quién dudaria de acercarse á él á pedirle mercedes? Pues infinitamente mas nos merece esta confianza nuestro Dios, que sin necesitar de nosotros, se nos ofrece tan liberalmente, para llenarnos, no solo de sus bendiciones, sino de sí mismo.

CUARTO PUNTO: considerar que, como Cristo

en este Sacramento es comida espiritual del alma, es menester tener hambre de recibirle para sentir mayor provecho. Consideraré, pues, que el Señor á quien voy á recibir es Dios, é Hijo de Dios, en quien habita corporalmente la divinidad, y por consiguiente todas las perfecciones. Es pan de ángeles, amasado en el vientre virginal de María Santísima, y cocido con fuego de tormentos en la cruz: es el trigo de los escogidos, que sustenta y recrea á las almas santas en este destierro: es, finalmente, el verdadero maná, de quien se mantienen y toman fuerzas los hijos de Dios, para llegar á la tierra de promision de la gloria.

Ponderaré, ¿qué deseo tendria yo de ver á Cristo, si viviera en el mundo obrando maravillas y prodigios? ¿Cómo me llegaria á él? ¿Con qué ansias, con qué diligencias? Pues avivaré la fé de que es el mismo en el Santísimo Sacramento, y que mucho mas debo alegrarme ahora de que venga dentro de mí para unirse estrechamente conmigo.

Haré un coloquio á Cristo nuestro Señor, alentando los deseos de recibirle. Concluiré con un *Pater noster*.

EJERCICIO DECIMOQUINTO.

DE LA ALTEZA Y OBLIGACIONES DEL ESTADO SACERDOTAL.

Supongo que por la misericordia de Dios, el estado eclesiástico está en nuestro tiempo con

la mayor edificacion y ejemplo, y así este ejercicio en algunas cosas que reprende, no tanto es porque las hay, sino para que no las haya; porque las diversiones y libertades de una corte son muchas.

La oracion preparatoria, la acostumbrada. La composicion de lugar, será considerar un rey que se deja ver al público con la mayor magestad, y el respeto y veneracion conque todos le miran. La peticion será pedir á nuestro Señor luz para conocer tan alto estado, y sus obligaciones para cumplir con ellas.

PRIMER PUNTO, será considerar la excelencia del estado sacerdotal, por los ministerios á que están aplicados los que le ejercen. Los sacerdotes por su estado, deben estar totalmente dedicados al culto divino: están destinados, no solo á tocar el verdadero y real cuerpo de Cristo, sino tambien á manejar su cuerpo místico, que son los fieles, y ayudar las almas compradas con el precio de su preciosísima Sangre, instruyendo y guiando á los prójimos por el camino de la vida eterna, con la predicacion, con las exhortaciones, con la oracion y buen ejemplo. Cristo nuestro Señor hace á los sacerdotes padres de los hombres en el ser de la gracia: médicos de sus enfermedades: jueces de sus delitos, con potestad de perdonarlos: llaveros del cielo, con facultad de abrir y cerrar sus puertas: abogados y medianeros entre Dios y nosotros: padrinos de los que luchan en las batallas de la muerte; y sobre todo, amas que los crían y sustentan con el manjar de vida que hacen bajar del cielo. Les da autoridad para juzgar y dar sentencia con

imperio, no solo sobre las causas é injurias que los hombres se hacen unos á otros, sino sobre las que hacen al mismo Dios: *Yo te absuelvo*. Por esto dijo San Dionisio: que quien dice sacerdote, dice un varon todo divino. El sacerdote, dice San Juan Crisóstomo, es cosa que se trata en la tierra, pero se ha de contar entre las cosas del cielo: es institucion del mismo Dios que quiso levantar á los hombres que viven en carne, para un ministerio angelical.

Ponderaré, que esta alteza y excelencia obligan al sacerdote á ser tan puro, como si estuviera en los cielos en medio de los coros celestiales de los ángeles; de modo que su vida no sea humana, sino angelical y divina, procurando la suma semejanza que pudiere en la pureza y santidad con los ángeles, y al mismo Dios imitando sus divinas virtudes y perfecciones. Aquí entraré dentro de mí mismo, y despues de haberme humillado como polvo y ceniza en la presencia de la divina Magestad, ante quien tiemblan las potestades del cielo, viendo que no he cumplido con tan altos ministerios, lloraré á los piés del Sumo Sacerdote Cristo Jesus crucificado, los yerros pasados; y con el rostro lleno de confusion y vergüenza, pediré perdon, haciendo un firme propósito de no desdecir en adelante de estado tan sagrado.

SEGUNDO PUNTO, será considerar el sacerdote cuál debe ser su vida para corresponder á estado tan sagrado. Tiene obligacion de honrar, estimar y servir á su Señor mas que á otro alguno, celando siempre la gloria y honra de quien tanto le ha honrado y glorificado. Imaginará,

que en el fondo de su corazón le habla Dios, y le dice; considera con madura reflexión, sacerdote, cuán grave obligación tienes de portarte en todas tus acciones con la gravedad y decoro, correspondiente á tu estado.

Ninguna consideración se puede proponer más á propósito el sacerdote, que las palabras siguientes de San Agustín: "si el alma del justo es silla de Dios, mucho más vosotros, oh sacerdotes, debéis ser silla y trono limpio sin mancha. Si el sepulcro donde se puso su cuerpo muerto había de ser glorioso y nuevo, donde nunca hubiese estado cuerpo muerto: más gloriosos y más renovados han de ser vuestros cuerpos y vuestras almas, donde ha de estar el cuerpo del mismo Señor, vivo y glorificado. Si es bienaventurado el vientre que le trajo nueve meses, justo es que sean bienaventurados vuestros corazones, los cuales el Hijo de Dios ha escogido para su morada de cada día. Si son dichosos los pechos que tomó siendo niño, también ha de ser dichosa la boca que come su Carne, y chupa su Sangre como leche. Crucificad, pues, vuestras carnes con el temor de Dios, para que la lengua que llama y trae del cielo á su Hijo Unigénito, no hable contra él alguna mala palabra; y las manos que tocan la Sangre de Cristo, no se manchen con la sangre del pecado. Limpiaid vuestras almas, para que seáis dignos de traer con vuestros padres los vasos del Señor." De aquí sacaremos los sacerdotes reflexionar con frecuencia, y decir cada uno dentro de sí, cuando se le presenta la ocasión de hacer algo: *piensa que eres sacerdote.*

TERCER PUNTO, será considerar la obligación estrecha que tiene el sacerdote de dar buen ejemplo á los seglares. Meditaré despacio las palabras del Concilio de Trento: "Ninguna cosa enseña más á otros, y les mueve á piedad, que la buena vida y ejemplo de los que están dedicados al divino ministerio; pues como los ven levantados de las cosas del siglo á otro lugar más alto, ponen en ellos los ojos como en un espejo;" por lo cual debo ordenar mis costumbres y toda mi vida, de tal manera, que en el vestido, movimiento, semblante, conversacion y en todo lo demás no haya cosa que no sea grave, modesta y llena de religion.

Ponderaré el sumo cuidado que debe tener el sacerdote de hacerse respetar y venerar, de mantener el decoro que pide su estado, no confundiendo con la plebe, ni ejercitando ministerios disonantes á tan alta dignidad. Esta pide una modesta gravedad, una vida de veras, y un peso singular. ¿Cómo ha de ser respetado del pueblo, el que no tiene cosa diferente del pueblo? ¿Cómo se admirará de mí, sacerdote, si reconoce en mí lo que él tiene, y no ve en mí más de lo que ve en sí? ¿Cómo me ha de venerar, si reconoce en mí las faltas que él tiene, y de las que anda averganzado?

¡Oh Dios de infinita magestad! que os dignasteis conferir una dignidad tan sublime y divina á unos hombres frágiles, miserables y sujetos á tantas pasiones; ayudadnos, y confortadnos con vuestra divina gracia, para que mantengamos el decoro, y sirvamos de ejemplo, no de escándalo. Consideraré que Dios nos estrecha á los sa-

cerdotes á que seamos santos. El oficio de los sacerdotes en la ley evangélica, es ofrecer á Dios las oraciones de toda la iglesia juntas con las de su supremo Sacerdote y Medianero Cristo Jesus, y el Pan vivo de su preciosísimo Cuerpo, inmortal, glorioso, é impasible. Aquí reflexionaré, que á los sacerdotes de la ley antigua, que tenían por oficio ofrecer un poco de incienso, y los panes corruptibles de la proposicion, les decia Dios: Sed santos, porque yo soy santo, el Señor que os santificó: ¿pues qué nos dirá á nosotros, sacerdotes, habiéndonos escogido el Santo de los Santos, y ungiéndonos con el óleo del Espíritu Santo, para que le ofrezcamos un santo sacrificio, en espíritu de pureza y santidad?

Ponderaré la diferencia que debe haber entre sacerdotes y seculares. Los sacerdotes evangélicos somos con toda propiedad casa de Dios y templo vivo donde él mora; y á la casa de Dios conviene la santidad: los seculares cuando comulgan, son tambien casa de Dios y templo de Cristo; pero no tan de asiento como los sacerdotes, en quienes se aposenta cada dia. Me pondré este símil. Los reyes tienen ricamente adornada la casa y palacios donde residen de asiento: quando van de camino envian delante algun adorno para la posada donde han de estar de paso; mas no tan rico como el de su palacio. De aquí me convenceré, que debo distinguirme de un secular desde muy léjos; porque aunque este sea modesto y circunspecto, yo, que soy casa donde mora Dios de asiento, debo tener una vida incorrupta, adornada en lo interior y exterior de virtudes heróicas, que resplandezcan mas que el

oro delante de Dios y de los hombres, con grande semejanza al Redentor. Todo lo dicho nos estimula á los sacerdotes de Jesucristo á reflexiones muy altas.

CUARTO PUNTO, será considerar cuál ha sido mi correspondencia á tan alto empleo y tan estrechas obligaciones. ¿Cómo me he portado? ¿qué ejemplo he dado? ¿cómo me he hecho respetar y venerar? ¿He procurado comparecer en presencia de Dios y de los hombres, con aquel decoro que requiere un puesto de tanta preeminencia? ¿Me he esforzado para mantenerme en aquel grado de virtud que requiere mi propio estado? ¿He oscurecido aquel oro, aquella gloria de la dignidad, que llora Jeremías eclipsada? ¿Me he envilecido en los tratos de la tierra, en cosas de mundo, habiendo sido destinado á servir en la mesa del Altísimo, y deputado á manejar los negocios del cielo? ¿He vivido olvidado del culto divino, y sumergido en los negocios seculares, como si no fuera sacerdote? ¿He guiado y encaminado las almas por el camino de la salvacion eterna? ¿Las almas rescatadas con la Sangre de Jesucristo, y encomendadas á mi cuidado, se han perdido por estarme en ociosidad y diversion? ¿qué ejemplo he dado? ¿Es ejemplo comparecer en el juego, en los teatros y en las tertulias, donde se fraguan y maquinan cosas contra Dios y contra el prójimo, quando de todo esto huyen los seculares timoratos? Iré recorriendo todas mis obligaciones, me tomaré estrechísima cuenta; y si he faltado á ellas, acabaré este punto con el mas vivo dolor.

Imaginaré, que oigo en el fondo de mi cora-

zon las tiernísimas voces de mi Señor, con las cuales me dice: Sacerdote mio, amado mio, querido íntimo y familiar mio, ¿cómo, dentro de mi casa, has vivido tan olvidado de tus altas obligaciones? ¡Ah Dios mio! qué palabras tan eficaces son estas para enternecer hasta las piedras; mas mi corazón no sabe ablandarse para pedir os perdon: ablandadle vos, Dios mio y Padre de las misericordias, con la eficacia de vuestra divina gracia. ¡Ah Dios mio! ¿Podeis llamar amado, á quien os ha ofendido con tantos títulos? Yo espero y confío en vuestra infinita clemencia, recibir el perdon de mis pecados, y gracia para no ofenderos jamás, como lo prometo hasta la muerte. Amen.

COMO DEBEN HACERSE LOS PROPOSITOS.

Ocupada el alma en la seria meditacion de las verdades importantes de nuestra religion, no puede menos que descubrir todas las faltas y defectos que ha cometido, y las cosas que le han sido ocasion de cometerlas. Por ejemplo, nota, que tales visitas, amistades y conversaciones, tales juegos, tales costumbres, usos y placeres, la han entibiado ó desviado del camino de la virtud, y la han inclinado al vicio: deseando enmendarse en lo sucesivo, se resuelve y determina con toda firmeza á practicar ciertos ejercicios santos, como tener diariamente su exámen, sus ratos de lectura piadosa, atencion á su familia, cumplimiento de sus obligaciones, frecuencia de sacramentos, y otras ocupaciones semejantes, y huir con la misma fortaleza de todo aquello que

por experiencia conoce que le ha sido muy peligroso y nocivo. Este resolverse, pues, y este determinarse al nuevo género de vida que deba observar, es lo que se llama *formar propósitos*. Pero téngase mucho cuidado de no hacer promesas imprudentes, votos ú obligaciones bajo de pecado, sin consultar antes con su confesor; pues éste sabrá las cosas que deban proponerse y practicarse: y cuáles no serán convenientes, segun el estado en que el alma se halle. Séamos muy discretos en prometer; pero muy esactos y fieles en cumplir lo prometido.



JANUARIA
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
AL DE BIBLIOTECAS

APENDICE.

MÉTODO FÁCIL,

que se propone á los que practican los Ejercicios Espirituales, para que puedan formar santos propósitos, en orden al nuevo arreglo de vida: por el R. P. Francisco Nepeu, de la Compañía de Jesus. Lleva añadidos un Exámen particular sobre las virtudes, por el V. P. Alonso Rodriguez, y unas Máximas para la conducta de la vida espiritual, por la esclarecida Madre Santa Teresa de Jesus.

ADVERTENCIA NECESARIA.

Muy importante es el asunto de este pequeño librito, porque encierra un conjunto de saludables y santas máximas para vivir con arreglo; pues bien sabido es, que la dicha de nuestro eterno destino depende de la santidad de nuestra vida, y ésta sin duda será ejemplar y agradable á Dios, si nos proponemos algunas reglas para el buen orden de nuestras distribuciones y acciones diarias; y aunque es verdad que el fin principal del que da á luz este tratadito, es poner en las manos de los que practican los ejercicios espirituales, un método seguro y fácil para el nuevo arreglo de su vida, que es lo que se llama *formar propósitos*; cuídese mucho el ejercitante de hacer promesas imprudentes ó ligarse con votos, ó proponerse por ley inviolable otras resoluciones indiscretas; y consultarle todo con el confesor,

—141—

sujetándose á su dictámen con prontitud y docilidad, que él muy bien sabe (por el conocimiento del estado de su conciencia) lo que puede serle conveniente ó perjudicial.

Tambien se ha añadido á este librito, un exámen particular sobre las virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, bien conocido por sus recomendables escritos; y una preciosa coleccion de máximas espirituales, por la docta y seráfica virgen, Santa Teresa de Jesus, útiles á toda clase de personas.

Quiera el cielo que la sería lectura de estos santos avisos, haga producir á las almas ópimos y sazonados frutos de buenas obras, que es el único fin que se pretende, para que todo cotribuya en provecho suyo, y mayor gloria de Dios.

RESOLUCIONES

QUE SE HAN DE HACER Ó RENOVAR EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.

El motivo de apuntar aquí un número tan grande de Resoluciones, no es para que cada uno las haga todas, sino para que elija las que le convenga, ó á ejemplo de ellas, pueda formar otras semejantes; y las escribirá en la forma y modo siguiente:

En los Ejercicios Espirituales, que Dios por su misericordia me ha dejado hacer en el mes dedel año.....he reconocido la necesidad

en que me hallaba de aplicarme con mayor conato y eficacia á mirar por mi salvacion, para cuyo fin he formado las resoluciones siguientes, y espero cumplirlas, mediante el auxilio de la gracia de Dios.

SOBRE LA DISTRIBUCION DEL DIA.

Mientras Dios me conserve la salud, no gastaré para dormir y descansar, mas de siete ú ocho horas.

Me levantaré á las seis, ó á las siete de la mañana, ó antes, conforme me acostare.

Procuraré que mi primer pensamiento, y el primer movimiento de mi corazon sea dirigido á Dios; y pronunciaré los dulcísimos nombres de Jesus y de María. Me vestire rezando al mismo tiempo el Padre nuestro, Ave María, Credo, etc.

Vistiéndome guardaré la mayor modestia, y me serviré á mí mismo, si la necesidad no me obliga á que otro me sirva.

Cuando estuviere ya vestido, me pondré de rodillas, y haré con atencion los cinco actos de la mañana.

Seguidamente, si alguna precision no lo embarrasa, me retiraré á solas á tener un rato, media hora ó mas de oracion.

Iré á Misa, por lo regular, á tal hora. Todo lo restante de la mañana lo emplearé en el cumplimiento de las obligaciones de mi estado, ó en trabajar.

Procuraré comer en punto de medio dia.

Si el estado de mi salud, la presencia de las personas con quienes me hallare, requiere que use de alguna recreacion, sin trabajar; despues

de esta corta recreacion, descansaré un rato, y luego emprenderé otra vez mi trabajo, y lo proseguiré en espíritu de penitencia.

A hora proporcionada, ó yo solo, ó en compañía de las personas con quienes estuviere, si me hallo con suficiente libertad, leeré un libro de devocion pausadamente, por el espacio de media hora; y si mis ocupaciones me lo permiten, añadiré por lo menos un cuarto de hora de oracion con mis oraciones vocales.

Cuidaré de cenar á cierta hora, y despues de una breve recreacion, me retiraré á hacer el examen de conciencia de todas las acciones del dia; y rezadas las oraciones acostumbradas, y leído el punto de la meditacion de la mañana siguiente, me acostaré antes de las diez.

SOBRE LOS EJERCICIOS DE PIEDAD.

No me contentaré con emplear en la oracion todos los dias el tiempo señalado; sino que procuraré no malograr los momentos que son tan preciosos, como que quiere Dios que los emplee en su servicio.

Pondré particular cuidado en asistir al santo Sacrificio de la Misa, en rezar mis oraciones vocales, y hacer mis lecciones de devocion, en la inteligencia, de que la mayor parte de estos Ejercicios se pierden por falta de atencion.

Rezaré todos los dias el oficio de la Virgen, y el santo Rosario.

Procuraré dirigir y purificar mi intencion todas las mañanas en mi oracion, y al comenzar mis principales acciones.

Haré tres exámenes al día: el primero al tiempo de la oracion de la mañana, para preveer y precaucionarme de lo que pueda hacerme incurrir en ofensa de Dios en el discurso del día: el segundo al medio día, sobre una de mis principales culpas; y el tercero á la noche, sobre todo lo que hubiere hecho en el espacio del día.

Cada día leeré un capítulo del nuevo Testamento, ó del V. P. Kempis.

Me confesaré cada ocho días, ó cada quince días, ó de mes á mes; y comulgaré las veces que mi confesor hallare por conveniente.

Procuraré disponerme cada vez como si fuera la última de mi vida.

Me emplearé útil y santamente los días de Domingo y de fiesta, en asistir con mucha reverencia y veneracion al divino culto, á las doctrinas y sermones.

Daré á los pobres, y con preferencia, á los que fueren de mi mayor obligacion, por lo menos la décima parte de lo que tuviere. Les visitaré alguna vez al mes en el hospital, ó en otra parte. He resuelto hacer reconocimiento de todo lo que me es inútil, y deshacerme de ello para darlo á los pobres.

Poniendo en práctica la caridad, no me olvidaré de la justicia, y empezaré á pagar prontamente, y de buena fé todas mis deudas, en la conformidad que me sea posible satisfacerlas.

Todos los días, ó tantas veces á la semana, me ejercitaré en tal y tal mortificacion.

En todas mis comidas me privaré de alguna cosa que sea de mi gusto, ó comeré alguna que no lo sea.

Escogeré cada mes un día para pasarlo en soledad y retiro, pensando mas seriamente en mí mismo y en la muerte. No faltaré á hacer todos los años unos Ejercicios Espirituales de ocho ó diez días, en que haré mi confesion anual. Examinaré mi testamento, y le renovaré si fuere necesario.

Tendré á mi confesor toda la veneracion y toda obediencia debida; y no emprenderé cosa de importancia, en que pueda la conciencia interesarse, sin someterme á su consejo.

SOBRE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO.

Procuraré hacerme cargo, lo mejor que pueda, de las obligaciones de mi estado, y pediré continuamente á Dios su luz para conocerlas.

Antepondré todo lo que fuere de mi obligacion, á las buenas obras de supererogacion, aunque estas sean mas de mi gusto; teniendo por cierto que la mejor devocion es hacer la voluntad de Dios.

Vigilaré sobre todas las personas que estuviere á mi cargo, y estorbaré cuanto me sea posible, que no se ofenda á Dios dentro de mi casa.

No omitiré diligencia que sea conducente á la buena educacion de mis hijos, por ser esta la mas rica herencia que puedo dejarles.

Y por otra parte, evitaré la ambicion desmedida de criarlos, de hacerles mudar de estado, y dejarles muchas riquezas. Si son hombres de bien, les bastará lo que yo tuviere; y si no lo son, más valdrá que no los enriquezca; porque

si les dejara muchos bienes, la misma abundancia los haría pobres.

Cuidaré de mis criados, especialmente por lo que mira á su instruccion y á sus obligaciones de conciencia. Llevaré con paciencia sus faltas, con tal que no sean en ofensa de Dios, teniendo al mismo tiempo buenas circunstancias, principalmente la de la fidelidad necesaria. Haré de modo que sean asistidos en sus enfermedades. Los visitaré yo mismo, y haré que reciban los últimos sacramentos. No faltaré á pagarles bien y á recompensarles.

Mantendré, cuanto esté de mi parte, la paz en casa, evitando un defecto muy comun que es, usar de toda la mansedumbre y de toda la buena crianza con las personas de afuera, y no tratar sino con dureza y mal humor á la familia.

SOBRE LAS PASIONES.

He hecho juicio ser mi pasion dominante..... y he resuelto para vencerla. 1º Rezar á este fin todos los dias tal oracion. 2º Hacer que sirva de materia para mi exámen particular al medio dia. 3º Dar tanto á los pobres, ó hacer tal mortificacion cada vez que cayere en ella.

Tambien comprendo que los demás defectos míos principales son la soberbia, la intemperancia, el amor propio, el relajamiento.....y para vencerlos me valdré de las armas que nuestro Señor Jesucristo me ha dado, la vigilancia, la oracion, la resistencia en las ocasiones.

No dejaré pasar dia sin hacer algun acto de humildad; y si en llegando la noche me acuerdo

de no haberle hecho, haré uno entónces besando la tierra.

No me detendré voluntariamente en pensamientos de propia estimacion, de preferencia de mí á otros, de ambicion y de engreimientos mas allá de lo que la ordenacion divina me presenta: y fijaré en mi memoria que segun el espíritu del Evangelio, vale mas humillarse que exaltarse. Meditaré frecuentemente aquella máxima de nuestro Señor: *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazon.*

A nadie trataré con enfado, soberbia, ni altivez, aun quando se me dijere ó hiciere cosa que no sea de mi gusto.

Omitiré en mis conversaciones todo lo que pueda tocar en ostentacion de nacimiento, de familia, de conocimiento ó amistad de personas calificadas, en riqueza, en talentos, en habilidad, en las aventuras que me hubieren acaecido, en la felicidad de tener buen éxito en algunos asuntos, y generalmente en cuanto pueda lisongear al amor propio, ó hacerme entrar en alguna consideracion de vanidad. Creo que lo mejor es no hablar uno de sí propio, ni en bien, ni en mal, y vivir como si no hubiera memoria de uno, ó como si no se hiciera el menor caso de su persona.

Quando me parezca que se hace poco aprecio de mí, que no se me respeta como se debe, que se me pospone á otros, que se me desatiende; no me quejaré, no me disgustaré, no me pondré de mal semblante, y ofreceré en mi corazon á Dios el sacrificio de mi oracion, persuadido de que son de mucho mérito estas pequeñas victorias que uno alcanza con el favor divino.

Como sé por experiencia, que muchas cosas acaecidas inopinadamente me hacen incurrir en impaciencia; cuando se me contradice, cuando se me repugna, cuando se me atiende, cuando se truncan mis ideas, cuando se hace una cosa de otro modo que yo he dicho, cuando se me interrumpe, y aun mas cuando se me dá pesadumbre, ó se impugna mi razon; y como sé tambien, que una vez que yo haya empezado, paso mas allá de lo que quisiera, pondré particular cuidado en contenerme, luego que haya conocido mis primeros movimientos de impaciencia, suspendiendo lo que iba á decir ó hacer hasta tanto que esté tranquilizado mi espíritu. Si fuere menester, variaré de conversacion, ó tomando algun pretexto decente, me apartaré del parage en que me halle, con ánimo de volver, si fuere conveniente, luego que la alteracion haya pasado. Me dejaré de buena gana dar por vencido, y que crean que no tengo razon aun cuando me seria fácil hacer ver que la tengo.

No haré caso de mis ligeras indisposiciones y males que me sobrevinieren. No hablaré de tales cosas. No me quejaré del calor ni del frio. Pasaré en silencio mis leves incomodidades, que me son tan vivamente sensibles á causa de mi poca mortificacion, y de mi excesiva delicadeza. Habiendo ofendido tanto á mi Dios, pareceria mal que me quejara.

No atenderé á mis gustos, ni á mis disgustos, y menos á mi persona y flojedad, siempre y cuando se trate del cumplimiento de mis obligaciones. He observado que mi relajacion ha provenido de tres causas. 1º De la inconstancia de mi

gênio 2º De la inclinacion al placer, al interés, y á todo lo que sucede en el mundo. 3º De la costumbre de tomarlo todo á chiste y á donaire.

Cuyos tres órdenes procuraré remediar, dominándome á mí mismo con mas sosiego, no apasionándome por cosa alguna, obrando y hablando mas seriamente.

Però lo que juzgo que ha de contribuir mas á hacerme volver sobre mí, ha de ser el añadir al ejercicio de la oracion y del silencio señalado en la reparticion del día, el cuidado de mantenerme mas en la presencia de Dios. Repetiré esta diligencia tres veces por lo menos de mañana, y tres de tarde, hasta tener un hábito mas arraigado.

SOBRE LAS DIVERSIONES.

No debiendo tener una alma cristiana otras diversiones y recreos, que los que no disuenan de la santidad del Evangelio, he pensado: 1º Que no los he de tomar, sino como remedios de mi flaqueza; esto es, en los términos precisos de la necesidad, y sin que sea perjudicada la conciencia. 2º Que sobre este principio debo evitar, no solamente las diversiones contrarias al espíritu de la Iglesia, como los juegos de suertes, los bailes, las comedias, las óperas; sino tambien los pasatiempos peligrosos, como ciertas concurrencias de gusto, paseos en determinados parages, y con ciertas personas, ejercicios de cuerpo demasadamente violentos, y generalmente todo lo que pueda despertar á las pasiones. De todas estas cosas, he resuelto abstenerme; por-

que si no convendrian aun á personas inocentes, mucho menos á mí, que soy tan malo.

Para tener mas impulso de apartarme de ellas, reproduciré todos los años en el día de mi bautismo, ó en la octava, las promesas que se hicieron en mi nombre, y las obligaciones que contraí, renunciando nuevamente á satanás, y á sus obras, al siglo, á sus pompas y vanidades.

SOBRE LOS CONOCIMIENTOS Y AMISTADES.

Entre las personas que conozco, y que tienen conmigo alguna conexión, he observado serme peligrosas tales y tales.....y así me apartaré enteramente de ellas: superfluas.....de éstas me iré desviando poco á poco: provechosas.....á éstas las cultivaré moderadamente; y necesarias para el bien de mi alma, mas que para el de mis negocios.....á éstas las conservaré con cuidado.

Tendré cortesías y caridad con todo el mundo; y excusaré el contraer nuevos conocimientos sin una positiva necesidad.

No contaré absolutamente por amigos, sino aquellos que lo sean de Dios. En orden á éstos, procuraré hacer todos los oficios de una amistad verdaderamente cristiana.

SOBRE LA CARIDAD DEL PROJIMO.

Por haberme hecho ver la experiencia, que no hay en el trato del mundo cosa mas comun que faltar á la caridad, tendré mas reflexion de la que he tenido, para no hacerme de génio satírico, maldiciente, curioso, maligno, envidioso y murmurador.

Si alguna vez, contra mi voluntad, estoy con personas de este carácter, huiré mucho de darles mi aprobacion, y de manifestarles que tengo complacencia: porque quiero mas pasar plaza de hombre de poco talento, ó de una conversacion fria y pesada, que no ofender á Dios.

Me portaré acerca de este asunto con mucha mayor circunspeccion, en orden á aquellos que se hayan portado mal conmigo.

Procuraré no hacer ni decir cosa que pueda causar escándalo al prójimo.

SOBRE LA MODESTIA.

Tendré particular cuidado de observar todas las reglas de la cristiana modestia en el vestido, en el aire y en el modo de conducirme; y dando ejemplo á los demas, procuraré reparar la desgracia que he tenido de ser tropiezo á muchas almas.

Jamás alabaré á nadie, porque su porte sea muy airoso, y de gusto del mundo.

Usaré cuanto me fuere dable, de telas y lienzos de precio moderado. No traeré mas oro, seda, ni colores, que sean muy sobresalientes, á no precisarme á ello el empleo ú oficio que lo haga indispensable.

Observaré la misma regularidad y moderacion por lo que mira á muebles, equipaje y mesa.

No tendré en mi casa pinturas poco honestas, ni mucho menos tendré libros contrarios á la honestidad y buenas costumbres.

Jamás consentiré por mi voluntad, que haya delante de mí conversaciones demasadamente

libres, mayormente si fuere á mí á quien se dirija la palabra. Demostraré, por lo menos, con la seriedad de mi semblante, cuán poca aprobacion me merecen semejantes asuntos.

Leeré una vez al mes, ó mas á menudo estas resoluciones. Veré si las he observado. Me impondré yo mismo alguna penitencia por las faltas que hubiera cometido en ellas, y pediré á Dios la gracia de observarlas con mayor fidelidad.

ALERE FLAMMAM VERITATIS *Fin de los propósitos.*

EXAMEN DE LAS VIRTUDES.

Como se ha de hacer y dividir el Exámen particular por las partes y grados de las Virtudes: sacado del Compendio del Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas del V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus. Tom. 1.º Cap. 5.

DE LA HUMILDAD:

1. No hablar en mi alabanza y estima.
2. No alegrarme de que otro me alabe; pero sí de que alaben á otro; que yo no lo merezco.
3. No obrar por respetos humanos, sino por Dios.
4. No excusarme ni echar la culpa á otro.
5. Cortar luego los pensamientos vanos.
6. Tener á todos por superiores: esto es, portarme con ellos con tal respeto como si fuesen mis superiores.
7. Llevar bien las ocasiones de humildad; lo primero con paciencia; lo segundo con prontitud

y facilidad; lo tercero con gozo y alegría hasta ser despreciado por imitar á Cristo.

8. Se puede tener exámen de hacer actos y ejercicios de humildad, ó cualquier otra virtud.

DE LA CARIDAD FRATERNA.

1. No decir faltas de otro, sino procurar que en mi boca todos sean buenos y que los estimen.
2. No decir á otro: fulano dijo esto de vos.
3. No decir palabras picantes. No porfiar ni contradecir, ni reprender á otro sin tener cargo de ello.
4. Tratar á todos con amor y caridad, mostrarlo en las obras; y si no puede con la obra, suplirlo con buen modo y buenas palabras.
5. Evitar toda aversion sin manifestar la menor queja contra ninguno, ni dar sospecha.
6. No ser singular con ninguno en el trato.
7. No juzgar á nadie; antes excusar sus faltas.

DE LA MORTIFICACION.

1. Mortificarse en las cosas y ocasiones que se ofrezcan sin buscarlas, ahora vengan de parte de Dios, ó de los superiores, ó de los prójimos.
2. Vencerse en lo que impide el guardar bien las reglas y hacer las obras de todos los dias.
3. Guardar modestia en todos los sentidos.
4. Mortificarse en cosas lícitas, como no ver cosas curiosas, no preguntar, no hablar, etc.
5. Mortificarme en las cosas que debo hacer y son de mi gusto ó génio, diciendo: no lo hago, Señor, por mi gusto, sino por el vuestro.

libres, mayormente si fuere á mí á quien se dirija la palabra. Demostraré, por lo menos, con la seriedad de mi semblante, cuán poca aprobacion me merecen semejantes asuntos.

Leeré una vez al mes, ó mas á menudo estas resoluciones. Veré si las he observado. Me impondré yo mismo alguna penitencia por las faltas que hubiera cometido en ellas, y pediré á Dios la gracia de observarlas con mayor fidelidad.

ALERE FLAMMAM VERITATIS *Fin de los propósitos.*

EXAMEN DE LAS VIRTUDES.

Como se ha de hacer y dividir el Exámen particular por las partes y grados de las Virtudes: sacado del Compendio del Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas del V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus. Tom. 1.º Cap. 5.

DE LA HUMILDAD:

1. No hablar en mi alabanza y estima.
2. No alegrarme de que otro me alabe; pero sí de que alaben á otro; que yo no lo merezco.
3. No obrar por respetos humanos, sino por Dios.
4. No excusarme ni echar la culpa á otro.
5. Cortar luego los pensamientos vanos.
6. Tener á todos por superiores: esto es, portarme con ellos con tal respeto como si fuesen mis superiores.
7. Llevar bien las ocasiones de humildad; lo primero con paciencia; lo segundo con prontitud

y facilidad; lo tercero con gozo y alegría hasta ser despreciado por imitar á Cristo.

8. Se puede tener exámen de hacer actos y ejercicios de humildad, ó cualquier otra virtud.

DE LA CARIDAD FRATERNA.

1. No decir faltas de otro, sino procurar que en mi boca todos sean buenos y que los estimen.
2. No decir á otro: fulano dijo esto de vos.
3. No decir palabras picantes. No porfiar ni contradecir, ni reprender á otro sin tener cargo de ello.
4. Tratar á todos con amor y caridad, mostrarlo en las obras; y si no puede con la obra, suplirlo con buen modo y buenas palabras.
5. Evitar toda aversion sin manifestar la menor queja contra ninguno, ni dar sospecha.
6. No ser singular con ninguno en el trato.
7. No juzgar á nadie; antes excusar sus faltas.

DE LA MORTIFICACION.

1. Mortificarse en las cosas y ocasiones que se ofrezcan sin buscarlas, ahora vengan de parte de Dios, ó de los superiores, ó de los prójimos.
2. Vencerse en lo que impide el guardar bien las reglas y hacer las obras de todos los dias.
3. Guardar modestia en todos los sentidos.
4. Mortificarse en cosas lícitas, como no ver cosas curiosas, no preguntar, no hablar, etc.
5. Mortificarme en las cosas que debo hacer y son de mi gusto ó génio, diciendo: no lo hago, Señor, por mi gusto, sino por el vuestro.

DE LA ABSTINENCIA Y GULA.

1. No comer cosa alguna sino á la hora acostumbrada.
2. Contentarse con lo que me dan, sin pedir otra cosa, ú otro guisado particular sin causa.
3. No exceder en la cantidad contra la templanza.
4. Comer con modestia y desencia sin ansia.
5. No hablar de comidas ni quejarse de ellas.
6. Cortar é impedir pensamientos de gula.

DE LA PACIENCIA.

1. No dar alguna señal exterior de impaciencia.
2. No admitir en el corazon perturbacion alguna, indignacion tristeza ó venganza.
3. Tomarlo todo como venido de la mano de Dios.
4. Ejercitarlo todo con paciencia, con prontitud y con alegría.

DE LA OBEDIENCIA.

1. Obedecer puntual, acudiendo á hacer la voluntad del superior antes que exprese su mandato.
2. Obedecer sin tener otro querer que el del superior.
3. Obedecer sin tener otro parecer que el del superior.
4. Obedecer al superior como á Dios.
5. Obedecer, sin buscar por qué lo mandan.
6. Actuarse en que obedeciendo da gusto á Dios y hace su voluntad.

DE LA POBREZA.

1. No dar ni recibir cosa sin licencia.
2. No prestar ni tomar cosa agena sin licencia.
3. No tener cosa supérflua para comer ó vestir, ó en los libros, ó aderezo de aposento ó celda.
4. En las cosas necesarias del propio uso, procurar parecer pobre, alegrándose que lo peor sea para sí, para su mayor abnegacion.
5. Alegrarse de que nos falte algo en las cosas necesarias, para imitar en la pobreza á nuestro Señor Jesucristo.

DE LA CASTIDAD.

1. No mirar personas ni cosa que pueda dar tentacion.
2. No decir, ni oír, ni leer cosa que cause tentacion.
3. Apartar con diligencia los pensamientos impuros.
4. No tocar otra persona, ni en las manos, ni menos en el rostro ni otra parte, ni dejarse tocar.
5. Guardar aun consigo mismo, mucha honestidad, sin mirarse ni tocarse fuera de lo precisamente necesario.
6. No tener amistades, ni dar, ni recibir doncellas, abstenerse de tratar con personas ocasionadas.

DE HACER LAS COSAS ORDINARIAS BIEN HECHAS.

1. No dejar de hacer los ejercicios á su tiempo; y si hay ocupacion, suplirlo en otra hora.

2. Hacer la oracion y exámen general y particular bien hechos, deteniéndose mas en el dolor y propósito, que en examinar el número de las faltas.
3. Decir bien la Misa, ú orla, rezar, leer, y así de las demás cosas.
4. Hacer los ministerios del oficio, como quien los hace por Dios.
5. No hacer falta ninguna de propósito.
6. Hacer mucho caso de cosas pequeñas.
7. Y porque en esto consiste mi perfeccion, he de cuidar, si me entibio, de rehacerme y mejorarme.

DE HACER TODAS LAS COSAS POR DIOS.

1. No hacer cosa por respeto ó conveniencía temporal.
2. Acostumbrarse á hacer las obras puramente por Dios, y ofrecerlas en despertando por la mañana, al principio de cada obra, y en la misma obra, diciendo: Por vos, Señor, hago esto, por vuestra gloria, porque vos así lo quereis.
3. Traer exámen de actuarme en lo dicho, tantas veces por la mañana, tantas por la tarde, hasta hacer hábito de levantar el corazon á Dios.
4. No parar en este exámen hasta hacer las obras como quien sirve á Dios y no á los hombres, y esto sea mi gusto y parezca mas amar que obrar.
5. Esta ha de ser la presencia de Dios en que he de andar, y me hará hacer las obras bien.

DE LA CONFORMIDAD CON LA VOLUNTAD DE DIOS.

1. Tomar todas las cosas y ocasiones como venidas de la mano de Dios, y conformarme en ellas, como si viese á Cristo que me dice: Haz, ó padece esto.
 2. Procurar aumentar esta conformidad por tres grados. El primero con paciencia. El segundo con prontitud y facilidad. El tercero con gozo y alegría.
 3. No parar en este ejercicio hasta que mi gusto y contento sea la voluntad de Dios, aunque sea á costa de penas y desprecios.
 4. No dejar de hacer lo que entienda es voluntad de Dios, imitando á Cristo, que dijo: Yo siempre hago lo que mas agrada á mi Eterno Padre.
 5. Andar en este ejercicio, es tener continúa oracion.
 6. El exámen de la mortificacion, que pusimos arriba, se tendrá mejor por la conformidad con la voluntad de Dios.
- Se ha de advertir, que no es preciso traer el exámen particular por el orden que aquí se ponen las virtudes, ni por sus grados ó partes, sino cada uno escoja la virtud que mas necesite, y empiece por el grado que mas haya menester, y continúe por lo que mas le convenga, hasta alcanzar la perfeccion de aquella virtud con la gracia de Dios.

Fin del exámen particular sobre las virtudes.

MAXIMAS

para la conducta de la Vida Espiritual,
sacadas de Santa Teresa.

El espíritu del hombre se parece á una tierra, que, aunque fértil, no produce, cuando no está cultivada, mas que zarzas y espinas.

No habléis sino con estimacion y respeto de todas las personas de piedad.

Cuando esteis con muchas personas, hablad siempre poco.

En todo lo que hagáis, en todos los negocios que trateis, conducios con grande modestia.

No disputeis jamás, y principalmente sobre cosas de poca importancia.

Hablad á todo el mundo con un aire cándido y sereno.

Evitad la burla sobre cualquier asunto que se quiera.

No reprendais á nadie, sino con discrecion, con humildad, y con una confusion secreta de vuestros propios defectos.

Procurad acomodaros siempre al humor de las gentes con quienes tengais ocasion de tratar; con los que son de un carácter alegre, tened alegría; participad de la tristeza de los que son tristes; en fin, prestaos enteramente á todos para ganarlos á todos.

No habléis jamás sin haber antes reflexionado maduramente, y sin haber pedido á Dios su asistencia, á fin de que nada de cuanto digais pueda desagradarle.

A menos que no haya una razon poderosa de hacerlo, no os excuseis jamás.

No digáis nunca de vosotros mismos nada que pueda merecer ó atraer alguna alabanza; nada, por ejemplo, de lo que toca al nacimiento, á las virtudes, al saber, á menos que en ello pueda el prójimo hallar alguna ventaja; y aun entónces no habléis de esas cosas, sino con humildad, considerándolas únicamente como dones que debeis á la bondad de Dios.

Cuidad de que no haya nunca exageracion en vuestras palabras: decid simple y moderadamente lo que penseis.

Mezclad siempre algo de espiritual y edificante en todos vuestros discursos, en todas las conversaciones en que tomeis parte, á fin de evitar las palabras inútiles, y cualesquiera contestaciones desagradables.

No asegureis jamás nada, sin estar vosotros mismos bien asegurados.

No os metais nunca á decir vuestro juicio en cualquiera cosa que sea, á menos que no os lo pidan, ó que la caridad no os obligue á ello.

Cuando hable alguno delante de vosotros de cosas buenas y edificantes, escuchadle con la humildad de un discípulo, y sacad provecho de lo que haya dicho.

Descubrid á vuestro confesor vuestras tentaciones, vuestras penas, todas vuestras flaquezas, á fin de que os ayude con sus consejos, y que os indique los remedios propios para curarlas.

En todo lo que hagais, obrad como si Dios estuviera verdaderamente presente á vuestras

acciones. Así el alma hace grandísimos progresos en la virtud.

No escuchéis jamás á los que dicen mal de otro: guardaos tambien de decirlo nunca vosotros, sino es de vosotros mismos. Esto es tambien otro medio de adelantar en la perfeccion.

No dejéis nunca de referir á Dios todo cuanto hagáis, y á Dios únicamente, ofreciéndole hasta vuestras menores acciones, y suplicándole que las reciba en honor suyo y de su gloria.

No os entreguéis nunca á excesos de alegría: si teneis motivos de regocijo, que este sea suave, humilde, honesto y edificante.

Consideraos siempre como los últimos de todos, como los servidores de los demás; ved al mismo Jesucristo en cada uno de vuestros hermanos; así no os costará nada el respetar á los que debéis respeto, y con todos mantendréis la concordia.

Estad siempre tan dispuestos á practicar la obediencia, como si Jesucristo mismo os hablase por la boca de los que son superiores á vosotros con una autoridad legitima.

A cada hora y en todas vuestras acciones, examinad vuestra conciencia: hacedlo de manera que no se os pase ninguna de vuestras faltas, y con el auxilio de Dios procurad corregiros de ellas. Rápidamente se llega á la perfeccion marchando por este camino.

Nunca os metáis á escudriñar las imperfecciones de los demás: pensad solo en sus virtudes: haced lo contrario por lo que respecta á vosotros: no penseis sino en vuestros defectos propios.

Estad siempre animados de un vivo deseo de

sufrir por Jesucristo en todas las cosas y en cuantas ocasiones se os puedan presentar.

Si por la mañana habeis hecho alguna meditacion útil, no dejéis de tenerla presente en vuestro pensamiento, durante todo el día. Habituaos á esta práctica, y vereis qué gran ventaja sacais de ella.

Conservad cuidadosamente en vuestro corazon aquellos sentimientos decorosos que os vienen de Dios: poned en práctica todos los buenos deseos que os inspira en la oracion.

Huid siempre cuanto os sea posible la singularidad; porque es un mal muy peligroso en toda especie de sociedad.

Considerad en todas las cosas que Dios ha creado la sabiduría de su Providencia; y que sean todas para vosotros un motivo de dirigirle vuestras alabanzas y vuestras acciones de gracias.

Desaficionad vuestro corazon de todas las cosas mundanas; buscad á Dios y le hallareis.

Ocultad con cuidado vuestra devocion; y por lo demás, no mostreis en lo exterior sino lo que verdaderamente sentís en lo interior. Por lo que hace á las costumbres, no hagais nunca nada que no pueda hacerse delante de todo el mundo.

Evitad el hacer nunca comparaciones entre personas, porque toda comparacion es odiosa.

Cuando os den algunas reprehensiones los que tienen autoridad sobre vosotros, recibidlas con tanta humildad interior como exterior; y rogad á Dios por el que os reprende.

Guardaos de mostrar curiosidad en aquellas

cosas que no os importan: no habléis ni os cuidéis de ellas.

Representaos á vuestros ojos vuestra vida pasada, para hacer de ella el asunto de vuestras lágrimas; pensad en vuestra tibieza presente, y en las virtudes que os faltan, para haceros dignos del cielo. Así os mantendréis siempre en el temor, y este modo de obrar produce excelentes frutos.

No ceséis nunca de humillaros, y de mortificaros en todas las cosas hasta la muerte.

Acostumbraos á hacer á todas horas actos multiplicados de amor, porque tienen la virtud de inflamar y enternecer el corazón. Practicad asimismo actos de todas las demás virtudes.

Ofreced todos vuestros pensamientos y todas vuestras acciones al Padre Eterno, uniendos á los méritos de su Hijo nuestro Señor Jesucristo.

Sed suaves con los otros, y rigurosos con vosotros mismos.

En los días consagrados á las fiestas de los santos, considerad cuales han sido sus virtudes, y rogad al Señor que os las dé.

Cuidad muchísimo todas las noches de hacer el exámen de vuestra conciencia.

En los días que tengáis la dicha de comulgar, representaos en las oraciones que precedan á vuestra comunión, que siendo como sois una criatura tan miserable, vais sin embargo á recibir á Dios mismo en vuestro pecho. En los que siguen, pensad en la inexplicable dicha que habéis tenido de ser visitado por él.

Cuando os sintáis coléricos no reprecad á los inferiores que hayan cometido alguna falta.

Esperad que se haya pasado vuestra cólera, y entónces vuestra reprehension podrá ser útil.

Afirmaos sin cesar en el temor del Señor, que él es el que produce en las almas la compuncion y la humildad.

Considerad atentamente cuanta inconstancia hay en las afecciones de los hombres, y cuán poco hay que fiarse de ellas; así pues, estableced vuestra confianza en Dios, que es el único que no se muda.

No dejéis de pedir á Dios, cada vez que recibais la santa comunión, alguna gracia particular por consecuencia de esa grande misericordia.

Cuando os halleis en la turbacion y en la tristeza, guardaos de abandonar por eso vuestras prácticas acostumbradas de buenas obras, sean de oracion, sean de penitencia; porque así cederiais al espíritu de las tinieblas, que no os fatiga con vanas inquietudes, sino para estraviaros de esas prácticas saludables. Al contrario, haced mas entónces que antes, y vereis al Señor muy pronto á venir á socorreros.

Acordaos que no teneis mas que una alma; que solo morireis una vez, que no teneis sino una vida cuya duracion es corta, y que no hay mas que una gloria, cuya duracion es eterna. Este pensamiento os desfacionará de muchas cosas.

Que vuestro deseo sea solo de ver á Dios; vuestro temor de perderle; vuestro dolor de no poseerle aún, vuestra alegría de todo lo que pueda acercaros á él, y vosotros vivireis en un grande reposo.

Leed estas máximas, y examinad con cuidado si sois fieles en seguirlas. Haced lo mismo con el retrato de verdadero cristiano, y confrontándoos á menudo con él, llegareis al fin á una perfecta semejanza.

Para testificar á Dios, que vuestra conversion es verdadera, buscad las causas de vuestros pecados, y ved como las podreis cortar. Preved las ocasiones que podreis tener de caer en vuestras faltas ordinarias. Tomad en este momento una fuerte resolucion de evitarlas, y multaos desde ahora á alguna penitencia, que ejecutareis tantas veces, cuantas tuviereis la desgracia de caer en ellas.—*Fin de las Máximas.*

ADICIONES MUY IMPORTANTES

QUE SE AGREGAN Á LA PRESENTE EDICION.

I.

Distribucion del tiempo en los ocho dias de ejercicios espirituales.

POR LA MAÑANA.—A las cinco, levantarse.—Cinco y media, accion de gracias y meditacion hasta las seis y media.—Seis y media, Misa y desayuno.—Nueve y media, Plática y meditacion hasta las once.—Once y media, Exámen de conciencia.—Doce, Refectorio y visita al Santísimo Sacramento.

POR LA TARDE.—A las dos, leccion espiritual hasta las dos y media.—Tres, oracion mental hasta las cuatro.—Cinco, chocolate ó merienda.—Cinco y media, Plática y meditacion hasta las siete.

POR LA NOCHE.—A las siete y media, Rosario.—Ocho, Refectorio y visita al Santísimo Sacramento.—Nueve, acostarse.

En las tandas de ejercicios de Señores Sacerdotes, se rezan las horas menores, en comunidad, inmediatamente despues de la misa, antes del desayuno; y por la tarde se omite la oracion mental de tres á cuatro, y en lugar de ella se rezan Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, tambien en comunidad.

II.

Materia de las pláticas y meditaciones en los ocho dias de ejercicios espirituales.

Víspera de los ejercicios.—Plática sobre el

Leed estas máximas, y examinad con cuidado si sois fieles en seguirlas. Haced lo mismo con el retrato de verdadero cristiano, y confrontándoos á menudo con él, llegareis al fin á una perfecta semejanza.

Para testificar á Dios, que vuestra conversion es verdadera, buscad las causas de vuestros pecados, y ved como las podreis cortar. Preved las ocasiones que podreis tener de caer en vuestras faltas ordinarias. Tomad en este momento una fuerte resolucion de evitarlas, y multaos desde ahora á alguna penitencia, que ejecutareis tantas veces, cuantas tuviereis la desgracia de caer en ellas.—*Fin de las Máximas.*

ADICIONES MUY IMPORTANTES

QUE SE AGREGAN Á LA PRESENTE EDICION.

I.

Distribucion del tiempo en los ocho dias de ejercicios espirituales.

POR LA MAÑANA.—A las cinco, levantarse.—Cinco y media, accion de gracias y meditacion hasta las seis y media.—Seis y media, Misa y desayuno.—Nueve y media, Plática y meditacion hasta las once.—Once y media, Exámen de conciencia.—Doce, Refectorio y visita al Santísimo Sacramento.

POR LA TARDE.—A las dos, leccion espiritual hasta las dos y media.—Tres, oracion mental hasta las cuatro.—Cinco, chocolate ó merienda.—Cinco y media, Plática y meditacion hasta las siete.

POR LA NOCHE.—A las siete y media, Rosario.—Ocho, Refectorio y visita al Santísimo Sacramento.—Nueve, acostarse.

En las tandas de ejercicios de Señores Sacerdotes, se rezan las horas menores, en comunidad, inmediatamente despues de la misa, antes del desayuno; y por la tarde se omite la oracion mental de tres á cuatro, y en lugar de ella se rezan Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, tambien en comunidad.

II.

Materia de las pláticas y meditaciones en los ocho dias de ejercicios espirituales.

Víspera de los ejercicios.—Plática sobre el

objeto de los ejercicios y sobre las disposiciones necesarias para hacerlos con fruto.

Día 1.^o.—Del principio y fundamento.

Día 2.—De los pecados mortales.

Día 3.—De la Muerte.

Día 4.—Por la mañana: Del juicio particular, y por la tarde: Del juicio universal.

Día 5.—Por la mañana: Del infierno, y por la tarde: De la parábola del hijo pródigo.

Día 6.—Por la mañana: De la conquista del reino de Cristo, y por la tarde: De la sana y buena eleccion.

Día 7.—De la pasion de nuestro Señor Jesucristo.

Día 8.—Por la mañana: De la gloria, y por la tarde: Del amor de Dios y De la perseverancia en la virtud.

SALIDA DE EJERCICIOS.—Meditacion sobre la comunion.

III.

Avisos muy oportunos para el que practica los ejercicios y para el que los dirige.

Aviso 1.^o.—En todo el tiempo de ejercicios se debe guardar el mas estricto y riguroso silencio. De lo contrario no se saca provecho ninguno de ellos.

Aviso 2.^o.—El ejercitante debe leer diariamente la parte que pueda de las advertencias acerca de los ejercicios y de la oracion mental, que comienzan en la página 3, así como el exámen de la oracion (pág. 25), el exámen general y particular de la conciencia (pág. 33), la meditacion sobre los pecados veniales (pág. 49) y, si

es sacerdote ó aspira al estado eclesiástico, la meditacion sobre la alteza y obligaciones del estado sacerdotal (pág. 131), y por último: el modo de hacer los propósitos, las resoluciones que ha de tomar, el exámen de las virtudes y las máximas de Santa Teresa (pág. 140).

Aviso 3.^o.—El ejercicio de disciplina es enteramente voluntario, y se deja al juicio prudente del confesor y del Director de los ejercicios espirituales. Podrá ser despues de la cena, ó antes de la primera distribucion de la mañana.

Aviso 4.^o.—Al tiempo de la comida y de la cena se leerá, en el libro de *Verdades eternas*, por el P. Rosignoli, la materia correspondiente á la meditacion del día. En el desayuno y en la merienda se leerá en el libro de *Las glorias de Maria*, y á las dos de la tarde, la explicacion de los mandamientos y la de los sacramentos de confesion y comunion por el P. García Mazo.

Aviso 5.^o.—Para el exámen de conciencia de las once y media, se leerán las oraciones, que comienzan *Eterno Dios y Señor*, que están en la pág. 16, deteniéndose por algunos minutos en el punto tercero, pero de modo que todo concluya á las doce ó antes, para entrar á refectorio á esa hora.

Aviso 6.^o.—Al principio de cada meditacion se rezará el *Advierte alma mia*, todo entero (pág. 22), y al fin el *Clementísimo Dios* (pág. 24).

Aviso 7.^o.—Antes del *Advierte alma mia*, se leerá el punto que se ha de meditar, menos en la segunda meditacion de por la mañana y en la segunda de por la tarde, pues en estas, la misma plática sirve de punto de meditacion.

Aviso 8º.—Todo ejercitante leerá en lo particular, y por muchas veces, la meditacion del dia, hasta penetrarse bien del sentido de ella. Esto, sin perjuicio de las lecturas de que se hace mencion en el aviso segundo; y no debe ocuparse de ninguna otra lectura durante los ejercicios.

Aviso 9º.—Al principio de la comida y de la cena, se dará la bendicion de la mesa, ó se rezará un Padre nuestro y Ave Maria con Gloria; y al fin se rezará en el refectorio, la accion de gracias ó un Padre nuestro y Ave Maria y en seguida la Estacion al Santísimo Sacramento en la capilla.

Aviso 10.—La distribucion de la víspera de los ejercicios comienza, á las cinco y media de la tarde, por el rezo de la oracion: *Este es, ¡oh buen Jesus mio!* (pág. 13). Sigue la plática de preparacion y despues el rosario y la lectura del punto que se ha de meditar al otro dia, y á la hora de costumbre es la cena.

Aviso 11.—El último dia de los ejercicios, se adorna el refectorio convenientemente, en especial, para la hora de la comida; y por la tarde, despues de la plática de las cinco y media, se descubre el Santísimo Sacramento y en seguida se tiene la meditacion y el rosario, procesion con Su Divina Magestad, *Te Deum*, absolucion y Depósito, y se lee el punto de meditacion del dia siguiente.

Aviso 12.—El dia de salida de los ejercicios: la meditacion, misa y desayuno, son como todos los dias, pero se procura solemnizar la misa del mejor modo posible.

Aviso 13.—Ni en el adorno de la capilla, ni en

el del refectorio, se puede ocupar el ejercitante; pues á todo trance, no debe tener mas ocupacion que la de sus ejercicios, porque de lo contrario, se pierde todo el fruto, como se dijo respecto del silencio.

Aviso 14.—El Director de los ejercicios cuidará de proveer á la necesidad de las personas que no saben leer, haciendo que se les repase el punto en alguna hora extraordinaria y que tambien se lea la víspera despues del rosario y por la mañana despues del exámen de conciencia. Esto mismo practicaré en caso de que no hubiere número suficiente de ejemplares de este libro, para que cada ejercitante tenga el suyo, como debe procurarse con toda diligencia.

Aviso 15.—En las tandas de ejercicios de Señores Eclesiásticos, el Director señalará los libros que se han de leer y hará, en el reglamento y distribuciones, la variacion que juzgue oportuna.

Aviso 16.—Es de todo punto necesario que la capilla en que se tienen las meditaciones y pláticas, esté perfectamente oscura en ese tiempo.

Aviso 17.—Durante los ejercicios, no conviene que haya ninguna otra procesion, ni mas actos religiosos que los que se han expresado; ni tampoco música ni canto, mas que en la distribucion de la tarde del último dia y en el dia de la salida.

IV

Lecturas del Nuevo Testamento y de la Imitacion de Cristo, que podrá tener el ejercitante en los ocho dias de ejercicios espirituales.

VISPERA DE LOS EJERCICIOS.—*Imit.*, Lib. 1º capítulos 20 y 21; Lib. 3º cap. 53.

FIN DEL HOMBRE.—*Nuev. Test.*, Mat. XVI, 14-28; Luc. VI, 20-39. *Imit.*, Lib. 3^o cc. 8, 9, 10, 17, 22 y 26.

PECADO MORTAL.—*N. T.*, Mat. XXV, 1-31. *Imit.* Lib. 1^o cc. 21 y 22; Lib. 2^o c. 5; Lib. 4^o c. 7.

MUERTE.—*N. T.*, Luc. XII, 35-43; Apoc. 3. *Imit.* Lib. 1^o c. 23.

JUICIO.—*N. T.*, Mat. XXV, 31-46. *Imit.* Lib. 3^o c. 14.

INFIERNO.—*N. T.*, Luc. XVI, 19-31. *Imit.* Lib. 1^o c. 24.

GLORIA.—*N. T.*, Mat. XXVIII, 1-66. *Imit.* Lib. 3^o cc. 47, 48 y 49.

HIJO PRÓDIGO.—*N. T.*, Luc. XV, 11-32. *Imit.* Lib. 1^o c. 25.

REINO DE CRISTO.—*N. T.*, Juan XV, 1-27; Col. III. *Imit.* Lib. 1^o c. 25; Lib. 3^o cc. 18, 25 y 56.

SANA Y BUENA ELECCION.—*Imit.* Lib. 3^o cap. 54.

PASION DE CRISTO.—*N. T.*, Mat. XXVI, 36-75; XXVII. *Imit.* Lib. 2^o cc. 11 y 12. Lib. 3^o c. 50. Lib. 4^o c. 8.

AMOR DE DIOS.—*N. T.*, S. Juan XVII, Ep. I, de S. Juan IV. *Imit.* Lib. 3, cc. 5, 6 y 34.

PERSEVERANCIA.—*Imit.* Lib. 3, cc. 58 y 59.

COMUNION.—*Imit.* Lib. 4, cc. 1 y siguientes.

ESTADO SACERDOTAL.—*Imit.* Lib. 4, cap. 5 y siguientes.

Oracion á nuestro Señor Jesucristo (ANIMA CHRISTI en castellano.)

Alma de Cristo santifícame.
Cuerpo de Cristo sálvame.
Sangre de Cristo embriágame.
Agua del costado de Cristo lávame.
Pasion de Cristo confortame.
¡Oh buen Jesús! óyeme.
Entre tus llagas escóndeme.
No permitas que me aparte de tí.
Del enemigo malo defiéndeme.
En la hora de mi muerte llámame
Y manda que vaya á tí
Para que con tus santos te alabe.
Por todos los siglos de los siglos. Amen.

Nuestro Smo. Padre el Sr. Pio IX, en 9 de Enero de 1854 se dignó conceder: 1^o 300 días de indulgencia á todos los fieles, siempre que, verdaderamente contritos de sus pecados, rezaren devotamente la expresada oracion; 2^o siete años de indulgencia, una vez al día, siempre que la rezaren despues de haber comulgado, ó celebrado misa si fueren sacerdotes; y 3^o Indulgencia plenaria, una vez al mes, á todos los que tuvieren la piadosa costumbre de rezarla, por lo menos una vez al día, durante el mes, con tal que, en un día del mismo mes, que á su arbitrio eligieren, se confiesen y comulguen y visiten alguna Iglesia, haciendo en ella oracion segun la mente de Su Santidad.

VI.

PRECES

que los Señores Sacerdotes acostumbran rezar por el pueblo, especialmente en tiempo de ejercicios espirituales, despues de cada meditacion.

- V. Inter vestibulum et altare plorabunt Sacerdotes et ministri Domini dicentes.
- R. Parce Domine, parce populo tuo, et ne des hæreditatem tuam in perditionem.
- V. Adjuva nos Deus salutaris noster.
- R. Et propter gloriam nominis tui Domine libera nos.
- V. Domine exaudi orationem meam.
- R. Et clamor meus ad te veniat.
- V. Dominus vobiscum.
- R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Deus qui culpa offenderis, pœnitentia placaris; preces populi tui supplicantis propitius respice, et flagella tuæ iracundiæ, quæ pro peccatis nostris meremur, averte.

Ne despicias, omnipotens Deus, populum tuum in afflictione clamantem, sed propter gloriam nominis tui, tribulatis succurre placatus.

Concede nos famulos tuos, quæsumos Domine Deus, perpetua mentis, et corporis sanitate gaudere: et gloriosa Beatæ Mariæ semper Virginis intercessione, a præsentis liberare tristitia, et æterna perfrui lætitiâ. Per Dominum nostrum &c.

INDICE.

Avertencias acerca de estos ejercicios.....	3.
Avertencias acerca de la oracion mental ó meditacion.....	8.
Disposicion para tomar los ejercicios.....	11.
Ofrecimiento que el ejercitante hace de sí mismo á Jesus.....	13.
Oracion á Cristo nuestro Señor (<i>Anima Christi</i> , en latin).....	15.
Modo de examinar la conciencia, por el P. Márquez (<i>Oraciones Eterno Dios etc.</i>)	16.
Preparacion para la oracion por el mismo (<i>Advierte alma mia.</i>).....	22.
Coloquio al fin de la meditacion por el mismo (<i>Clementísimo Dios.</i>).....	24.
Exámen de la oracion.....	25.
EJERCICIO 1º Del principio y fundamento. Del exámen general cuotidiano de la conciencia.....	26.
Forma de este exámen.....	33.
De la confesion general.....	39.
EJERCICIO 2º De los pecados mortales... Meditacion sobre los pecados veniales.....	40.
EJERCICIO 3º De la muerte.....	41.
EJERCICIO 4º Del juicio particular.....	49.
EJERCICIO 5º Del juicio universal.....	56.
EJERCICIO 6º Del infierno.....	63.
EJERCICIO 7º De la gloria.....	70.
EJERCICIO 8º De la parábola del hijo pródigo.....	77.
EJERCICIO 9º De la conquista del reino de Cristo.....	85.
EJERCICIO 10. De la sana y buena eleccion.....	85.
	103.

Forma de este ejercicio.....	106.
EJERCICIO 11. De la pasion de Cristo nuestro Señor.....	109.
EJERCICIO 12. Del amor de Dios.....	116.
Advertencia.....	122.
EJERCICIO 13. De la perseverancia en la virtud.....	123.
EJERCICIO 14. Para antes de la comunion.	128.
EJERCICIO 15. De la alteza y obligacio- nes del estado sacerdotal.....	131.
Cómo deben hacerse los propósitos.....	138.
Método fácil para formar santos propósi- tos, por el P. Nepeu.....	140.
Advertencia necesaria.....	" "
Resoluciones que se han de hacer ó reno- var en los ejercicios espirituales.....	141.
Exámen de las virtudes por el P. Alonso Rodriguez.....	152.
Máximas de Sta. Teresa.....	158.
Adiciones muy importantes.....	165.
I. Distribucion del tiempo en los ocho días de ejercicios.....	" "
II. Materia de las pláticas y medita- ciones.....	" "
III. Avisos para el ejercitante y para el director.....	166.
VI. Lecturas del <i>Nuevo Testamento</i> y de la <i>Imitacion de Cristo</i>	169.
V. Oracion á nuestro Señor Jesucristo (<i>Anima Christi</i> en castellano.....	171.
VI. Preces de los Sres. Sacerdotes por el pueblo.....	172.

FE DE ERRATAS.

Págs.	Lín.	Dice.	Debe decir.
4	22	siendo que todo	siendo todo
21	28	frutos	brutos
22	26	practicarse	prepararse
32	34	procurar á	procurar
33	24	encomendado	recomendado
52	21	dársela	dárselas
54	2	esta	es
"	14	á pecar	de pecar
"	17	Segundo	Segunda
59	7	con	como
61	34	tomará	tomaria
76	6	ganársela	ganárselas
"	9	desperdiciaron	despreciaron
79	6	gozasen	gozan
80	33	coma	como
81	32	tanto	mucho
88	20	simplísima	simplicísima
100	8	sociego	sosiego
"	22	eneminos	enemigos
103	28	bebe	debe
104	21	escrita	escrito
105	9	muchas	muchos
107	22	y pura	ó desordenada
"	29	padre de espíritu	padre espiritual
109	16	su	suma
"	20	sus	(táchese)
112	8	mas	los
120	12	vasayo	vasallo
"	30	cosiderar	considerar
121	21	todos	todas
130	13	se te dió todo á sí?	se dió todo á tí?
148	4	se me atiende	no se me atiende
149	4	tres órdenes	desórdenes
153	13	no puede	no se puede

NUOVA
BIBLIOTECA

